



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Tesis previa a la obtención del
Título de Licenciada en
Ciencias de la Comunicación
Social Mención en Periodismo.

EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA CUENCANA,
UN ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS HABITUALES EN
RELACIÓN A LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y
MANEJO DE FUENTES. CASOS DIARIO EL TIEMPO Y EL MERCURIO –
MAYO 2014.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos.

DIRECTOR:

Ricardo Tello Carrión.

Cuenca – Ecuador

2015



RESUMEN

EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA CUENCANA es un estudio sobre las prácticas periodísticas habituales en relación a la utilización de técnicas de investigación y manejo de fuentes, en los diarios El Tiempo y El Mercurio durante Mayo del 2014. El primer capítulo describe el origen y la importancia del periodismo de investigación, así como los casos más representativos de investigaciones realizadas en el Ecuador y la aplicación de las técnicas y fuentes para su ejecución. El capítulo dos ofrece el análisis de contenido que se hizo durante un mes a los dos medios impresos escogidos como objeto de estudio, así como las entrevistas y encuestas realizadas a editores, reporteros y periodistas de investigación a nivel país. El capítulo tres explica la relación actual entre el oficio periodístico y la vigente Ley Orgánica de Comunicación. Finalmente en el capítulo cuatro, se evidencian las conclusiones y recomendaciones sobre la ética y la formación de los profesionales del Periodismo, a la vez que se presentan los resultados de la investigación.

Palabras clave: Periodismo, investigación, El Tiempo, El Mercurio, ética.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



ABSTRACT

THE ROLE OF RESEARCH IN CUENCA PRESS is the study of the common journalistic practices regarding the use of research techniques and management sources, having as the object of analysis *El Tiempo* and *El Mercurio* newspapers during the month of May 2014. The first chapter describes the origins and significance of investigative journalism, the most representative cases of research conducted in Ecuador, and the application of techniques and sources for its implementation. Chapter two provides the analysis of the content which was done for one month at the two print media chosen as the object of study, as well as the interviews and surveys with editors, reporters, and investigative journalists at a country level. Chapter three explains the current relationship between journalism and the Organic Law of Communication. Finally, in chapter four, conclusions and recommendations on ethics and professional training for journalists are demonstrated while the results of the research are presented.

Keywords: Journalism, investigation, El Tiempo, El Mercurio, ethics.



ÍNDICE

PORTADA	1
RESUMEN.....	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE	4
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	8
CLÁUSULA DE DERECHOS DE AUTOR.....	9
CLÁUSULA DE PROPIEDAD INTELECTUAL	11
DEDICATORIA	13
AGRADECIMIENTO	15
INTRODUCCIÓN.....	18
CAPÍTULO I.....	20
IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE FUENTES EN LA COBERTURA PERIODÍSTICA	20
1.1 Breve reseña de la historia del Periodismo.....	20
1.1.1. Breve reseña histórica del Periodismo Azuayo	21
1.2 El origen del Periodismo Investigativo	22
1.2.1. Breve historia de las primeras investigaciones periodísticas	24
1.2.2. Las investigaciones periodísticas más representativas en el Ecuador	25
1.2.2.1 La mano amiga.....	25
1.2.2.2. ¿Quién mató a Juan Carlos Luna?	26
1.2.2.3. Contra manglar y marea	27
1.2.2.4. Sol rojo: juego para armar	27
1.2.2.5. Los cheques del último día	27
1.2.2.6. El atraco de la mochila escolar	28
1.2.2.7. Farra mortal.....	29
1.2.2.8. ¿Qué pasó con la Quini 3?	29
1.2.2.9. Así se hizo rico Peñaranda	29
1.2.3. Actitud investigativa dentro del periodismo ecuatoriano	30
1.3. El surgimiento de los géneros periodísticos y sus características.....	30
1.3.1. Apuntes Históricos	30
1.3.2. Los Géneros Periodísticos.....	32
1.3.2.1 La Nota Informativa o Noticia	33

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.3.2.2 La Entrevista	34
1.3.2.2.1 La entrevista objetiva	34
1.3.2.2.2 La conversación objetiva.....	34
1.3.2.3 El Reportaje.....	34
1.3.2.3.1 Reportaje de urgencia.....	35
1.3.2.3.2 El reportaje-informe	35
1.3.2.3.3 El reportaje de preguntas.....	35
1.3.2.3.4 El reportaje-perfil.....	35
1.3.2.4 La Crónica Periodística	36
1.3.2.4.1. Características de la crónica	36
1.3.2.4.2 La crónica como género.....	37
1.3.2.5 La Entrevista-perfil.....	37
1.3.2.6 El Editorial	37
1.3.2.7 La Crítica.....	37
1.3.2.8. El Ensayo	38
1.4. Las técnicas de investigación en el Periodismo.....	38
1.4.1 Uso de confidentes	38
1.4.2. Infiltración propia.....	39
1.4.3. Infiltración dirigida	39
1.4.4. Participación en los hechos investigados.....	39
1.4.5. Suplantación de personalidad.....	39
1.5 Manejo de Fuentes.....	40
1.5.1. Concepto	40
1.5.2. Clasificación de las fuentes.....	41
1.5.3. El periodista ante sus fuentes	41
1.5.4. Tipos de fuentes	42
1.5.4.1. Fuentes Personales.....	42
1.5.4.2. Fuentes Documentales.....	42
1.5.4.3 Internet	42
1.5.4.4 Fuentes Organizadas	43
1.5.4.5 Fuentes Oficiales.....	43
1.5.4.6 Fuentes Extraoficiales	43
1.5.4.7 Fuentes Testimoniales	43
1.6 Objetividad periodística	44

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.7. La “McDonaldización” del periodismo; cantidad, rapidez y eficiencia.....	45
CAPÍTULO II.....	47
ANÁLISIS DE CONTENIDO	47
2.1. La estructura de los medios impresos; páginas y secciones.....	47
2.1.1. Diario El Mercurio	47
2.1.2. Diario El Tiempo	49
2.2. Reportajes y notas informativas	50
2.2.1. Diario El Mercurio	50
2.2.2. Diario El Tiempo	52
2.3. Selección de temas, fuentes y realización	53
2.3.1. Diario El Mercurio	53
2.3.2. Diario El Tiempo	54
2.4. Fuentes testimoniales.....	55
2.4.1. “Un libro para la polémica”	55
2.4.2. “Emigrando por mar: diario de un viaje al sueño americano”.....	57
2.4.3. “La nueva expansión del Tahuantinsuyo tomó el camino de la migración: Peruanos echan raíces en el Austro ecuatoriano”.....	59
2.5. Fuentes oficiales y extraoficiales	62
2.5.1. El Gran Hermano	64
2.6. Rutina diaria; reporteros y editores: ¿Cómo se maneja la agenda diaria?	71
2.7. La importancia del seguimiento y la documentación.....	74
CAPÍTULO III.....	77
LEGISLACIÓN Y PERIODISMO	77
3.1. Ley Orgánica de Comunicación en el Ecuador.....	77
3.1.1. Introducción	77
3.2. Responsabilidad social del periodista.....	81
3.3. El oficio del periodista.....	86
3.4. Empresa versus la autonomía del periodista	88
3.4.1. Artículos de la LOC pertinentes al periodismo de investigación	89
3.4.2. Diario El Mercurio	92
3.4.3. Diario El Tiempo	93
3.4.4. La figura del linchamiento mediático en el Ecuador	95
CAPÍTULO IV	98
ÉTICA Y FORMACIÓN PERIODÍSTICA	98

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



4.1. La ética del periodista.....	98
4.2. La formación del periodista.....	102
4.2.1. Diario El Mercurio	105
4.2.2. Diario El Tiempo	105
4.2.3. Criterios de la docencia universitaria.....	106
CONCLUSIONES	110
RECOMENDACIONES	111
ANEXOS.....	113
GLOSARIO.....	145
BIBLIOGRAFÍA.....	147

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: “Número de notas por sección, diario El Mercurio – Mayo 2014”	48
Gráfico 2: “Número de notas por sección, diario El Tiempo - Mayo 2014”	49
Gráfico 3: “Porcentaje de géneros periodísticos de diario El Mercurio, Mayo 1-15 2014”. 51	
Gráfico 4: “Porcentaje de géneros periodísticos de diario El Tiempo, Mayo 1-15 2014” ...	52
Gráfico 5: “Seguimiento de notas - Diario El Mercurio”	75
Gráfico 6: “Seguimiento de notas - Diario El Tiempo”	75

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

Nancy Carolina Álvarez Armijos, autora de la tesis "EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA CUENCANA, UN ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS HABITUALES EN RELACIÓN A LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE FUENTES. CASOS DIARIO EL TIEMPO Y EL MERCURIO – MAYO 2014", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, mención en Periodismo. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 7 de mayo de 2015.

Nancy Carolina Álvarez Armijos

C.I: 010584334-6



Universidad de Cuenca
Cláusula de derechos de autor

María Isabel Aguilar Jara, autora de la tesis “EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA CUENCANA, UN ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS HABITUALES EN RELACIÓN A LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE FUENTES. CASOS DIARIO EL TIEMPO Y EL MERCURIO – MAYO 2014”, reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, mención en Periodismo. El uso que la Universidad de Cuenca hiciera de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autora.

Cuenca, 7 de mayo de 2015.

María Isabel Aguilar Jara

C.I: 010393717-3

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

María Isabel Aguilar Jara, autora de la tesis “EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA CUENCANA, UN ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS HABITUALES EN RELACIÓN A LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE FUENTES. CASOS DIARIO EL TIEMPO Y EL MERCURIO – MAYO 2014”, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 7 de mayo de 2015.



María Isabel Aguilar Jara

C.I: 010393717-3



Universidad de Cuenca
Cláusula de propiedad intelectual

Nancy Carolina Álvarez Armijos, autora de la tesis "EL PAPEL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA PRENSA ESCRITA CUENCANA, UN ESTUDIO SOBRE LAS PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS HABITUALES EN RELACIÓN A LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE FUENTES. CASOS DIARIO EL TIEMPO Y EL MERCURIO – MAYO 2014", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 7 de mayo de 2015.

Nancy Carolina Álvarez Armijos

C.I: 010584334-6



DEDICATORIA

Dedico:

A mis padres: Víctor Aguilar y Nancy Jara. No sólo por su incondicional apoyo en mi formación desde siempre, sino por el amor demostrado en la libertad que me regalaron para escoger al Periodismo como mi sustento de vida.

Este es el primero de tantos sueños en los que estaremos juntos.
¡Se los prometo!

A los futuros periodistas. Espero con el corazón entero que esta tesis les sea útil para comprender que el Periodismo tiene dos sinónimos inamovibles: investigación y entrega. Cuando hayan asimilado esto, difícilmente podrán sacarlo de sus entrañas.

Ya lo dijo alguna vez una leyenda: “Tarda en llegar y al final, al final hay recompensa”.

M. Isabel Aguilar J.



Dedico:

A José Emiliano, por enseñarme que un cocodrilo es el ser más dulce del planeta y que se puede amar incondicional y fielmente.

A mi mamá Nancy, por todas las enseñanzas, el amor, la confianza. A mi papá Manuel, por los consejos y los cuestionamientos también.

A Pablo Andrés, por llegar justo a tiempo, por el inicio de un plan eterno. Éste logro es suyo más que mío.

Carolina Álvarez Armijos.



AGRADECIMIENTO

Agradezco:

A esa fuerza espiritual que me acompaña desde niña y para mi suerte, desiste en abandonarme.

A mi camarada, amiga y colega Carolina Álvarez. Por el esfuerzo, la paciencia y la vocación que compartimos en este trabajo de investigación.

A David... Por la confianza, el amor. Por ser libre y permitirme serlo.

A los amigos y a los hermanos, para quienes las “gracias” nunca son suficientes por lo infinitas que resultan.

Y finalmente a Ricardo Tello, mi Maestro y Amigo. Por presentarme a la pasión verdadera y enseñarme a amarla desde las aulas universitarias hasta las más sinceras conversaciones. ¡Gracias por la fe, usted es el mejor!

M. Isabel Aguilar J.



Agradezco:

A Dios, Alá, Buda o como quiera que cada uno decida llamarlo.
Por aún estar aquí y por darme la fuerza para permanecer.

A Isa, por haber compartido conmigo su utopía, por el apoyo, la
paciencia, por obligarme a cumplir este logro.

A Pablo Andrés, por tanto amor, por tanto apoyo, por haber
decidido compartir su vida conmigo.

A Marco, Mónica y Verónica, por simplemente estar siempre.

Especialmente gracias a Ricardo Tello Carrión, por la exigencia,
por el tiempo, por enseñarme que el periodismo se lleva en el
alma.

A quien se dé el trabajo de buscar y leer este pequeño proyecto.

Carolina Álvarez Armijos.



“Uno queda para siempre siendo habitante de esa caja mágica que es el periodismo”.

Eduardo Galeano.

1940 – eternidad ∞



INTRODUCCIÓN

El problema o necesidad que este trabajo contribuye a resolver, es la interrogante de saber si la investigación es usada como herramienta indispensable dentro del ejercicio periodístico habitual, y si el manejo y selección de fuentes en los diarios El Mercurio y El Tiempo son los adecuados. Esto, a través de un análisis de contenido aplicado a los dos medios de comunicación durante el mes de mayo del 2014.

Antes de entrar en el cuerpo de la investigación, imprescindiblemente el Capítulo I contiene una breve reseña histórica del periodismo y del periodismo azuayo, así como el origen del periodismo investigativo y sus primeros trabajos, detallando de manera específica los más representativos dentro del Ecuador, con el fin de ubicar al lector en tiempo, espacio e historia. Se describen también los géneros periodísticos y el manejo de fuentes.

En el Capítulo II se puede encontrar el análisis de contenido que dio la pauta clave para la ejecución de este trabajo de investigación. Se realizó un seguimiento diario de todas las notas publicadas por El Mercurio y El Tiempo en mayo del 2014, definiendo los géneros periodísticos utilizados así como el manejo de fuentes en cada una de ellas. Luego se aplicaron encuestas y entrevistas a los periodistas y editores de ambos diarios, es decir, un total de 32 personas que supieron responder a las interrogantes del porqué los dos periódicos locales llevan años sin realizar periodismo de investigación, (El Mercurio desde 1996 y El Tiempo desde 2007). Esto se manejó por medio de datos y porcentajes reales. Los profesionales informaron también sobre la agenda y rutina diarias que utilizan los periódicos para la selección de los temas a desarrollarse, y los autores de las investigaciones locales realizadas explicaron sus trabajos: “Un libro para la polémica” (1996), “Emigrando por mar: diario de un viaje al sueño americano” (2004) y “La nueva expansión del Tahuantinsuyo tomó el camino de la migración: Peruanos echan raíces en el Austro ecuatoriano” (2007). De igual forma, este análisis recoge el criterio de varios periodistas ecuatorianos que aportaron al oficio con su labor, de manera

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



especial, Rubén Darío Buitrón y Juan Carlos Calderón.

La presencia de la Ley Orgánica de Comunicación a partir de junio del 2013 dentro del ejercicio periodístico del país y el criterio de los profesionales sobre su ejecución, se desarrollan en el Capítulo III, así como la responsabilidad social y empresarial de los periodistas, las características del oficio, y la autonomía que los profesionales tienen en relación con la empresa para la que trabajan.

El Capítulo IV cierra con los fundamentos de ética periodística y la formación que entregan las universidades a los futuros profesionales en el periodismo. Aquí, además del criterio de los periodistas, se toma en cuenta la perspectiva que tiene la docencia universitaria.

Este estudio finaliza con las conclusiones y recomendaciones de las autoras, luego de obtener los resultados de un trabajo que trató de acercarse en lo posible a la objetividad y de lograr un aporte para todo aquel que desee leerlo y utilizarlo.



CAPÍTULO I

IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN Y MANEJO DE FUENTES EN LA COBERTURA PERIODÍSTICA

1.1 Breve reseña de la historia del Periodismo

Si bien se identifica a Grecia como la cuna del periodismo oral en el siglo V A.C. a través del desarrollo de las letras, la filosofía y la oratoria, y a Roma en el siglo I A.C. como el lugar natal del periodismo escrito con la creación del Acta Diurna que contenía todas las noticias locales y consta como el antecedente más remoto del periódico; la fuerza de las letras apareció con la imprenta, el invento del alemán Juan Gutenberg, que revolucionó al mundo entero en 1440 y que en plena época de El Renacimiento y su transición del feudalismo al capitalismo, conoció la censura, el control del Clero y el poder de las noticias, con sanciones como la quema de libros e incluso la muerte para quienes impriman sin permiso, dando lugar así a las prensas clandestinas. El siglo XVII trajo consigo el control de la información, junto con la Monarquía y el control político de las publicaciones. (Villamarín, 75).

En 1605, el Últimas Noticias surgió en Bélgica como el primer periódico del mundo del que se tiene constancia histórica, y Francia fue uno de los países donde el desarrollo socio-político de la prensa permitió el nacimiento del periodismo moderno con la creación del periódico La Gaceta, 'Gazette' de Michel Renaudot, que ahora figura como una de las joyas periodísticas en la lucha por la libertad de expresión. Acto seguido, a mediados del siglo XVII, en Europa aparecieron los *Mercure*, periódicos que desarrollaron un género diferente de prensa popular o sensacionalista, así como la aparición del periodismo crítico de exportación y el impulso de periódicos culturales. (Villamarín, 123).

Más tarde, en el margen de las revoluciones europeas nació en Inglaterra en 1702 el primer diario, The Daily Courant. Constan también entre los primeros diarios, el Boston Newsletter, el *Journal* de París, The Spectator y The

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Observer. La revolución Francesa trajo consigo el poder de la prensa como conductora de masas y luego la represión y el cierre de medios, la persecución de los periodistas, el manejo de la opinión pública y la exterminación de la prensa. (Villamarín, 146).

Pero la Revolución Industrial provocó la recuperación periodística en el siglo XIX con el desarrollo de la prensa de masas, una etapa de libertad comunicacional para todos, con alto tiraje, precios bajos y contenido ligero. Inglaterra, Estados Unidos y Francia fueron catalogados después como los pioneros del sensacionalismo que luego se difundió en el mundo entero, junto al uso de publicidad con fines de lucro y la utilización de una amplia red de corresponsales, dando paso de esta manera a la renovación en el periodismo. Figuran como los icónicos, el *The Times* de Inglaterra, y *The New York Sun* y *The New York Herald* de Estados Unidos. (Villamarín, 192).

1.1.1. Breve reseña histórica del Periodismo Azuayo

Según la tesis titulada Analítica de diario El Tiempo de Cuenca, de autoría de Margarita Toral y Lorena Sojos, el periodismo azuayo tiene 187 años de vigencia desde la aparición de El Eco del Azuay el 13 de enero de 1828, el primer periódico creado por el teólogo, orador, y escritor cuencano, Fray Vicente Solano, con cuatro páginas y a dos columnas. La línea de El Eco del Azuay estuvo considerada como un 'periodismo de combate', pues se publicó dentro de la época conflictiva de la Gran Colombia, mientras Solano trataba de mantener los argumentos políticos de Simón Bolívar. Entre los polémicos casos que se dieron dentro de las letras azuayas, se encuentra justamente a Fray Vicente Solano como uno de los detractores de la poetisa quiteña radicada en Cuenca, Dolores Veintimilla de Galindo, quien luego de varios textos publicados en su contra y con algunos intentos de respuesta en su defensa, decidió quitarse la vida en 1857. (1).

Dentro de las principales figuras periodísticas azuayas constan, Federico Proaño, Manuel J. Calle, José Peralta, Luis Cordero, Remigio Crespo Toral, Benigno Malo, entre otros. (Toral, y Sojos, 2).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Luego del Eco del Azuay, se publicaron los periódicos La Verdad, La Escoba, La Razón, El Centinela, El Observador, La Voz del Azuay, y varios periódicos más, que comenzaron a mostrar oposición política y a actuar a favor de revoluciones liberales. (Torales, y Sojos, 3).

A finales de la década del sesenta, aparecieron el periodismo panfletario y las hojas volantes. Y a principios del siglo XX en 1905, La Alianza Obrera se ubicó como el primer semanario que se publicó en Cuenca. (Torales, y Sojos, 4).

El primer diario de la ciudad fue publicado en los talleres de El Progreso de los hermanos Sarmiento Abad, bajo el nombre de El Mercurio, el 22 de octubre de 1924. Éste pasó a la dirección de Nicanor Merchán Bermeo en 1935, seguido de su hijo Miguel Merchán Ochoa y finalmente de su nieto Nicanor Merchán Luco, quien lo dirige hasta hoy. (Torales, y Sojos, 5).

El semanario La Escoba marcó una época en el periodismo cuencano, pues fue el portavoz de una generación irónica que iba en contra de una sociedad conservadora. (Torales, y Sojos, 6).

El 12 de abril de 1955 diario El Tiempo sale a la luz con su primer ejemplar, bajo la fundación de Humberto Torales Abad, quien colaboró profesionalmente varios años con diario El Mercurio. (Torales, y Sojos, 6).

Es en estos dos últimos diarios que se centrará nuestro estudio investigativo.

1.2 El origen del Periodismo Investigativo

El Periodismo de Investigación tuvo su origen en Estados Unidos en los últimos años del siglo XIX. Entre los diarios que acogieron los primeros reportajes de investigación figuran el St. Louis Post-Dispatch que fue editado una época por Joseph Pulitzer Jr., y el The Portland Oregonian editado en el estado de Kansas. (Quesada, 125).

Para Montserrat Quesada, una de las autoras de la obra Periodismo Especializado, no es casual que el Periodismo de Investigación naciera en



Estados Unidos pues varias razones explican y justifican este origen, como por ejemplo la exigencia que esta modalidad periodística tiene de ser viable en países con un sistema político democrático, donde los medios de comunicación pueden elaborar la información diaria, independientemente de los poderes públicos. (126).

El caso Watergate fue un acontecimiento político descubierto en la década de los setenta, que representa la investigación más simbólica en este tipo de periodismo, donde dos periodistas de la sección local del diario *The Washington Post* de los Estados Unidos, revelaron la verdad de un aparente asalto delincuencial a la sede del Partido Demócrata en el edificio Watergate en Washington D.C. Los periodistas Carl Bernstein y Robert Woodward a través de un buen manejo de fuentes y una gran perseverancia, descubrieron que estos asaltantes estaban vinculados con el Comité para la Reección del presidente Richard Nixon, quien había ordenado, montado y encubierto un sistema de espionaje y boicot político a los opositores del régimen. Una vez develada la situación, el gobernante ya no pudo refutar las pruebas que los periodistas presentaron. (Calderón, 15).

Investigar en Periodismo quiere decir contrastar toda la información que se maneje con fuentes documentales, verificar todos y cada uno de los datos con los que se trabaje y, muy especialmente, trabajar aferrado a una sólida ética profesional que defiende los métodos lícitos para denunciar el fraude, la corrupción y las prácticas irregulares que atenten contra el interés público. (Quesada, 127).

El periodista y profesor Paul N. Williams (1978), citado por Montserrat Quesada, afirmó que:

El Periodismo de Investigación era, simplemente, *el Periodismo bien hecho*. No le faltaba razón al argumentar que todo el periodismo, sin distinción de modalidades, debiera ser de Investigación porque esta profesión consiste, precisamente, en eso: en investigar, preguntar, averiguar, inquirir, descubrir... pero lo que da al periodismo la etiqueta



de Investigación es el hecho de que persiga como objetivo fundamental y prioritario la denuncia – con nombres y apellidos y por supuesto, pruebas concluyentes – de cualquier actividad que pueda atentar contra el interés público y general. (127).

Para Leonard Sellers, profesor de periodismo investigativo de la Universidad de Missouri, EEUU, citado por Juan Carlos Calderón:

“Periodismo Investigativo es la práctica de abrir bocas y puertas cerradas”. (15).

1.2.1. Breve historia de las primeras investigaciones periodísticas

Entre los primeros periodistas investigadores de principios del siglo XX está Joseph Pulitzer, en ese entonces colaborador del diario The New York World, y creador de los premios ‘Pulitzer’ que hasta hoy se entregan a las mejores investigaciones periodísticas. Así también aparecen Jacob Riis, quien descubrió los escándalos inmobiliarios en Nueva York. Ida M. Tarbell, la primera periodista investigadora, que denunció la manipulación fraudulenta de John D. Rockefeller en la compañía petrolífera Standard Oil. Y finalmente Upton Sinclair, Edward Book, Mark Sullivan, Tomas Lawson y Morton Mintz, todos ellos con trabajos notables desde denuncias de corrupción en el Senado norteamericano, hasta denuncias de la venta fraudulenta de medicamentos narcóticos sin prescripción médica. (Quesada, 129).

Acto seguido, a finales del siglo XX, periodistas de tendencia socialista publicaron reportajes sobre el naciente capitalismo norteamericano. Ellos fueron llamados por el presidente estadounidense Theodore Roosevelt, “muckrackers” que en español significa “rastrilladores de estiércol”, debido a que según Roosevelt, no veían lo positivo sino únicamente lo negativo de la vida. (Calderón, 17).

Juan Carlos Calderón, en su libro Periodismo de Investigación, asegura que a partir del caso Watergate, los periodistas comenzaron a trabajar en la

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



redacción de sus diarios con una ambición oculta de tumbar Presidentes. (15).

En Latinoamérica a fines de la década de los setenta, se formó la Unidad de Investigación en diario El Tiempo en Bogotá, Colombia, pero poco a poco se hicieron presentes los asesinatos a los periodistas que comenzaron a denunciar el narcotráfico, así como los casos de abandono forzado de su país por parte de aquellos que fueron amenazados. Pero es en la década de los ochenta, en la que en el resto de países empezó a crecer la corrupción a la par con el periodismo investigativo. Es así como los periodistas argentinos denunciaron las atrocidades de la dictadura militar y luego los casos de corrupción dentro del gobierno de Carlos Menem. En cambio en Perú, los años de gobierno de Alberto Fujimori provocaron, tanto escándalos de corrupción gubernamental como de corrupción militar, que a la vez fueron denunciados por los medios de comunicación. (Calderón, 16).

En el caso de Ecuador, el autor reconoce a la periodista guayaquileña María Albán Estrada, reportera y jefa de la revista Vistazo en Quito, como uno de los íconos en investigación, así como a diario Hoy que tuvo a su cargo importantes denuncias durante el gobierno de León Febres Cordero, de 1984 a 1988. Sin embargo, no es sino en la década de los noventa donde se consolidó el poder de la prensa y el Periodismo de Investigación visualizó su mejor época. (Calderón, 17).

1.2.2. Las investigaciones periodísticas más representativas en el Ecuador

En su libro Periodismo de Investigación, Juan Carlos Calderón detalla diez de las investigaciones más representativas en nuestro país, de las que él formó parte. Estos trabajos fueron publicados tanto en el semanario de investigación Blanco y Negro de diario Hoy, como en la revista Vistazo.

1.2.2.1 La mano amiga

Este fue el primer reportaje sobre las actividades de la red de corrupción de

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Luis Peñaranda, publicado el 28 de enero de 1996 en el semanario de investigación Blanco y Negro, un año antes de que cayera el gobierno del ex presidente Abdalá Bucaram. El objetivo de esta investigación que duró un mes, fue descubrir los mecanismos ocultos de una red de corrupción política que operaba en su publicidad bajo el slogan “Aquí llegó la mano amiga”, e involucró a diputados y funcionarios del gobierno, pues dos agentes de ventas a nombre del diputado Daniel Álvarez, llamaron a 20 colegios de Pichincha para que retiren un cheque para la compra de computadoras, libros y pupitres, pero la condición era que los rectores de las instituciones firmaran contratos con empresas que más tarde resultaron “fantasmas” y no estaban legalizadas. Sólo tres colegios no aceptaron la propuesta. Luego de la investigación hubo amenazas e insultos para los periodistas por parte de los afectados, pero no pasaron de esto. Las pruebas usadas fueron en su mayoría documentales y fotográficas. En mayo de 1997, la Comisión Anticorrupción mostró las vinculaciones con la red de Luis Peñaranda y el diputado Santiago Bucaram, de 23 diputados del Congreso Nacional. (26-30).

1.2.2.2. ¿Quién mató a Juan Carlos Luna?

Los estudiantes secundarios de las principales ciudades del país se tomaron las calles para protestar contra el gobierno del ex presidente Sixto Durán Ballén, a inicios de 1995. Hubo violentos enfrentamientos con los policías y una de las balas de sus armas de fuego, mató a Juan Carlos Luna, un estudiante de 19 años. Esta investigación buscó reconstruir los hechos para encontrar los detalles de la muerte de este joven y así encontrarle una explicación. Se hizo uso de fuentes presenciales como estudiantes, policías, y dirigentes políticos, y de una fuente técnica, los peritos que examinaron la bala que mató al estudiante. Se pretendía saber quién disparó y por qué lo hizo. Finalmente el peritaje demostró que se trató de un caso fortuito y que la bala policial rebotó en un puente peatonal y se desvió al corazón de Luna. Sin embargo, Blanco y Negro publicó esta crónica en enero de 1995, con el fin de contar cada detalle del día de su muerte y que ésta no quede en el olvido social. (49-51).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.2.2.3. Contra manglar y marea

El ex presidente Sixto Durán Ballén se involucró en un conflicto de intereses al decretar la ampliación del aeropuerto Los Perales en Bahía de Caráquez, con el supuesto fin de potenciar el turismo del lugar. Pero el mandatario, su ministro de Obras Públicas y su secretario de la Administración, eran socios de uno de los proyectos turísticos, además de que la obra no tenía la licitación respectiva. Lo que se quiso demostrar fue que la ampliación del aeropuerto no era necesaria y que el Presidente usaba su poder para beneficio privado. A través del trabajo de campo, se recolectaron documentos y testimonios. Durán Ballén pretendía hacer construcciones sobre manglar, que resultaban mucho más costosas que el presupuesto inicial planeado de 15 mil millones de sucres. El Presidente y sus colaboradores llamaron insistentemente a diario Hoy para que la historia no sea publicada, a lo que los directivos del medio hicieron caso omiso. El reportaje fue publicado en Blanco y Negro en mayo de 1996, y ganó en ese mismo año el premio nacional de periodismo Símbolos de Libertad. (69-72).

1.2.2.4. Sol rojo: juego para armar

El grupo subversivo Sol Rojo realizó una ceremonia de “entrega” de sus armas a las Fuerzas Armadas. El objetivo de la investigación fue averiguar las verdaderas razones de este acto, así como los detalles de su infiltración y captura. Aquí las fuentes testimoniales militares fueron clave, y se demostró que efectivamente hubo infiltración militar y que no todas las armas entregadas eran de los guerrilleros, pues se trataba de un montaje publicitario del ex ministro de Defensa, José Gallardo. Luego de su publicación en Blanco y Negro en mayo de 1994, la investigación ganó el premio Símbolos de Libertad en el mismo año. (89-90).

1.2.2.5. Los cheques del último día

Se trató de la investigación base para culpar al ex presidente Abdalá Bucaram Ortiz en el manejo de los fondos reservados de la Presidencia de la República,

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



y que se inicie el primer juicio penal en su contra por peculado. El ex vicepresidente de la República, Blasco Peñaherrera, dijo en un programa televisivo tener las copias de cinco cheques de 11 mil millones de sucres que fueron cobrados en el Banco Central del Ecuador, el último día en el que gobernó Bucaram. La investigación comprobó que las copias eran verdaderas y que los cheques fueron cobrados por un agente de policía llamado Miguel Lara, quien por orden del secretario personal del Presidente, recogió ese dinero. El reportaje fue publicado en revista Vistazo en marzo de 1997. Más tarde, durante el gobierno de Lucio Gutiérrez en diciembre del 2004, se nombró como nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia a Guillermo Castro Dáger, quien era amigo personal de Bucaram y anuló todos los juicios en su contra. Actualmente el ex mandatario se encuentra exiliado en Panamá. (105-108).

1.2.2.6. El atraco de la mochila escolar

Esta investigación fue entregada en dos reportajes que le costaron el segundo juicio penal al ex presidente Abdalá Bucaram y el primero a su ministra de Educación, Sandra Correa. La primera parte fue publicada en diciembre de 1996 y la segunda en marzo de 1997 en revista Vistazo. El primer reportaje denunció un contrato sin licitación de 40 millones de dólares por un programa de mochila escolar, en el cual no se permitió la participación de la industria ecuatoriana y se declaró a la educación nacional en una supuesta emergencia. El objetivo de la investigación fue develar los detalles de la negociación, y es así como en la primera entrega, a más de la denuncia, se menciona la existencia de una primera oferta por 15 millones de dólares menos. En la segunda entrega se confirma a través de fuentes documentales y testimoniales, la existencia de una oferta de 25 millones de dólares, hecha por la misma empresa y con 200 mil mochilas más que la oferta por la que se cancelaron los 40 millones. Esta denuncia de la prensa provocó un juicio del Estado por nulidad de contrato contra la empresa. La mayor dificultad fue el permanente intento de ocultar la información a la prensa por parte de los altos mandos. Este caso resultó una gran pérdida para el país porque la mercadería jamás pudo usarse. (119-121).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.2.2.7. Farra mortal

La zona rosa de Quito fue el lugar perfecto para el trabajo de campo de este reportaje publicado en Blanco y Negro en agosto de 1996. Generalmente la prensa no se ocupaba de los problemas juveniles, y esta fue la verdadera motivación para la investigación que pretendió poner en evidencia la violencia que se vivía en la vida nocturna de la capital. Se tituló al trabajo 'Farra Mortal' pues la diversión de los jóvenes se basaba en consumo de drogas, alcohol y sexo fácil, lo que generaba un estilo de vida peligroso. Las fuentes fueron los distribuidores de droga, jefes de pandillas juveniles, administradores de bares, y autoridades policiales. La labor de los reporteros ocupó las 24 horas del día, y finalmente se contaron historias de vida que fueron acogidas de manera positiva por los lectores, convirtiéndose esta en la edición más comentada y una de las más polémicas del semanario. (143-144).

1.2.2.8. ¿Qué pasó con la Quini 3?

Esta investigación se publicó en Blanco y Negro en mayo de 1996. Se trató de la denuncia de un desvío de fondos y de estafa a los directivos de la lotería Quiniela del Consejo Provincial de Pichincha, llamada la Quini 3, quienes no habían entregado los premios a los ganadores que compraron el producto. El conflicto se presentó por el hecho de que el presidente de esta empresa era amigo de la infancia del gerente de diario Hoy, pero de todas formas el reportaje fue publicado. Luego de la venta de 34 mil boletos, se descubrieron problemas de solvencia y que los premios que se sorteaban no eran comprados por la empresa, pues se trataba de una estafa colectiva creada por una compañía en quiebra. A más de las fuentes testimoniales de los estafados, las fuentes documentales fueron confrontadas con la realidad y los directivos de la Quini lo admitieron todo. Nadie fue a la cárcel por esta estafa. (167-169).

1.2.2.9. Así se hizo rico Peñaranda

El objetivo de esta investigación fue contar la historia de cómo se conformó la red de corrupción de Luis Peñaranda, un niño lustrabotas de Limón Indanza

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



que llegó a manejar una fortuna e involucró en sus negocios a varios diputados. Si bien se habló con más fuerza de Peñaranda en el gobierno de Bucaram, él ya había negociado antes con los diputados de otros partidos políticos. A través de los testimonios de los asesores del Congreso que ‘iniciaron’ a Peñaranda en el negocio y de los familiares del involucrado, el reportaje se publicó en revista Vistazo en junio de 1997. Los autores de esta investigación trataron de conseguir el testimonio de este personaje pero todo intento fue en vano. (191-194).

1.2.3. Actitud investigativa dentro del periodismo ecuatoriano

Según Juan Carlos Calderón, autor del libro Periodismo de Investigación, muchos periodistas en nuestro país carecen de una cultura investigativa, básicamente por la falta de tiempo, de voluntad propia, y peor aún, no conocen el proceso de la investigación ni sus técnicas. Es por ello que las fuentes oficiales y extraoficiales, por medio de boletines y ruedas de prensa, utilizan a los periodistas con el fin de que transmitan la información que terceros y autoridades desean que se difunda. (18).

La mayoría de los medios de comunicación no le apuestan a un equipo de investigación, especialmente en prensa, pues consideran que gastan más de lo que obtienen, cuando en realidad resulta todo lo contrario en cuanto a beneficios. (Calderón, 21).

1.3. El surgimiento de los géneros periodísticos y sus características

1.3.1. Apuntes Históricos

La nota informativa consta como el más antiguo de los géneros periodísticos que según el historiador George Weil, data del año 1275. (25). En realidad se tienen rastros de noticias en épocas del Imperio Romano, con forma de tablillas escritas en donde las personas se acercaban a leer los acontecimientos importantes. Luego aparecieron las notas manuscritas de las que circulaban muchas copias, y para el año 1234 surgió el primer libro impreso con

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



caracteres móviles metálicos. (Gargurevich, 23).

El desarrollo del género noticioso y su expansión por Europa, tomó fuerza en España, pues Sevilla se convirtió en el centro periodístico español y fue aquí donde se fundó la primera sociedad impresora de España en el siglo XVI. Mientras se daban las guerras de independencia, en América Latina se desarrolló un periodismo de opinión que fue publicado en periódicos partidarios. Una vez lograda la independencia, cada país fundó diarios que mostraron influencia del periodismo español, aunque los periodistas que surgieron se adaptaron especialmente a las técnicas norteamericanas. Pero fue en Inglaterra donde Samuel Buckley, director del diario 'The Daily Courant', anunció que sólo publicará los hechos ocurridos, convirtiéndose así en el primer profesional en separar el periodismo de información del periodismo de opinión. Luego, el invento del telégrafo eléctrico fijó un cambio en la transmisión de noticias y en la redacción misma, surgiendo entonces el esquema de la 'Pirámide Invertida', que no es más que el modelo de escritura que sugiere desarrollar las noticias de manera que luego del antetítulo, título y subtítulo, aparezca la entradilla o *lead*, respondiendo a las cinco preguntas básicas: ¿Qué?, ¿Quién?, ¿Cuándo?, ¿Dónde? y ¿Por qué?, seguida del cuerpo de la noticia con los datos relevantes en orden decreciente y finalmente los detalles. (Weil, 27).

Según Juan Gargurevich, autor del libro Géneros Periodísticos, frente a una nota en un medio cualquiera, el lector, usuario o público, no logra diferenciar claramente una nota informativa de una investigativa, o de un reportaje. Generalmente éstos son englobados en una categoría general denominada 'las noticias'. (29).

“Los géneros periodísticos son formas que busca el periodista para expresarse, debiendo hacerlo de modo diferente, según la circunstancia de la noticia, su interés y, sobre todo, el objetivo de la publicación”.

(Gargurevich, 9).

Para Álex Grijelmo, autor de la obra El estilo del periodista, la división de los

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



distintos géneros periodísticos se da según la mayor o menor presencia del periodista en un texto. (27).

La mera existencia de distintos géneros periodísticos forma parte de ese segundo lenguaje –no verbal– que envuelve a las palabras y transmite a los lectores datos relevantes acerca del enfoque de lo que está leyendo. Los géneros sirven para entendernos en las redacciones y para analizar los periódicos en las facultades. Pero también resultan útiles para el lector. Con una sola condición: que el periódico se moleste en diferenciar tipográficamente un género de otro. (Grijelmo, 28).

Al igual que la industria, los géneros periodísticos también han tenido un desarrollo a lo largo de los años, y éste se ha venido realizando en forma constante y fluida en busca de nuevas formas de expresión dentro de un oficio que se niega a encasillarse en un solo estilo. El oficio del periodista se desarrolló a través de los rollos de papel, las rotativas, linotipos y telegrafía durante la primera mitad del siglo XIX. Y aunque la manera de escribir cambia de acuerdo a las innovaciones tecnológicas, el progreso periodístico en América Latina fue más lento, pero durante el siglo XX logró emparejarse a la evolución del resto de países. Gran parte del cambio en el estilo periodístico se dio gracias al desarrollo de los géneros gráficos, con los que se creó el triángulo *RED* (*Redactor, Editor, Diseñador*), que inició la redacción de textos basados en el entendimiento del lector, al tiempo que el Reportaje se convertía en la estrella de los géneros periodísticos. (Gargurevich, 25).

1.3.2. Los Géneros Periodísticos

La diferenciación de géneros periodísticos depende de los diversos autores. Juan Gargurevich cita a algunos:

María Julia Sierra los divide en: periodismo noticioso (crónica, columna, entrevista, reportaje, editorial, artículo de fondo y noticia) y periodismo literario (ensayo, semblanza, cuento e historia verídica). (14).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



John Hohenberg propone la siguiente división: nota básica, nota de interés humano, entrevista, biografía popular, noticia interpretativa, reportaje especializado, columna, reportaje investigador y reportaje de cruzada. (15).

José Benítez manifiesta los siguientes: noticia, entrevista y reportaje. (15).

Según el español Gonzalo Martín Vivaldi, los géneros periodísticos son: noticia, reportaje, gran reportaje, entrevista, comentario y crítica. (17).

Para Gargurevich, los géneros periodísticos que actualmente se cultivan son: nota informativa, entrevista, crónica, reportaje, gráficos, columna, artículo, testimonio, reseña, crítica, debate, campaña, titulación y folletón. Dentro de éstos y dependiendo del uso, los cinco primeros son los que dominan los medios impresos en circulación. (18).

Para Álex Grijelmo, los géneros periodísticos los conforman la noticia, la entrevista, el reportaje, la crónica, la entrevista-perfil, el editorial, la crítica, el artículo y el ensayo. (30).

1.3.2.1 La Nota Informativa o Noticia

Se trata del género más utilizado en el periodismo diario.

“La noticia es la esencia del periodismo, la materia prima. Noticia es todo aquel hecho novedoso que resulta de interés para los lectores a quienes se dirige el diario”. (Grijelmo, 31).

“A través de la noticia se transmite información actual, desconocida, inédita, de interés general y con determinado valor político ideológico. La noticia es la información de un hecho, la materia prima del periodismo, un escrito veraz, oportuno, objetivo, y preciso”. (Leñero, y Marín, 38).

Por varios años este género se desarrolló con la técnica de la Pirámide Invertida. Según Álex Grijelmo, los cambios del ordenador y la evolución del mismo, modificaron el diseño de los diarios.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



No está de más romper la línea de la pirámide invertida para introducir explicaciones o documentación que enriquezcan la noticia, aunque ello suponga romper el desarrollo cronológico de un relato, la relación de hechos o su estructura elaborada conforme al interés de cada párrafo. (Grijelmo, 33).

1.3.2.2 La Entrevista

Una entrevista es un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. (Grijelmo, 57).

1.3.2.2.1 La entrevista objetiva

“Aquella en la que el periodista se limita a exponer su conversación con un personaje mediante el sistema de pregunta y respuesta”. (Grijelmo, 57).

Este tipo de entrevista tiene por objetivo trasladar información desde quienes tienen un interés periodístico en un tema determinado. (Grijelmo, 57).

1.3.2.2.2 La conversación objetiva

Esta modalidad de entrevista ha cobrado gran fuerza entre los medios.

“El papel del periodista –que tiene legítimo derecho a firmar la información- queda muy reducido ante el público, pero deviene fundamental en la trastienda”. (Grijelmo, 64).

1.3.2.3 El Reportaje

“Es un texto informativo que incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes, ambiente, color, y que, fundamentalmente, tiene carácter descriptivo. Se presta mucho más al estilo literario que la noticia”. (Grijelmo, 65).

Los reportajes parten de una recreación de algo, generalmente una noticia,

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



aunque también existen reportajes intemporales sobre algún hecho que represente un interés social. (Grijelmo, 65).

1.3.2.3.1 Reportaje de urgencia

“Reportajes que parten de un hecho ocurrido en el día”. (Grijelmo, 66).

A decir del autor, hay que tomar en cuenta que los hechos diarios tranquilamente pueden abordarse como noticia, pero sería mucho más enriquecedor ofrecer distintos géneros dentro de un periódico. La línea que separa un estilo de otro es la que brindará mayor diversidad descriptiva así como detalles. (66).

1.3.2.3.2 El reportaje-informe

“Consiste en publicar una suerte de tesina académica con todo tipo de datos y detalles”. (Grijelmo, 79).

Según Grijelmo, este tipo de reportajes pese a que guardan relación con algún hecho informativo relevante, habitualmente tienen cabida en revistas especializadas, mas no suelen llamar la atención del público en general. (79).

1.3.2.3.3 El reportaje de preguntas

Este tipo de reportaje está compuesto de preguntas expresas que se hace el periodista, y de respuestas propicias a las que se incorporan datos y demás información. Resulta bastante útil al momento de abordar situaciones complejas que requieren ser tratadas mediante formas didácticas. (Grijelmo, 80).

1.3.2.3.4 El reportaje-perfil

Resulta ser un híbrido entre una entrevista y un perfil, pero con la marcada diferencia de que se incluyen las percepciones y cualquier otra declaración que puedan aportar terceras personas. (Grijelmo, 80).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



“En estos reportajes, el primer enganche con la persona retratada debe atraer el interés del lector, demostrarle que se halla ante alguien singular”. (Grijelmo, 81).

1.3.2.4 La Crónica Periodística

La crónica periodística tiene un origen literario, aunque con una importante diferencia: el periodista debe haber presenciado o escuchado de fuentes confiables los hechos que cuenta, elemento que brinda a la crónica un grado de jerarquía entre los demás géneros. (Gargurevich, 107).

Probablemente se trata del género más difícil de dominar. De hecho, en un periódico de prestigio una crónica no la hace cualquiera [...] Incluye elementos noticiosos pero también de análisis. Y en esta segunda vertiente se corre el riesgo de que el periodista no tenga la formación o experiencia suficientes en la materia, o se le vaya la mano y cargue las tintas en sus juicios personales. (Grijelmo, 88-89).

Cuando no es posible mantener el supuesto de la presencia viva del cronista en las escenas que se relatan, la crónica se puede contar de modo indirecto para crear así una ilusión de realidad. Por tanto, el tiempo es la primera dimensión que encierra el concepto de crónica. (Gargurevich, 122).

1.3.2.4.1. Características de la crónica

El sentido temporal de la crónica es quizá la más importante de sus propiedades, pues debe estar escrita en sentido cronológico de acuerdo al orden en el que se dieron los acontecimientos. Es recomendable que la crónica respete la actualidad con la que deben tratarse los temas seleccionados, es decir, se deben mantener los parámetros del aquí y ahora de los hechos. También es necesario recordar que este género contiene elementos de tres estilos periodísticos: la noticia, el comentario y el reportaje, puesto que se nutre



de los hechos, se valoran y emiten criterios, además de que se ofrecen testimonios integrales de un acontecimiento. (Gargurevich, 124).

1.3.2.4.2 La crónica como género

La profesora de Periodismo de la Universidad de Málaga, Diana Ramos, señala en su obra 'La crónica periodística: un género para explotar en la clase', que la noticia y el reportaje son géneros nacidos propiamente del periodismo, mientras que la crónica ya estaba constituida como género. Se sirve de herramientas y recursos literarios que contribuyen al placer estético que se obtiene con su lectura. (60).

1.3.2.5 La Entrevista-perfil

En este género periodístico se intercalan las citas textuales del personaje con las descripciones del mismo. Contrariamente de la entrevista objetiva, la entrevista-perfil permite escribir las ideas del entrevistado desde la visión del periodista. (Grijelmo, 116).

1.3.2.6 El Editorial

Álex Grijelmo cita a la profesora Luisa Santamaría para definir el concepto de editorial:

Reflexión breve sobre algún asunto de actualidad que apunta un tema sin agotarlo, con una extensión que abarca de cien a trescientas palabras, y que algunos periódicos utilizan como medio a través del cual expresar su ideología. (126).

1.3.2.7 La Crítica

Se trata de un artículo de opinión que elogia o reprocha una obra de naturaleza cultural o artística, pero que no deja de incluir información y los datos necesarios que puedan ayudar al lector a entender sobre el tema tratado. (Grijelmo, 132).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.3.2.8. El Ensayo

Un ensayo puede o no estar conectado con la actualidad. Es un artículo en el que se investigan y se razonan las ideas sobre el tema que se pretende presentar. Por lo general está ligado con la filosofía y las ciencias sociales, aunque esto no es una determinante. (Grijelmo, 138).

1.4. Las técnicas de investigación en el Periodismo

“La cotidianidad se encuentra llena de hechos investigables”.
(Rodríguez, 49).

Existen varios canales para detectar hechos de interés general, como por ejemplo dentro de actos públicos y privados, publicaciones reservadas, confidencias, filtraciones, y demás elementos que pueden dar inicio a un proceso investigativo. La selección del tema es fundamental al momento de plantearse un reto de investigación, porque el detectar una situación oculta por algún poder que genera directamente cierto inconveniente a la sociedad, es una manera de empezar una indagación. También se debe tomar en cuenta a qué público y de qué manera va a ser entregado el trabajo para determinar así el impacto de este, pues todo acto público o privado deja evidencia documental que se convierte en un valioso hecho susceptible de investigación continua. Se pueden aplicar varias metodologías dentro de un mismo hecho investigativo, como entrevistas, fuentes documentales, evidencias fotográficas, fuentes directas, involucración en el hecho, seguimiento diario, infiltración dirigida, uso de informantes, entre otras. (Rodríguez, 53).

1.4.1 Uso de confidentes

Es la técnica más utilizada por los periodistas puesto que ofrece gran eficacia, confiabilidad y seguridad personal a los profesionales. Pero cabe recordar que el informante habla desde su propia situación que puede ser amplia pero siempre resulta limitada, por lo que generalmente debe ser complementada con alguna otra técnica. (Rodríguez, 59).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.4.2. Infiltración propia

Esta técnica sugiere la inclusión discreta del periodista dentro del hecho investigado, una estrategia efectiva pero que expone demasiado la integridad del profesional, ya que al inmiscuirse dentro del hecho, deberá hacerlo con elementos de documentación como grabadoras, cámaras fotográficas, etc., adoptando una identidad diferente por un periodo de tiempo más o menos largo. La infiltración incluye un proceso de planificación anticipada ante todas las situaciones que puedan surgir durante el proceso. (Rodríguez, 61).

1.4.3. Infiltración dirigida

Consiste en enviar al campo de investigación a una persona dirigida, preparada y orientada por el periodista. Si bien no genera peligro directo para el profesional, puede ocasionarle conflictos a la persona infiltrada y repercutir en la investigación. (Rodríguez, 63).

1.4.4. Participación en los hechos investigados

Se trata de una técnica muy efectiva pues el periodista realiza una participación directa en los hechos que investiga, y se convierte en un experimento de laboratorio a través del cual los acontecimientos pueden ser comprobados con el testimonio del profesional. (Rodríguez, 65).

1.4.5. Suplantación de personalidad

Este caso requiere que el periodista asuma un rol dentro del hecho u organización que investiga, de tal manera que pueda testificar y comprobar o refutar un hecho. Lógicamente figura como la técnica más arriesgada de todas por la posibilidad de ser descubierto. (Rodríguez, 67).

A todas estas técnicas se les puede sumar estrategias que aporten riqueza y confiabilidad a los hechos investigados. Pero todas ellas deben ser obligatoriamente registradas con grabaciones, fotografías, documentos, y testimonios. (Rodríguez, 71).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.5 Manejo de Fuentes

El periodista tiene el firme deber de seleccionar las fuentes que le permitirán obtener la información para luego analizarla, ampliarla y profundizarla.

1.5.1. Concepto

Para Elena Blanco Castilla, una de las autoras de la obra *Periodismo Especializado*, se considera fuente informativa a una persona o grupo de personas que han sido testigos o conocen los hechos que el periodista va a convertir en noticia. Mientras mayor sea el número de fuentes, el profesional podrá contrarrestarlas de mejor manera y logrará una credibilidad considerable. (100).

“En cualquier caso, la escasez de fuentes en una información, no está justificada nunca en el trabajo del periodista especializado”. (Blanco, 100).

La autora manifiesta que para verificar las fuentes, se deben tomar en cuenta aspectos como la fiabilidad, la imagen que suscitan, es decir, si resultan atractivas o no, el prestigio social, y las relaciones y experiencias anteriores con el receptor. Pero sobre todo, el periodista requiere estar preparado e informado para abordarlas, porque no sirve de nada si la fuente es aparentemente idónea y el profesional desconoce acerca del tema que va a tratar. (101).

Así también, una fuente es electa acorde a factores como la actitud que tenga hacia sí misma. Por lo general, esta tomará en cuenta cómo le afecta personalmente el hecho de proporcionar información, y si el asunto no le interesa, no buscará su publicación e incluso tratará de ocultarlo. Si no confía en el periodista, tenderá a simplificar la información y esto por ende, alterará el contenido. (Blanco, 103).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



1.5.2. Clasificación de las fuentes

En el caso de las fuentes de carácter científico o técnico, prefieren a un periodista conocido, no se arriesgan y casi nunca buscan ser entrevistadas, sino son buscadas. (Borrat, 92).

Las fuentes ideológicas o políticas, en cambio, toman la iniciativa sólo si la información beneficia sus intereses. (Borrat, 92).

En lo que respecta a los ámbitos ciudadano, deportivo y cultural, la actitud de la fuente hacia el periodista, dependerá del prestigio de la misma. Generalmente los testigos de los hechos que no son autoridad, generan la mayor accesibilidad. (Blanco, 105).

1.5.3. El periodista ante sus fuentes

Para conocer el grado de credibilidad de la fuente, el profesional debe verificarla y no dar nada por hecho. Elena Blanco Castilla aconseja no establecer una relación estrecha con la fuente, pues el periodista puede tender a no cuestionarla. De igual manera, no es recomendable acudir a intermediarios sino siempre tener un contacto directo con la fuente, obteniendo la información sin engaños porque esto a corto o largo plazo, puede provocar que ésta niegue su ayuda en un futuro. (106).

“El principio fundamental que debe tener claro cualquier periodista es la obligación de citar la fuente de la que procede su información”. (Blanco, 106).

Así mismo la autora manifiesta que las dificultades que encontrará al momento de hacerlo, no se harán esperar. En algunos casos la fuente puede exigir el anonimato a cambio de dar información, o incluso pedir que la información no sea publicada, y si bien en las dos situaciones se aconseja respetar su voluntad, es importante evitar que la información quede condicionada. La solicitud de anonimato puede ser acogida si ha existido un compromiso previo con la fuente, pues de todas formas el periodista deberá consultar a más de

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



una. Así también, si existe un *off de record* o la fuente no desea ser citada, se continuará buscando a otras que sí lo permitan. (108).

1.5.4. Tipos de fuentes

1.5.4.1. Fuentes Personales

Según Elena Blanco son aquellas que facilitan la información a los periodistas de manera directa. A veces se trata de intermediarios, otras de expertos en el tema de investigación, y también de protagonistas que son testigos de los hechos, quienes por lo general son de gran eficiencia. (109).

1.5.4.2. Fuentes Documentales

Son los documentos de carácter confiable que contienen la información periodística requerida. Pueden ser físicos o electrónicos, fotografías, videos, grabaciones de voz, entre otros. Su autenticidad debe ser comprobada antes de ser usada. Se los localiza en entidades públicas y privadas, bibliotecas, archivos y dentro de la red de Internet; van desde boletines de prensa hasta periódicos y trabajos de investigación. (Marcos, 45).

1.5.4.3 Internet

El uso diario de Internet en la labor periodística se ha integrado como una herramienta de trabajo más, necesaria para completar el ritual de la redacción de la información, ya que se ha convertido en una fuente inagotable de comunicación. (Palomo, 260).

Elena Blanco Castilla indica que la particular ventaja de Internet es la accesibilidad a la información sin limitaciones temporales ni geográficas, a más de la posibilidad de actualización inmediata de los contenidos en tiempo real incrementando así el número de fuentes, lo que permite que el periodista pueda seleccionar, contrastar y jerarquizar la noticia. (112).

Pero las desventajas de la Red también son reales, como por ejemplo que no todos sus contenidos son fiables, que la secuencia de enlaces e hipervínculos

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



puede provocar un desvío del tema original, y a raíz de esto se puede fomentar un periodismo pasivo sin el contacto necesario con la realidad. (Blanco 113).

1.5.4.4 Fuentes Organizadas

Son las empresas, organizaciones e instituciones que tienen un gabinete de prensa con personas que crean la figura del portavoz. Gente que trabaja bajo el mando de las autoridades de estas entidades, y cuyo objetivo esencial es informar lo que enriquezca el nombre y prestigio de la institución, evitando que se conozcan las debilidades de la misma. Los relacionistas públicos son los encargados de la redacción de noticias sobre las actividades de la empresa, la convocatoria a los periodistas para las ruedas de prensa y la gestión para que sus jefes den las entrevistas a los medios de comunicación. (Blanco, 116).

La responsabilidad de estas fuentes organizadas es encontrar un equilibrio que beneficie tanto a los intereses de la empresa para la que trabajan, como al periodista encargado de llevar la información a la comunidad y a la ciudadanía en general. El periodista en cambio debe contrastar y profundizar en la información recibida, con el fin de descubrir aspectos que quizá la fuente pretenda ocultar o en último de los casos no haya considerado relevante. (Blanco, 117).

1.5.4.5 Fuentes Oficiales

Se trata del equipo de prensa, un vocero o cualquier persona que se haya visto involucrada directamente con el hecho. (González, 47).

1.5.4.6 Fuentes Extraoficiales

Son los documentos y/o testimonios involucrados con el hecho noticioso de manera indirecta. (González, 47).

1.5.4.7 Fuentes Testimoniales

Este tipo de fuentes tienen relación directa con el hecho periodístico, puesto que se las considera testigos del mismo y también están mediadas por la

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



emoción del acontecimiento. Las fuentes testimoniales son muy frecuentes dentro de la labor periodística, pero es recomendable realizar un contraste con otras fuentes en el caso de que existan. (Pena de Oliveira, 69).

“Un testimonio es sólo la perspectiva de un hecho, nunca su representación fiel y exacta”. (Pena de Oliveira, 69).

1.6 Objetividad periodística

La objetividad en el Periodismo es un ideal noble que debe guiar la labor del periodista, pero es difícil de alcanzar. En su presentación más radical, la objetividad en los relatos y la separación entre hechos y opiniones, es un objetivo exigible en la práctica profesional de cada día. (Rodríguez Borges, 2).

Muchos profesionales manifiestan que el hablar de objetividad periodística, es hablar de un mito, puesto que la misma condición humana de redactores, reporteros y editores hace que de una u otra forma, en mayor o menor medida la nota se vea afectada por la injerencia que ésta pueda causar al periodista. (Rodríguez Borges, 2).

La afirmación de los periodistas de que “los hechos hablan por sí mismos” es instructiva. Este dicho implica una distinción generalizada entre los “hechos que hablan” y el propio reportero que habla de “hechos”. Si el periodista tuviera que hablar por los “hechos”, no podría proclamar que es objetivo, “impersonal” o “sin prejuicios”. (Tuchman, 205).

Hay que aclarar también a qué se considera un hecho:

“Los hechos forman parte de acciones. Son efectos de causas no siempre conocidas y cuando son hechos humanos, tampoco resultan evidentes los objetivos ni las intenciones”. (Gomis, 52).

“El periodista debe ser tan objetivo como un espejo plano; la

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



manipulación y aún la mera visión especular y deliberadamente monstruosa de la imagen o la idea expresada con la palabra, cabe no más que a la literatura y jamás al periodismo”. (Cela, 20).

A pesar de que existe un aporte beneficioso al exigir objetividad a los periodistas, y gracias a esta condición se han conseguido notas más aproximadas a una realidad, implementando el contraste de fuentes y la documentación del hecho, la objetividad sigue constituyéndose una utopía puesto que es una aspiración ética. (Rodríguez Borges, 4).

“De todo lo dicho no se desprende que el periodismo sea reo del subjetivismo absoluto: la noticia es una construcción, una cierta mirada, una cierta perspectiva; pero no es una fabulación”. (Rodríguez Borges, 4).

1.7. La “McDonaldización” del periodismo; cantidad, rapidez y eficiencia

El sociólogo George Ritzer, en su libro Teoría Sociológica Moderna, presenta una analogía acerca de la sociedad actual que tiende a estandarizar todo, incluso el consumo de información.

Cabe señalar que en la mayor parte de lugares del mundo se puede encontrar un McDonald's. Sin embargo, lo más curioso no es que estos restaurantes de comida rápida estén repartidos por las zonas más insólitas, sino que las hamburguesas que sirven son iguales en cualquier parte del globo terráqueo. Es necesario destacar cómo los principios que mueven a esta cadena (coincidentes con los principios del capitalismo más puro), se están extendiendo al resto de esferas de la vida y el mundo entero. (Ritzer, 533).

La McDonaldización opera en 4 terrenos:

Eficiencia: Ray Kroc, encargado del marketing de la empresa, se propuso servir la hamburguesa, refresco y patatas en menos de 50 segundos, además de que los propios clientes limpiaran sus bandejas ahorrándole este coste a la empresa. Esto aplicado a la prensa escrita, resulta familiar al producir un diario

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



en 24 horas, sin posibilidad alguna de que suceda lo contrario. El primer manual de la empresa dejó claro que la hamburguesa debía pesar 45,5 g., su tamaño unos 10 cm., su contenido en grasa el 19%, y que las patatas tendrían un grosor de 7 mm. Lo interesante es comprobar cómo todo ha sido fabricado en masa y se ha tenido en cuenta hasta el más mínimo detalle. Así mismo, muchas cosas que nos rodean en la vida cotidiana siguen estos principios, y poco a poco se va perdiendo el control de los propios actos al seguir pautas cada vez más estandarizadas. (Ritzer, 540).

Uniformidad y predicción: Uno puede entrar en un McDonald's de Madrid o Macao y estar seguro de que va a consumir la misma hamburguesa, (esto se ha conseguido al aplicar un sistema altamente detallado que no deja nada al azar y donde no cabe la improvisación). Algo muy parecido sucede con algunos periódicos en el mundo. (Ritzer, 540).

Automatización: Para eliminar imprevistos, McDonald's da instrucciones a sus empleados y los convierte casi en máquinas que siguen un protocolo. "¿Qué desea? ¿Qué tipo de refresco? ¿Las patatas normales o *deluxe*? ¿Refresco mediano o grande?" Además los dispensadores de bebida tienen un sensor que deja de surtir refresco cuando está lleno el vaso, y las teclas de la caja son dibujos de los productos. Todo esto con el fin de evitar errores humanos, pues siempre que es posible se sustituye al humano por una máquina, y cuando no puede ser así se intenta "maquinificar" al humano. Quizá los periodistas no sean reemplazados por máquinas, pero sus jornadas laborales se asemejan mucho a las cargas que las máquinas soportan. (Ritzer, 540).

En el siguiente capítulo, se exponen los resultados del análisis de contenido de este trabajo de investigación, y los inconvenientes que presentan los profesionales para realizar Periodismo de Investigación, el objeto central de este estudio.



CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE CONTENIDO

2.1. La estructura de los medios impresos; páginas y secciones

Este capítulo está basado en el análisis de contenido de los dos diarios que se utilizaron como referentes para el presente trabajo de investigación, El Mercurio y El Tiempo, respectivamente.

Se realizó un estudio cuantitativo y cualitativo de una muestra de periódicos durante 15 días. Es decir, de la primera quincena de Mayo del 2014 de cada diario, lo que dio un total de 1.436 notas, 760 de El Mercurio, y 676 de El Tiempo. Se leyó cada una de las notas publicadas y se analizó su contenido con el fin de determinar en primera instancia si se hace uso de los diversos géneros periodísticos y, sobre todo, si se realiza investigación en estos medios, siendo esta la principal interrogante que pretende resolver el presente trabajo.

2.1.1. Diario El Mercurio

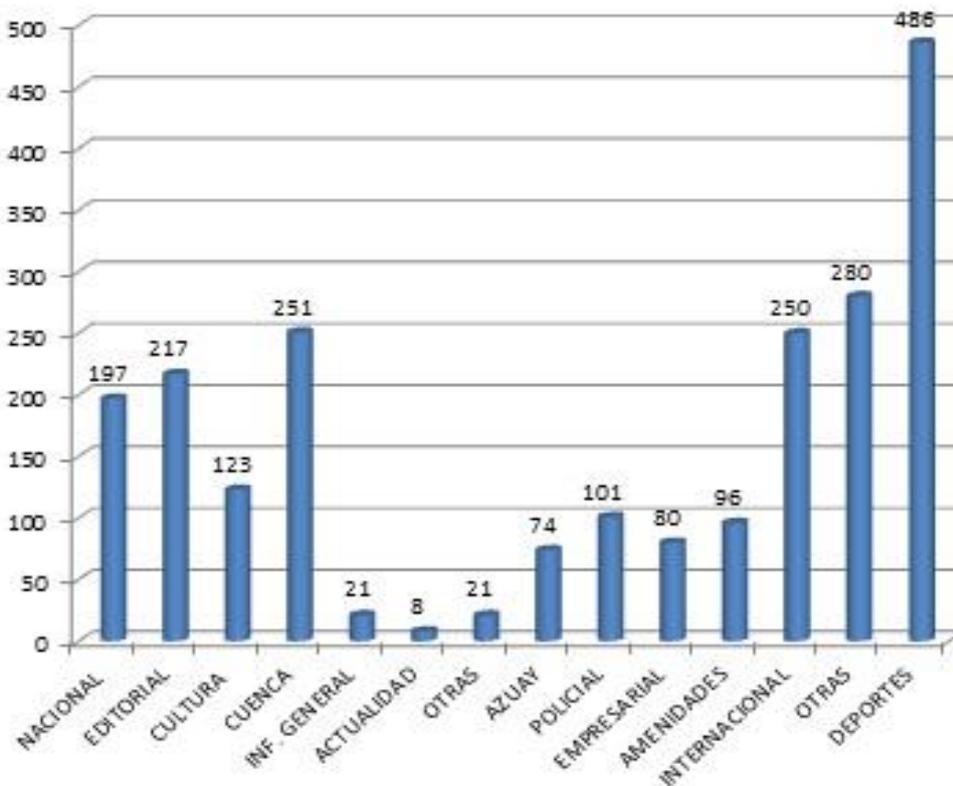
Este diario tiene tres cuerpos y 24 páginas dentro de su estructura. El cuerpo A con las secciones permanentes: Nacional, Editorial, Cultura, Cuenca, y otras ocasionales como: Información General, Actualidad, entre otras. El cuerpo B con las secciones: Región (Azuay, Cañar y Loja), Policial, Empresarial, Amenidades e Internacional. Y finalmente, el cuerpo C, cuya única sección es Deportes.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Gráfico 1: “Número de notas por sección, diario El Mercurio – Mayo 2014”



Fuente: Matriz de conteo de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.

Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos

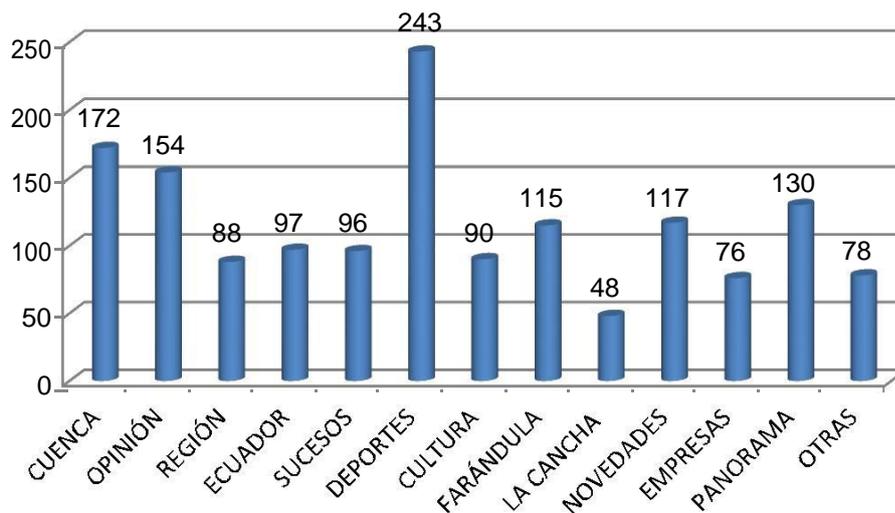


2.1.2. Diario El Tiempo

Por su parte, El Tiempo cuenta con dos cuerpos y 22 páginas a su haber. El cuerpo A con las secciones: Cuenca, Opinión, Cultura, Región, Ecuador y Sucesos. Y el cuerpo B con las secciones: La Cancha, Deportes, Farándula, Panorama, Empresas, Novedades, entre otras ocasionales. (Lógicamente ‘Mortuorios’, ‘Clasificados’, ‘Sociales’ y los suplementos, no son objeto de estudio en ninguno de los dos periódicos).

Cabe recalcar que antes de entrar en el análisis de contenido como tal, resultó conveniente contabilizar el contenido mensual de cada diario, para así tener una posición clara dentro de cada cuerpo y cada sección.

Gráfico 2: “Número de notas por sección, diario El Tiempo - Mayo 2014”



Fuente: Matriz de conteo de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.

Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



2.2. Reportajes y notas informativas

En este punto de la investigación se tomó como enfoque rápido al reportaje y a la nota informativa, puesto que son los dos géneros periodísticos que por lo general suelen ser confundidos por los lectores. Empezando desde el hecho de que se cree que periodista y reportero son sinónimos. Luego del análisis de contenido realizado en ambos diarios, se puede afirmar que en estos medios se desarrollan en su mayoría, notas informativas y muy pocos reportajes.

“Reportaje es un género periodístico que consiste en narrar la información sobre un hecho o una situación que han sido investigados objetivamente y que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento social”. (Del Río Reynaga, 250).

Se partió desde esta definición para a más de saber sobre el resto de géneros periodísticos, determinar cuántos reportajes realizaron los diarios estudiados, en su primera quincena del mes de Mayo del 2014.

La nota informativa o noticia, se define como:

La esencia del periodismo, la materia prima. Noticia es todo aquel hecho novedoso que resulta de interés para los lectores a quienes se dirige el diario. La noticia en estado puro viene dada siempre por un acontecimiento sorprendente, estremecedor, paradójico o trascendental y, sobre todo, reciente. (Grijelmo, 31).

Bajo la división de noticia, entrevista, perfil, crónica, reportaje, investigación e investigación seriada (siendo estas dos últimas el objetivo general de esta investigación), arrancó la primera parte del análisis de contenido, obteniendo así los resultados siguientes.

2.2.1. Diario El Mercurio

De un total de 760 notas analizadas en la primera quincena de diario El Mercurio, que representan el 100% del análisis, se encontraron 731 noticias

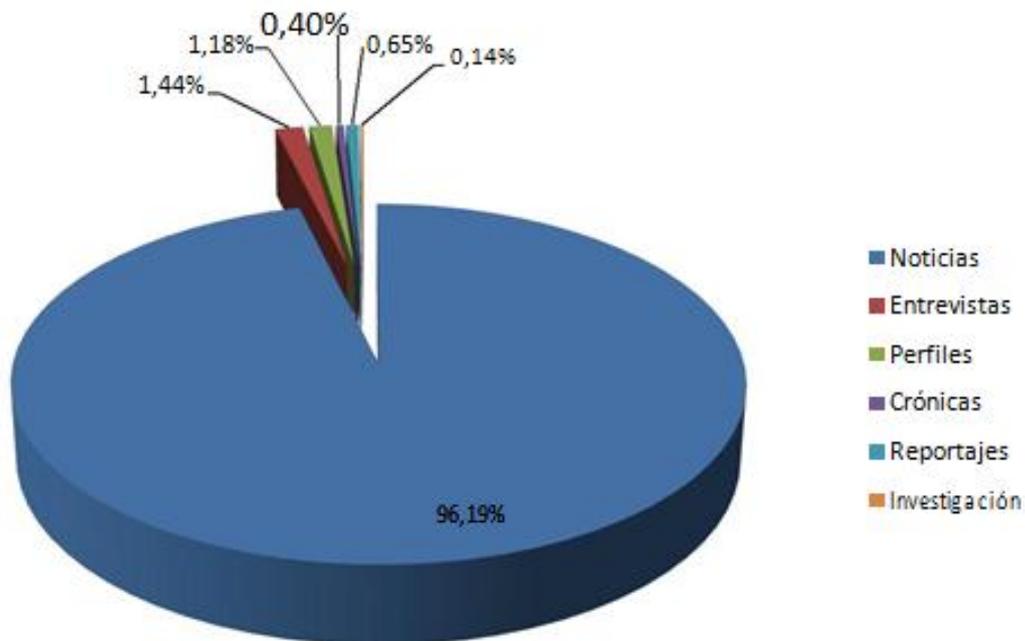
AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



(96,19%), 11 entrevistas (1,44%), 9 perfiles (1,18%), 3 crónicas (0,40%), 5 reportajes (0,65%) y 1 investigación (0,14%). No hubo investigaciones seriadas.

Gráfico 3: “Porcentaje de géneros periodísticos de diario El Mercurio, Mayo 1-15 2014”



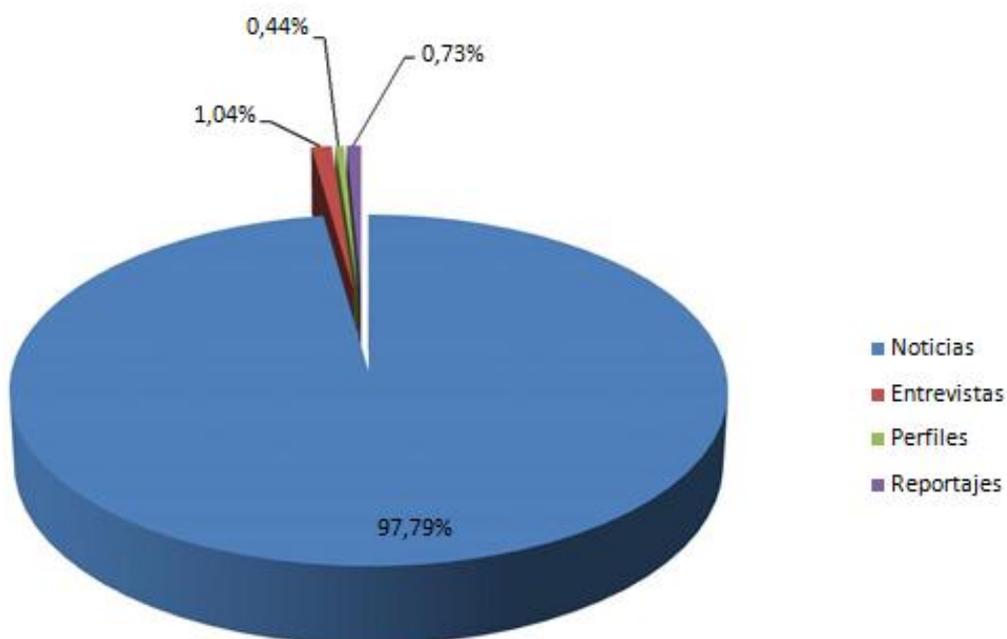
Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.

Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

2.2.2. Diario El Tiempo

De las 676 notas analizadas en la primera quincena de diario El Tiempo, que representan el 100% del análisis, se encontraron 661 noticias (97,74%), 7 entrevistas (1,04%), 3 perfiles (0,44%), y 5 reportajes (0,73%). No hubo crónicas, investigaciones, ni investigaciones seriadas.

Gráfico 4: “Porcentaje de géneros periodísticos de diario El Tiempo, Mayo 1-15 2014”



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.

Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



En los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas a los cuatro editores de El Mercurio: Jorge Durán, Ángel Vera, Diego Montalván y Segundo Gallegos; y a los cuatro editores de El Tiempo: Juan Francisco Beltrán, Johnny Guambaña, Margarita Toral y Ana Minga, se reveló la coincidencia de que todos consideran que el ejercicio diario del periodismo es investigativo, sin tomar en cuenta el género que se use. Pero este hecho no se ve reflejado totalmente en las notas informativas analizadas, partiendo desde la condición de que la investigación periodística es nula.

Aunque para los editores todo periodismo necesita investigación, comparten el criterio de que una investigación como tal, requiere una cobertura más larga en la que se aplica trabajo de campo, documentación, y por ende, se le debe dedicar el tiempo necesario.

2.3. Selección de temas, fuentes y realización

Con el fin de entender cómo se desarrolla la selección de temas, fuentes y la realización misma de las notas en los dos diarios, a más del análisis de contenido de las primeras quincenas, se entrevistó a los ocho editores de El Mercurio y El Tiempo. Sin olvidar el eje central de este trabajo de investigación, de saber el por qué no se realizan investigaciones dentro de estos medios impresos, argumentos que serán expuestos más adelante.

2.3.1. Diario El Mercurio

En el análisis de contenido realizado, se pudo visibilizar que de las 760 notas leídas durante la primera quincena de Mayo 2014, 248 (32,69%) de ellas fueron desarrolladas con dos o más fuentes de investigación, y 512 (67,36%) son unifuentistas. En cuanto a la procedencia de las fuentes, 585 (76,97%) de ellas usaron fuentes oficiales, es decir, el equipo de prensa, un vocero o cualquier persona que se haya visto involucrada directamente con el hecho (González, 47); 100 (13,15%) emplearon fuentes extraoficiales que son los documentos y/o testimonios involucrados con el hecho noticioso de manera indirecta (González, 47), y 100 (13,15%), fuentes indefinidas que como su nombre lo indica, no

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



están especificadas en ninguna nota. Cabe recalcar que en este caso el número total de fuentes es mayor porque en más de una nota, El Mercurio presenta fuentes extraoficiales e indefinidas a la vez. De acuerdo a la pertinencia o relación que tiene con la nota, se encontraron 656 (86,31%) fuentes pertinentes y 104 (13,68%) no pertinentes. Dentro de la temática, se encontraron 518 (68,15%) notas de interés alto, 223 (29,34%) de interés mediano y 19 (2,5%) de interés bajo. A 101 (13,28%) de ellas se les dio el respectivo seguimiento y a 659 (86,71%) no.

El 5 de mayo se encontró la publicación de una “investigación” realizada por la restauradora y consultora de patrimonio, Mónica López, quien si bien escribe ocasionalmente artículos de opinión para El Mercurio, no es periodista ni colaboradora permanente del medio.

2.3.2. Diario El Tiempo

De las 676 notas analizadas de la primera quincena de Mayo de 2014, 299 (44,24%) presentan dos o más fuentes, mientras que 377 (55,76%) son de fuente única. El número de fuentes oficiales es de 630 (93,19%), extraoficiales 40 (5,91%), e indefinidas 6 (0,88%). Se encontró 667 (98,66%) fuentes pertinentes y 9 (1,33%) no pertinentes, de las cuales en 373 (55,17%) el interés es alto, en 232 (34,31%) mediano y en 71 (10,50%) bajo. A 102 (15,08%) de ellas se les dio el seguimiento respectivo y 574 (84,91%) no tuvieron seguimiento alguno.

Se concluyó que los temas de mayor seguimiento en la primera quincena de ambos diarios, fueron los temas relacionados con las fuertes lluvias que vivió la ciudad durante el mes de Mayo, la posesión de la nueva administración local dentro de la Alcaldía y el Concejo Cantonal, el Día de la Madre, el colectivo Yasunidos, y la situación en Sarayacu.

Se llegó además a la similitud de que durante los fines de semana (sábados y domingos) se desarrollan el resto de géneros que fueron contabilizados, como entrevistas, perfiles, reportajes y crónicas, registrándose un alza del 29,1% en relación con las notas publicadas el resto de la semana.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Ambos periódicos le dan una amplia cobertura a las notas deportivas. El 31,97% del total de notas publicadas durante la primera quincena en diario El Mercurio, y el 21,44% en diario El Tiempo.

Johnny Guambaña, uno de los editores que planifica la agenda diaria de los periodistas en diario El Tiempo, explica que aunque los periodistas de la sala de redacción pueden estar totalmente capacitados para realizar investigaciones, algunos de ellos no tienen la idea clara del concepto real de periodismo investigativo, pues creen que una noticia que tiene el respectivo seguimiento, ya es investigación.

“No dejar los temas sueltos, es normal y natural. Esto no significa que lo que se está realizando es investigación. La importancia del manejo de una agenda propia es fundamental. Dentro de lo posible, se trata de descubrir cosas nuevas. De formarse a través del día a día. En la calle”.¹

2.4. Fuentes testimoniales

Según los resultados de las encuestas realizadas a los 12 periodistas de El Mercurio y a los 12 periodistas de El Tiempo, el 58,33% de profesionales de los dos diarios, identifican tres investigaciones periodísticas dentro de estos medios. Dos relacionadas con la inmigración y emigración, y una con un sonado plagio.

Se trata de investigaciones que utilizaron las fuentes testimoniales como el eje de su investigación, realizando el trabajo de campo y la documentación como bases.

2.4.1. “Un libro para la polémica”

Jorge Durán Figueroa, actual director general de diario El Mercurio, realizó el descubrimiento del caso que involucró a la ex ministra de Educación, Sandra Correa León en el gobierno de Abdalá Bucaram Ortiz. Según el periodista, hizo caso a sus instintos periodísticos y a ciertos rumores que se venían

¹ Entrevista a Johnny Guambaña Jaramillo. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.



escuchando durante semanas en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca. Es así que descubre el plagio de parte de la tesis doctoral realizada por Irene Pesántez, en el libro publicado por Correa titulado: “Mujer, Situación Social y Jurídico Laboral en el Ecuador”, (1990).

La publicación de esta investigación supuso la reacción de varios eventos en cadena que terminaron con la renuncia de la involucrada a la dirigencia del Ministerio de Educación y tres años de cárcel en un juicio celebrado en el año 2007.

Según el autor, el impacto social no sólo acogió la renuncia de Correa, sino incluso el olvido del caso pues el evento formó parte de la caída del gobierno de Abdalá Bucaram.

Pero todo el proceso que hubo tras dicha publicación, por muy pocos fue cuestionado. No se contó con un presupuesto fijo y los gastos más significantes fueron: carreras de taxis, viajes a Quito y copias de documentos.

Dos meses de trabajo de una unidad de investigación que la componía un solo profesional que en ese entonces era reportero del medio, y con un impedimento de acceso hacia las declaraciones de Sandra Correa, (hecho que significó un retraso en la redacción del documento), se publicaron en diario El Mercurio dentro de una investigación que tuvo dos entregas: la primera el 30 de septiembre de 1996, y la última el 6 de octubre del mismo año.

Inmediatamente luego de la publicación, se comenzaron a recibir llamadas en las oficinas del diario. Unas amenazantes, otras con ofrecimientos de puestos laborales en el gobierno y ofertas de coimas, y hasta algunas de otros medios escritos con reclamos de primicia.

El resto de diarios mostraron enseguida titulares como: “Un espejismo llamado Sandra Correa” (Diario Hoy, 1996), y destapes de más escándalos como el hecho de que también fue plagiado un título de Doctor en Jurisprudencia por parte de la misma persona, o la no licitación en el contrato de las *Mochilas*

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Escolares.

Durán, pese a todas las repercusiones mencionadas, hasta la fecha siente “la satisfacción de un trabajo bien hecho, el orgullo de saber que reveló un acto de corrupción, y que la sociedad respondió a ese esfuerzo”.²

Luego de 19 años, aún se lee en la prensa ecuatoriana párrafos como éste:

“Otro proceso que causó polémica fue el de la ex ministra de Educación, Sandra Correa, en el gobierno de Abdalá Bucaram (1996-1997). Ella fue enjuiciada a petición del MPD y PSC, por plagio en su tesis doctoral, utilización de fondos públicos y doble afiliación política”. Diario El Universo, 41 han sido las interpelaciones en 25 años de democracia. 2 ene. 2015 <www.eluniverso.com>.

Actualmente con la Ley Orgánica de Comunicación, se han reavivado temas como el citado. Se creó la figura del linchamiento mediático al cual Sandra Correa se acogió sin resultados a su favor. (Cap. 3).

Según Durán, el único objetivo de su publicación fue el entregar al lector un mejor contenido, que sea comprobable, cercano a su realidad, y periodístico.³

2.4.2. “Emigrando por mar: diario de un viaje al sueño americano”

La periodista Sandra Ochoa Naula, actual colaboradora regional de diario El Universo, realizó el 11 de Enero del 2004 un viaje hasta Guatemala, con el fin de contar la odisea que viven los migrantes ecuatorianos para llegar a Estados Unidos de manera ilegal a través de embarcaciones.

En ese entonces, la periodista trabajaba para diario El Tiempo, y la propuesta de este viaje fue hecha para el editor general del diario de aquella época, Ricardo Tello, quien ya había realizado una ruta parecida con fines periodísticos, en Agosto y Septiembre del 2001. La oferta venía de Ginger

² Entrevista a Jorge Durán Figueroa. Cuenca, Septiembre 2014. El Mercurio.

³ Entrevista a Jorge Durán Figueroa. Cuenca, Septiembre 2014. El Mercurio.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



Thompson, una reportera del diario The New York Times, quien ofreció que el medio para el que ella trabajaba, cubriría todos los gastos de la travesía, incluyendo el pago al intermediario o “coyote”. La finalidad del periódico norteamericano era que el periodista que viajara, llegue hasta Guatemala y contase cómo era el trayecto desde Ecuador hasta Centroamérica, ya que Thompson se encargaría del tramo final hasta llegar a Estados Unidos.

El director de El Tiempo, René Toral, no autorizó el viaje de Ricardo Tello, y se decidió buscar un voluntario entre los periodistas. Sandra Ochoa fue la única que aceptó la propuesta, pues siempre tuvo el interés personal y profesional de realizar un viaje de esta naturaleza.

Según Ochoa, el principal objetivo de esta investigación fue conocer las nuevas rutas marinas para los migrantes ecuatorianos, pues se sabía de muchas embarcaciones que habían naufragado en alta mar y de redes de traficantes de personas. El valor que se pagó al coyote fue de 3.000 dólares, y aunque él sabía que se trataba de una periodista de El Tiempo, la coartada fue decir que debía salir urgentemente del país porque “hizo algo muy malo dentro de su empresa”, es decir, que ella no migraba sino huía.

A decir de la periodista, las condiciones en las que viajó fueron antihumanas por el reducido espacio de la embarcación pesquera, las condiciones físicas a las que ella y los 204 emigrantes más fueron sometidos, y la situación misma de vivir el dolor de la migración. Luego de ocho días de viaje, una embarcación estadounidense se les acercaba y tuvieron que cambiarse a pequeñas lanchas para huir hacia una isla privada, arribando finalmente a las costas guatemaltecas. Aquí, Ochoa fue cuestionada y luego de que los coyotes leyeran su libreta de apuntes en la que estaban las vivencias de esos días, se la quitaron y la rompieron.

El dinero de la travesía de la periodista hasta Guatemala, nunca llegó a manos del “jefe” y ella no podía regresar al país. Ricardo Tello realizó un pago adicional solicitado por los “coyotes” para traerla de vuelta a Cuenca.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Al regresar, Ochoa se encontró tan afectada psicológicamente que pensó en no escribir la historia, tomando en cuenta que no tenía un solo apunte y la única fuente ahora, eran sus recuerdos, pero finalmente decidió redactarla. La historia se publicó en cuatro entregas de El Tiempo, del 31 de Marzo al 3 de Abril del 2014.

“Todo el tiempo temí por mi vida. Ocho días en el barco y cuatro días de encierro, fue algo muy duro. Pero los periodistas debemos superar estas cosas”.⁴

Realizar un seguimiento fue complicado, porque Ochoa tenía los contactos de los migrantes en la libreta y sus rastros se perdieron totalmente. Pero el impacto social que se generó fue quizá lo más importante al lograr que los medios de comunicación le den el respectivo espacio a los temas migratorios, y a más de esto, algunos procesos judiciales recibieron la sentencia requerida.

A pesar de que los directivos de diario El Tiempo, le advirtieron a la periodista que “no se harían responsables de su publicación y no se podrían publicar los nombres completos de las partes involucradas”, el New York Times sí lo hizo, y las llamadas de amenaza a El Tiempo no se hicieron esperar. Ochoa prefirió no dar detalles sobre este tema.

“El periodismo sólo se salvará entregando historias que identifiquen a la gente, y no queda otro remedio que hacerlo”.⁵

El 7 de julio del 2005, Sandra Ochoa recibió el premio de periodismo Jorge Mantilla Ortega, otorgado por diario El Comercio, gracias a su trabajo de investigación.

2.4.3. “La nueva expansión del Tahuantinsuyo tomó el camino de la migración: Peruanos echan raíces en el Austro ecuatoriano”

Juan Francisco Beltrán, Ricardo Tello, Juan Pablo Vintimilla y el fotógrafo

⁴ Entrevista a Sandra Ochoa Naula. Cuenca, Diciembre 2014. El Universo.

⁵ Entrevista a Sandra Ochoa Naula. Cuenca, Diciembre 2014. El Universo.



Francisco Ipanaqué, fueron los autores de esta investigación sobre los inmigrantes peruanos hacia nuestro país. Ellos participaron de una convocatoria realizada por la fundación AVINA a periodistas latinoamericanos para desarrollar trabajos de investigación periodística y en aquel entonces, el grupo de colaboradores de diario El Tiempo, fue uno de los grupos ganadores dentro de la categoría 'Equidad – Inclusión Social'.

“La fundación Avina fue creada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny, quien buscaba construir una iniciativa para consolidar el liderazgo de actores sociales hacia formas sostenibles de desarrollo con un crecimiento económico continuo que ofreciera más oportunidades a una mayor cantidad de individuos y, al mismo tiempo, permitiera proteger el medio ambiente”. Fundación AVINA. Historia. 2 ene. 2015 <http://www.avina.net/esp/timeline_entry/>.

Se conversó con Juan Francisco Beltrán, actual Editor General de diario El Tiempo, para conocer los detalles de este trabajo conjunto.

“La primera convocatoria de las becas AVINA de Investigación Periodística para el Desarrollo Sostenible, 2006-2007, propuso como ejes: inclusión social, transparencia y participación, comercio justo, costas y agua. En torno a estos cuatro temas, mil periodistas de 24 países presentaron 660 propuestas a la Fundación AVINA, entre las cuales fueron seleccionados 50 ganadores”. (Revista SURCOS en América Latina, 9).

Los viajes, los gastos y el aporte económico general que fue de aproximadamente 5.000 dólares, lo financió AVINA, mientras que el medio de comunicación para el que trabajaban les facilitó el tiempo necesario para la investigación que fue de 4 meses.

“El objetivo de este trabajo fue conocer más a fondo la inmigración peruana en el Austro del país, pues se trataba de un hecho social que era percibido pero no entendido en su totalidad, era necesario visibilizar

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



la situación real en la que los peruanos vivían y trabajaban, conociendo su visión”.⁶

Los periodistas se dividieron en áreas geográficas estratégicas, unos se quedaron en el país para hablar con los inmigrantes, otros viajaron al Perú para conversar con los familiares, y entre todos rotaron por la región, Azuay, Cañar, Loja y El Oro.

A más de las fuentes testimoniales usadas, es decir aquellas que tienen relación directa con el hecho periodístico, puesto que se las considera testigos del mismo y también están mediadas por la emoción del acontecimiento (Pena de Oliveira, 69), como lo fueron los ciudadanos peruanos, sus empleadores y familiares; acudieron también a fuentes oficiales como las autoridades de Perú y Ecuador, organismos de apoyo al migrante y por supuesto, documentos.

La publicación y el resultado final se ofrecieron a los lectores con 8 entregas durante la semana del 29 de julio al 5 de agosto del 2007.

“No se puede hablar de un impacto social dentro de esta investigación porque ni siquiera ahora que existe mayor participación ciudadana a través de las redes sociales, se lo puede medir, mucho menos hace siete años atrás. Existió gente que pudo conocer esta realidad y esa fue nuestra misión. Eso es más que suficiente. No hay nada nuevo bajo el sol, pero existen nuevas maneras de contarlo y presentarlo”.⁷

La investigación generó la entrega de documentos laborales con mayor facilidad a los peruanos y, sobre todo, marcó la agenda de los medios e hizo que se tomara en cuenta la situación en la que ellos vivían.

Una curiosa similitud se halló en estas tres investigaciones, y es su financiamiento. La primera no presentó gastos mayores, en la segunda los gastos los cubrió el diario The New York Times, y la tercera contó con el financiamiento de la Fundación AVINA. Lo que sin duda indica que si fueron

⁶ Entrevista a Juan Francisco Beltrán Romero. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.

⁷ Entrevista a Juan Francisco Beltrán Romero. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.

posibles, fue porque no representaron un valor económico simbólico para los dos diarios, que llevan ocho años sin realizar investigación alguna.

2.5. Fuentes oficiales y extraoficiales

Se consideró que a más del monitoreo de quince días de los dos diarios locales que son objeto de estudio, era necesario complementar esta investigación con el criterio y sobre todo la experiencia de periodistas investigativos a nivel nacional. Se entrevistó a:



Juan Carlos Calderón Vivanco: Nació en la ciudad de Pasaje en 1963. Periodista, editor y escritor. Por su labor en el periodismo de investigación, obtuvo cuatro premios nacionales: 'Símbolos de Libertad' (1994 y 1996), 'Unión Nacional de Periodistas' (1998) y 'Eugenio Espejo' (2001). A su equipo de investigación periodística de diario Expreso, le fueron otorgados los premios 'Símbolos de Libertad' (2002), 'Jorge Mantilla Ortega' (2008 y 2010) y el premio de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP (2008). Fue jefe de los equipos de investigación de los diarios HOY y Expreso, y de la revista Vistazo. Cofundador y coeditor del semanario de investigación 'Blanco y Negro', y director editorial del programa de televisión 'Día a Día' transmitido por Teleamazonas. Es autor de los libros *Quince Miradas* (2003), *Periodismo de Investigación* (2005), del reportaje *Nafragio: migración y muerte en el Pacífico* (2007) y *El Gran Hermano* (2009).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Christian Zurita Ron: Nació en Quito en el año de 1977. Trabajó por siete años para la revista Vistazo como periodista investigador.

En el 2002 inició como reportero del Noticiero 24 Horas de Teleamazonas, para luego ser jefe de investigación de éste. Desde el año 2008 es editor de investigación de diario Expreso en Quito. Fue premiado con la Mención de Honor por la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, gracias a varias series de reportajes. En el 2010 le fue otorgado el Primer Premio del Concurso Nacional de Periodismo Jorge Mantilla Ortega por la serie denominada 'Fabricio Correa: El Holding', publicada por Expreso en junio del 2009.⁸



Diego Cornejo Menacho: Nació el 18 de marzo de 1949 en Quito. Es escritor, pintor y periodista. Profesor del Diplomado de Periodismo en la Universidad Técnica Particular de Loja, columnista y subdirector de diario HOY, donde vivió una larga carrera profesional que inició en 1987 como editor de la revista cultural 'La Liebre Ilustrada', por lo cual se considera a sí mismo como un periodista no académico. En este diario también fue editor de las secciones Internacional, Cultura, Económica y Política. Fundó allí el semanario de investigación 'Blanco y Negro'. En diario Expreso fue instructor de Crónica Periodística. Entre 2009 y 2010, fue Director Regional de noticias en el canal de televisión Ecuavisa en Quito. Desde el 2011 es Director Ejecutivo de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos, AEDEP.

⁸ Christian Zurita no pudo ser contactado debido a sus ocupaciones laborales, pero se consideró importante dar a conocer su perfil profesional.



Thalía Flores Flores: Fue profesora en la Universidad del Azuay. Se inició como corresponsal de diario HOY en Cuenca en el año 1987, para luego ser editora regional de este. Entre 1996 y 1998 fue editora política, editora de información desde junio del 2001, columnista de la página editorial y subdirectora de información del 2007 al 2013 en el mismo diario. Fue también Jefe de Redacción de diario Expreso de 1999 al 2000. Ex becaria de la *Foundation Journalists in Europe* con sede en París, bajo el auspicio de la Unión Europea. Coautora de varios libros de periodismo. En 1996, la revista *Diners* la declaró la editorialista mujer más leída del país según una encuesta de la empresa *Market*. En 2005 fue declarada periodista del año por la revista *Hogar*. Actualmente se desempeña como conductora del programa 'Descifrando' en Grupo Radio Centro Quito, que se replica en las frecuencias de las radios Antena Uno y Ondas Azuayas en Cuenca.

Se tomaron como referencia dos ejemplos de periodismo investigativo realizado por estos cuatro profesionales de la comunicación. La investigación y posteriormente libro 'El Gran Hermano' de Juan Carlos Calderón Vivanco y Christian Zurita, y el semanario de investigación 'Blanco y Negro', suplemento de diario HOY, en el que participaron Diego Cornejo Menacho, Thalía Flores y también Juan Carlos Calderón.

2.5.1. El Gran Hermano

Investigación periodística que develó los contratos de las empresas vinculadas a Fabricio Correa, hermano del Presidente de la República, Rafael Correa.

La investigación vio la luz en junio de 2009 con siete entregas de diario Expreso, luego de seis meses de indagación de los autores. Un año después de la publicación en el diario, se escribió una gran crónica de los eventos ocurridos, con otros seis meses más de investigación para la publicación esta vez, de un libro que amplió este trabajo periodístico.

Los periodistas Juan Carlos Calderón Vivanco y Christian Zurita Ron, con el

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



apoyo de Paradiso Editores, lanzaron el 19 de agosto de 2010 la primera edición del libro 'El Gran Hermano', en el que a decir de los autores estuvieron:

“Respaldados en una investigación que se realizó en 11 ciudades de Ecuador, que contó con el apoyo de abogados en Ciudad de Panamá, implicó el cruce de más de 50 fuentes humanas y documentales y que se resume en 5.000 hojas de documentos”. (Calderón, 2010).

El seguimiento de los negocios de Fabricio Correa inició en marzo del 2008 cuando uno de los autores así lo determinó, tomando en cuenta el interés de Rafael Correa por participar en obras energéticas que el Estado había financiado.

“Debemos seguir a las obras hidroeléctricas y llegaremos a Fabricio”.
(Calderón, 15).

A partir de esta frase empieza el desarrollo del libro con un contenido de 475 páginas, anexos, análisis publicados en otros medios y crónicas gráficas del hecho.

Después de las denuncias de diario Expreso y de los acontecimientos generados a nivel país los seis meses siguientes, Fabricio Correa se convirtió en el acusador principal del Gobierno de su hermano.

Su paso de contratista sorprendido detrás de una cortina societaria, a probable candidato a presidente de la República o al menos dirigente político, tiene tres culpables: el propio Gobierno, el Movimiento Alianza PAIS y algunos medios de comunicación. (Calderón, y Zurita, 458).

El Gobierno fue culpable de toda la situación de los contratos de Fabricio Correa pues al menos seis ministros de Estado y altos funcionarios del mismo Gobierno, supieron siempre de los contratos de las empresas vinculadas con él, y los firmaron a ojos del Presidente. (Calderón, y Zurita, 459).

En este caso fueron seis entidades de control las que realizaron

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



investigaciones: Procuraduría, Contraloría, Fiscalía, Secretaría de Transparencia de Gestión de la Presidencia, Consejo de Participación Ciudadana, y Comisión de Fiscalización de la Asamblea, las mismas que arrojaron determinados resultados que quedaron en la nada. (Calderón, y Zurita, 459).

Luego de la publicación del libro 'El Gran Hermano', se generó una serie de reacciones por parte de funcionarios públicos que se sintieron aludidos, de tal manera que Fernando Alvarado, Secretario Nacional de Comunicación, invitó a un debate entre los autores de la publicación y los funcionarios que se habían sentido afectados con ella. Calderón y Zurita aceptaron la propuesta de Alvarado, con dos condiciones:

1. Que al debate asistan el Presidente y su hermano mayor, pues eran ellos los protagonistas del hecho.
2. Que el encuentro se diese en un canal independiente y no en uno público, pues no se podía confiar en la imparcialidad de un medio vinculado al Ejecutivo. (Calderón, y Zurita, 462).

El debate fue inmediatamente aceptado por Fabricio Correa, mas no así por el Presidente, quien se refirió a los autores en los siguientes términos:

“Yo no voy a pelear con esas cucarachitas”. (Correa, 2010).

El libro ha tenido hasta hoy cinco ediciones, la última lanzada en el mes de febrero de 2012.

A consecuencia de esta investigación se dio una demanda civil en contra de los periodistas, a pesar de que la publicación representa para muchos profesionales del oficio, el más grande ejemplo de investigación periodística de la última década.

El Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Eco. Rafael Correa Delgado, en el año 2010, interpone una denuncia ante la Jueza Quinta de lo

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Civil del Cantón Quito, Dra. Mercedes Portilla, quien inicia una acción por daño moral en contra de los periodistas Juan Carlos Calderón Vivanco y Christian Gustavo Zurita Ron, en base a 'ciertas afirmaciones contenidas en la obra titulada El Gran Hermano, que habrían provocado perjuicios de naturaleza extra-patrimonial'. (Portilla, 2010).

A los acusados se los sancionó por un delito civil de responsabilidad contractual que a decir de Santiago Guarderas Izquierdo, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la PUCE en Quito, en el caso de que se trate de cobros de indemnizaciones civiles derivadas de un delito penal, debe proceder en la resolución, el juez de garantías penales. (175).

A Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, se los acusó de Injuria y Calumnia, delitos que debieron ser corroborados como tales por un juez de garantías penales, a fin de que mediante una acción civil se proceda con una sanción justa. En la obra de Guarderas, Análisis de la sentencia expedida en el caso 'El Gran Hermano', no podía la jueza por no tener la competencia para ello, declarar la existencia de un delito penal que a su vez constituye el requisito de procedibilidad indispensable, para que referida jueza pudiera conocer de la acción civil planteada. (176).

Además, en este tipo de acusaciones en las que existe más de un demandado, ellos son solidariamente responsables.

“Responsabilidad solidaria respecto a un mismo monto para los dos autores y no; como ilegalmente lo estableció la jueza, un monto para cada uno de los autores”. (Alessandri, 35).

Es decir, debió ser dictado como sanción un sólo monto económico para los dos acusados, más no como se procedió en este caso que sancionó individualmente con un millón de dólares a cada periodista.

Aparte de la denuncia civil por parte del Presidente Rafael Correa, existieron otras represalias tales como llamadas, amenazas, persecuciones mediáticas,

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



que a la final terminaron en un supuesto “perdón” por parte del mandatario, hechos que según Calderón, formaron parte de la campaña para las elecciones celebradas en Mayo de 2011.⁹

La investigación del Gran Hermano formó un revuelo dentro del país entero, pues a más de su publicación, se trata del único caso en el mundo en donde un Presidente de la República acusa civilmente a dos periodistas sobre un tema que es de interés social, y en el caso de haber ganado el juicio, la indemnización no iría a cuentas del Estado sino a manos privadas de Correa.¹⁰

A decir de Calderón, la investigación periodística es una forma de presentar contenidos respetuosos al público y que enriquezcan el conocimiento social. Pero este periodismo se ve limitado por organismos gubernamentales que limitan la expresión de cualquier medio o persona que vaya en contra del poder, cualquiera que este fuera. Se ha generado además una especie de temor institucional por parte de los directivos de los medios comunicacionales, creando así un síntoma de autocensura que para los periodistas es un agravante a la difícil situación de la profesión más perseguida en el país. Pese a las actuales leyes ecuatorianas, el Periodismo de Investigación no es ni más ni menos complicado que en otros países, pero el estado de temor debe ser confrontado. Es natural que dada la condición humana de los profesionales, muchos prefieran parar con sus labores a exponer a sus familias o a su persona. El manejo de las fuentes por ejemplo, es un tema de confianza porque a la información hay que saber buscarla. A las fuentes oficiales en cambio, se las debe insistir puesto que los funcionarios son temerosos de represalias dentro de las instituciones gubernamentales.¹¹

Un periodista investigativo debe ser ético, manejar técnicas de acceso a la información teniendo buenas fuentes y manteniendo una buena relación con ellas. Tener un espíritu científico, entender que el

⁹ Entrevista a Juan Carlos Calderón Vivanco. Quito, Octubre 2014.

¹⁰ Entrevista a Juan Carlos Calderón Vivanco. Quito, Octubre 2014.

¹¹ Entrevista a Juan Carlos Calderón Vivanco. Quito, Octubre 2014.



conocimiento está en muchos lugares y que su tarea es tratar de acceder en nombre de los lectores a este conocimiento. Empaparse del tema en el que está trabajando, siendo curioso, ansioso y humilde de aprendizaje. Ser perseverante, constante y no conformarse con una respuesta negativa. Aprender a relacionar los hechos y las cosas. Un periodista investigativo tiene que ser buena gente, tener empatía con los demás y no ser un limón agrio.¹²

2.5.2. Blanco y Negro

En el año de 1994, diario HOY publicó el primer informe del semanario de investigación 'Blanco y Negro'. Según su fundador, Diego Cornejo Menacho, la dirección de este diario apostó por la investigación como una forma de diferenciación con otros medios, para mejorar la oferta informativa para el público lector, tomando los riesgos que esto implicaba. Exponiendo el contraste de fuentes oficiales y extraoficiales, dentro de la firme convicción de velar por los intereses de la comunidad, a sabiendas de qué era lo que les preocupaba, y por consiguiente, develar lo que al poder público no le convenía que se sepa.

“Fui editor de este suplemento en su época de oro”.¹³

Bajo su dirección, las investigaciones más relevantes fueron: el referido a la construcción del aeropuerto Los Perales en el Cantón Sucre, provincia de Manabí, que reveló la corrupción en el gobierno de Sixto Durán Ballén; el reparto de ropa usada por el Fenómeno de El Niño en el gobierno de Fabián Alarcón; y el caso Peñaranda: una red de corrupción llamada 'la mano amiga' que “regalaba” computadoras. (Cap. 1).

Si bien 'Blanco y Negro' ofrecía un reportaje especial cada semana, no siempre se trató de un informe de investigación, pero en su defecto se presentaron reportajes profundos de diversos temas interesantes y/o importantes. A más del equipo básico de trabajo conformado por Cornejo y Juan Carlos Calderón,

¹² Entrevista a Juan Carlos Calderón Vivanco. Quito, Octubre 2014.

¹³ Entrevista a Diego Cornejo Menacho. Quito, Noviembre 2014.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



algunos colaboradores importantes fueron Gabriela Paz y Miño, Juan Francisco Freire, Ana Angulo, Marcia Cevallos, Javier Ponce, Saudia Levoyer, Luis Boada, entre otros que escribieron para el semanario en distintas épocas.

Para Cornejo, el hecho de no realizar periodismo de investigación por falta de recursos económicos, es un pretexto, porque si bien éste es más costoso que el de registro noticioso, resulta mucho más rentable si se advierte que sólo con este periodismo se afirma la credibilidad de medios y periodistas, siendo esta el único patrimonio del periodismo de verdad y la que garantiza la circulación, en el caso de la prensa escrita, o la sintonía, en el caso de los medios audiovisuales.

“Un medio impreso no puede depender de este género periodístico, porque los lectores no buscan únicamente denuncias cuando abren las páginas de un periódico, pero es muy importante”.¹⁴

Luego de 32 años de publicación, diario HOY cerró en el 2014 definitivamente su edición digital e impresa.

“El medio siempre enfrentó dificultades económicas, pero fue pionero en la práctica y el desarrollo del periodismo de investigación. Dentro del diario los periodistas leíamos, nos criticábamos, nos formábamos y discutíamos. Cultivamos la difidencia, verificamos los datos, jamás revelamos las fuentes, y sobre todo, siempre confrontamos las denuncias con los involucrados antes de las publicaciones”.¹⁵

Para Thalía Flores, ex Subdirectora de Información, Editora Política Regional (Azuay) de diario HOY, y parte temporal de la Unidad de Investigación del suplemento ‘Blanco y Negro’, dos de los principales impedimentos para que se desarrolle a nivel nacional y específicamente en los medios impresos un verdadero periodismo de investigación, son el incumplimiento de los funcionarios del sector público a la vigente Ley de Acceso a la Información, y

¹⁴ Entrevista a Diego Cornejo Menacho. Quito, Noviembre 2014.

¹⁵ Entrevista a Diego Cornejo Menacho. Quito, Noviembre 2014.



las restricciones que impone la Ley Orgánica de Comunicación, promulgada en junio del 2013.

Así mismo, Flores considera que la falta de recursos económicos es el problema más grave, pues los diarios no tienen presupuesto para que dos o tres periodistas se dediquen meses a indagar e investigar para lograr una buena denuncia o, lo que es peor, finalmente no comprobar nada.

Asegura también que muchos profesionales creen que el periodismo de investigación es la única garantía para una larga y provechosa vida de los medios de comunicación.

“En casos como el ‘Chucky Seven’ y la ‘Narco Valija’, que generaron expectativa pero no recibieron el seguimiento necesario, creo que la responsabilidad fue del Gobierno más que de los periodistas porque cuando los funcionarios no responden las preguntas, se impide el hecho de confrontar la información, con lo cual es imposible concluir el trabajo. Algunas veces en el diario debimos publicar la lista de las preguntas, dando a conocer a los lectores que no habían merecido respuesta. La Ley es restrictiva y propicia la censura previa”.¹⁶

En su libro *Periodismo de Investigación*, Juan Carlos Calderón sostiene que:

La presión de publicar un tema interesante cada semana y mantener un nivel de atención es muy exigente. Los coeditores del Blanco y Negro duraban seis meses como promedio. Es una actividad que quema al periodista, no solo por las exigencias mismas de la producción del suplemento, sino porque al abordar por lo general temas polémicos, las presiones de las siempre descontentas personas afectadas terminaban por caer sobre los reporteros. (206).

2.6. Rutina diaria; reporteros y editores: ¿Cómo se maneja la agenda diaria?

Luego del análisis de contenido realizado de los dos diarios que son objeto de

¹⁶ Entrevista a Thalía Flores Flores. Quito, Octubre 2014.



estudio, se dio como resultado que El Mercurio tiene como promedio la entrega diaria de 51 notas, mientras que El Tiempo, ofrece 45 notas diarias aproximadamente. Dos de los ocho editores, explicaron el proceso de cómo se maneja la agenda diaria y cuál es la rutina de los periodistas en cada uno de los medios.

Según Diego Montalván, editor de diario El Mercurio, la premura por entregar un periódico al día siguiente, no permite que se traten temas amplios y el tiempo es uno de los factores que asfixia al periodista, puesto que el periódico exige una nota principal que debe tener mínimo tres fuentes y a más de ella existen notas secundarias, notas del día, y notas de última hora, lo que no deja tiempo suficiente para trabajar en notas profundas.¹⁷

Por su parte Johnny Guambaña, editor general de El Tiempo, explica que la rutina diaria de los periodistas inicia con una reunión de 08:00 a 09:00 para la planificación general de la agenda. A partir de las 09:00 salen a la calle a cubrir la información y regresan “en el mejor de los casos” al medio día para escribir sus notas en la sala de redacción. Se trata entonces de *llenar* una página diaria con 4 o 5 notas, durante una jornada de trabajo de aproximadamente 12 horas al día.

Lo que para él significa, que en estas condiciones es difícil realizar periodismo de investigación porque en el caso de que se escogieran a periodistas que lo hagan, sería necesario también contratar a más personal para que los reemplacen. Y esto desencadenaría en un gasto más para los directivos del medio de comunicación.

“Sí se puede financiar el periodismo de investigación, pero la falta de apoyo de los directivos, y por qué no decirlo, la falta de decisión personal, lo impide”.¹⁸

Según Borja Ventura, periodista y jefe de coordinación del periódico

¹⁷ Entrevista a Diego Montalván. Cuenca, Septiembre 2014. El Mercurio.

¹⁸ Entrevista a Johnny Guambaña Jaramillo. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.



digital 'lainformación.com', se debe tomar en cuenta que el principio fundamental del periodismo es la proximidad, esa cercanía que interesa al lector y acorta distancias físicas, culturales y hasta sentimentales. No se trata únicamente de *llenar* las páginas ni de tener la *primicia*, pues un *golpe periodístico* se devuelve con una cobertura mejor al día siguiente. (2).

Luego de un sondeo documental de opinión a los periodistas de cada uno de los medios, es decir, un total de veinticuatro personas, (doce periodistas por diario), a más de un total de ocho editores de los dos periódicos, (cuatro editores por diario), se dieron los siguientes resultados:

1. El 100% de periodistas y editores coinciden en que el mayor impedimento para la realización de investigaciones periodísticas o incluso notas informativas con profundidad de análisis, se debe a la falta de tiempo en su rutina diaria.
2. El 100% de editores coincide en que el aspecto económico influye, puesto que si se contara con mayor cantidad de personal en cada diario, existiría la posibilidad de 'liberar' de su rutina diaria a uno o dos profesionales para que se dediquen únicamente a realizar periodismo de investigación.
3. Se constató que en los medios impresos a nivel local, la investigación que más recuerdan los periodistas y editores, es la que realizó Sandra Ochoa Naula en el año 2004: "Emigrando por mar: diario de un viaje al sueño americano", cuando la periodista se aventuró en un barco pesquero por el trayecto hacia Estados Unidos.
4. El 90% de notas de diario El Mercurio, se encuentran basadas únicamente en fuentes oficiales y en igual cantidad, existen notas en las que se cuenta con una sola fuente.
5. Diario El Tiempo en comparación con su homónimo, cuenta con el doble de contraste ya que se evidencia un 20% más de 'multi-fuentismo'.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



6. El 40% de profesionales considera que la falta de voluntad del dueño del medio, es otro inconveniente para el desarrollo de investigaciones.
7. Tanto periodistas como editores de El Mercurio, evidenciaron a los intereses políticos como una de las trabas para realizar periodismo de investigación.
8. Periodistas y editores, consideran que los intereses comerciales están íntimamente ligados con el aspecto económico y la voluntad del dueño del medio.
9. El 90% de editores tanto de El Mercurio como de El Tiempo, tienen claro el concepto de investigación periodística.
10. A consideración de los editores de los dos diarios, casi nunca se ve algún tipo de investigación en los medios donde laboran.
11. Según el criterio de periodistas y editores, instancias como la Ley Orgánica de Comunicación, autocensuran e impiden a los propietarios de los medios apostar por un periodismo de profundidad, por temor a sanciones.

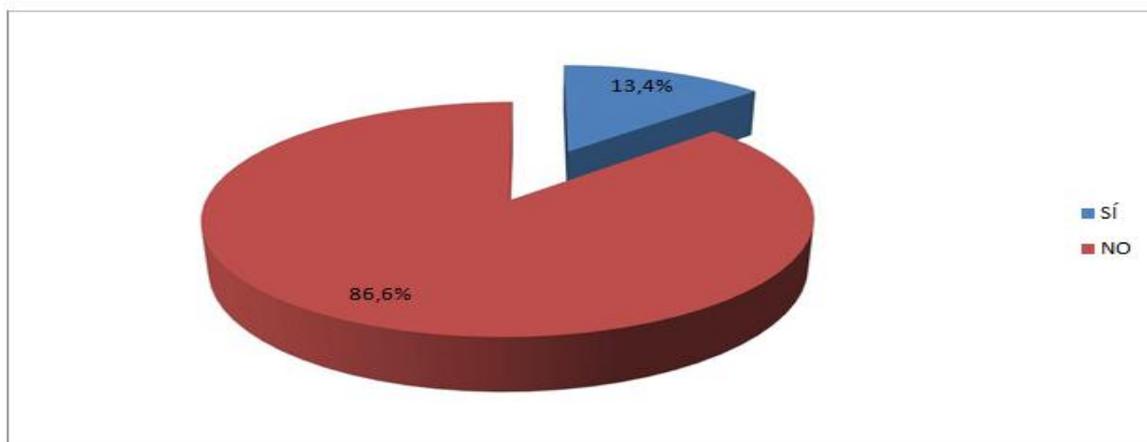
2.7. La importancia del seguimiento y la documentación

En base al análisis realizado durante la primera quincena del mes de Mayo del 2014, tanto de diario El Mercurio como de diario El Tiempo, se pudo observar que: De un total de 760 noticias analizadas de El Mercurio, 659 no tuvieron el seguimiento respectivo, lo que representa un 86,6% de 'notas sueltas'. Mientras que 101 de ellas, es decir el 13,4%, sí tuvieron seguimiento.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos

Gráfico 5: “Seguimiento de notas - Diario El Mercurio”

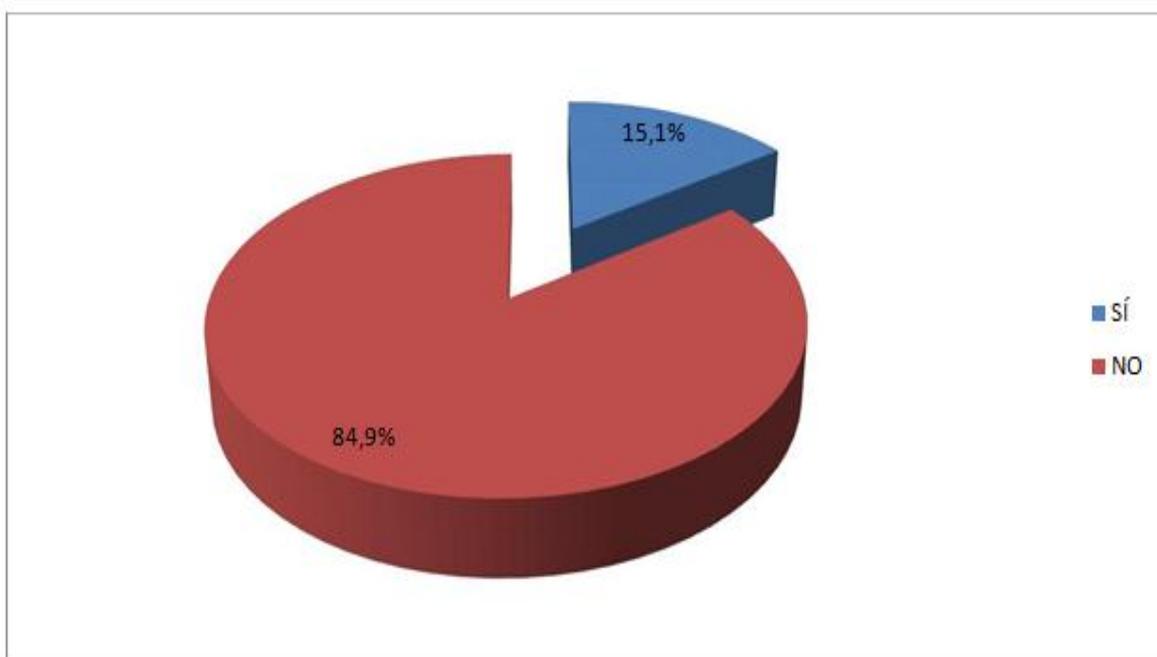


Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.

Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

A un porcentaje de 84,9% de notas de El Tiempo, tampoco se les dio seguimiento. Es decir, de un total de 676 notas publicadas, únicamente 102 (15,1%), tuvieron seguimiento en algún momento de la quincena.

Gráfico 6: “Seguimiento de notas - Diario El Tiempo”



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.

Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



En su libro *Periodismo por dentro*, Rubén Darío Buitrón y Fernando Astudillo, aseguran que un error en la decisión de los editores puede ser evidenciada en el caso de que una noticia que estuvo en primera página, desaparezca al día siguiente, pues quizá esto signifique que fue sobrevalorada o simplemente se olvidó que las noticias relevantes tienen consecuencias, efectos y deben tener continuidad. (120).

Una prensa que no practica con rigurosidad la filosofía del seguimiento llena de incertidumbres a su lector y corre el riesgo de dinamitar el puente de credibilidad entre el periódico y el público. El seguimiento es una responsabilidad y un compromiso. Es parte fundamental de la coherencia periodística. (Buitrón, y Astudillo, 120).



CAPÍTULO III

LEGISLACIÓN Y PERIODISMO

3.1. Ley Orgánica de Comunicación en el Ecuador

3.1.1. Introducción

La Ley Orgánica de Comunicación entró en vigencia a nivel nacional el martes 25 de junio del 2013, fecha en la que fue oficialmente publicada en el Registro Oficial ecuatoriano. Previo a esto existieron dos debates, el primero los días 22 de diciembre del 2009 y 5 de enero del 2010. Y un segundo debate realizado en las fechas: 16, 22 y 24 de noviembre del 2011, el 11 de abril del 2012 y el 14 de junio del 2013. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 2).

El presidente de la República, Rafael Correa Delgado, en el marco del enlace ciudadano en la parroquia San José de Minas ubicada en la provincia de Pichincha, el sábado 22 de junio del 2013 firmó el Ejecútese al proyecto de la Ley Orgánica de Comunicación, LOC, aprobada por la Asamblea Nacional el viernes 14 de junio del 2013. La ley está compuesta por 119 artículos, 24 disposiciones transitorias, seis disposiciones reformatorias, dos disposiciones derogatorias y una disposición final.

“Esta ley tiene por objeto desarrollar, proteger y regular, en el ámbito administrativo, el ejercicio de los derechos a la comunicación establecidos constitucionalmente”. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 3).

La normativa contiene los principios y derechos de libertad, igualdad e interculturalidad y de los comunicadores. Así mismo, los títulos sobre el Sistema de Comunicación Social, la institucionalidad, regulación de contenidos, medios de comunicación social (privados, públicos y comunitarios) y espectro radioeléctrico. (Asamblea Nacional. Al Registro Oficial, la Ley Orgánica de Comunicación. 17 feb. 2015. http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/al_registro_oficial_la_le_y_orga_nica_de_comunicacion_0).

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Con la publicación de la LOC se crearon simultáneamente dos instituciones públicas: El Consejo de Regulación y Desarrollo de la Comunicación, Cordicom, que se constituye en:

“Un cuerpo colegiado con personalidad jurídica, autonomía funcional, administrativa y financiera, cuyo presidente ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de ésta entidad”. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 10).

Según la Ley Orgánica de Comunicación, este organismo tiene como misión crear y efectuar normativas y mecanismos para el desarrollo, protección y regulación de los derechos de la comunicación e información, de acuerdo a lo que establece la Constitución y demás leyes.

El segundo organismo que inició con sus actividades fue La Superintendencia de la Información y Comunicación, Supercom, que es:

Un organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control, con capacidad sancionatoria, de administración desconcentrada, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, presupuestaria y organizativa; que cuenta con amplias atribuciones para hacer cumplir la normativa de regulación de la Información y Comunicación. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 11).

Una vez publicada la ley en el Registro Oficial, las opiniones del oficialismo y la oposición no se hicieron esperar. Sin embargo, en este trabajo de investigación se tomaron como referencia las declaraciones del presidente de la República, Rafael Correa Delgado, del experiodista y exdirector de noticias del canal de televisión Gama TV, Carlos Ochoa Hernández, actual Superintendente de la Información y Comunicación, y de Romel Jurado, consultor y coautor de la LOC, publicadas en algunos medios de comunicación. Además, mediante una entrevista se consideró el criterio del periodista, escritor y bloguero Rubén Darío Buitrón.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Rubén Darío Buitrón: Nació en Quito en el año de 1960. Es periodista, escritor y poeta. Fue editor general de los diarios El Comercio, Hoy, Expreso, El Universo, y asesor editorial de diario El Tiempo de Cuenca. Fue fundador del taller y de la revista 'La Mosca Zumba'. Obtuvo reconocimientos como el tercer premio del Concurso Nacional de Cuento 'Diario Últimas Noticias' (Quito, 1985) y el segundo premio en la III Bienal del Cuento Ecuatoriano 'Pablo Palacio' (1995). Fue docente invitado en la Universidad Técnica Particular de Loja. Actualmente tiene un blog de publicación diaria titulado con su nombre. Es autor de las obras *Instrucciones para llegar al orgasmo* (1987), *Este mundo gris lleno de ratas* (1997), y *Periodismo por Dentro* (2005) en donde comparte autoría con Fernando Astudillo Campos. Además consta en las antologías *Libro de posta* (1983) y *Quito: del arrabal a la paradoja* (1985).

Un día después de la aprobación del proyecto de la Ley Orgánica de Comunicación por parte de la Asamblea Nacional, las declaraciones del presidente Rafael Correa según diario El Telégrafo fueron:

Por fin el país cuenta con una nueva y muy buena Ley de Comunicación. Esta normativa no es para que no haya prensa, es para que haya buena prensa, buena información, verdadera libertad de expresión. Entre sus objetivos están el garantizar el derecho, no de los dueños de una imprenta, no de los dueños de un canal, sino de los ciudadanos a expresarse libremente, respetando a los demás, y a recibir de los medios de comunicación información de relevancia pública, veraz y oportuna. El que nada debe nada teme, ese buen periodismo ¿qué tiene que temer?, pero si hacen mal periodismo, claro que tienen mucho que temer.

Según diario El Tiempo, en un recorrido por Azuay y Cañar realizado en enero

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



del 2015 por el Superintendente de la Información y Comunicación, Carlos Ochoa, y Luis Enrique Zamora, intendente zonal de la Supercom, se anunciaron las posibles reformas que tendría la Ley Orgánica de Comunicación, bajo la responsabilidad de su coautor Romel Jurado, cuya declaración fue:

“Las reformas buscan que infracciones graves tengan sanciones más graves e infracciones que no tenían sanción sean sancionadas”.

Para Ochoa, según sus declaraciones para el mismo diario, aunque la mayoría de los medios tienen la intención de cumplir con la LOC, el proceso de reformas irá a la par con la formación de los comunicadores que no tienen un título profesional, para que accedan a la universidad con ventajas académicas en las que se considere su experiencia. Además, hasta el 15 de enero del 2015, el monitoreo de medios a nivel regional dio como resultado 24 procesos, 11 en Azuay, ocho en Cañar y cuatro en Morona Santiago.

En febrero del 2015, a pocos meses de cumplirse dos años de vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación, estas fueron las declaraciones del superintendente Carlos Ochoa para diario El Universo:

Hay varias modificaciones normativas que desgraciadamente le faltaban a la Asamblea cuando elaboró la Ley de Comunicación. Si nosotros quisiéramos coartar, eliminar a los medios, si aplicáramos en rigor el 100 por ciento de la ley, muchos medios en el país no pudieran trabajar, pero esa no es la misión de la ley, es educar para prevenir.

Mientras que la declaración para el mismo diario de Romel Jurado, consultor y coautor de la LOC, fue:

“El incumplimiento de la publicación o programación del cinco por ciento de contenidos interculturales, es posiblemente uno de los más serios problemas que enfrentan todos los medios de comunicación”.

Para el periodista Rubén Darío Buitrón, la Ley Orgánica de Comunicación no

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



contiene mayor novedad más que los elementos básicos del periodismo de ofrecer una información veraz, verificar y contrastar fuentes, y buscar el mayor número de versiones y testigos. Si bien los ciudadanos tienen el derecho a no estar de acuerdo con ella, deben también ser conscientes de que brinda a las personas una protección de la que antes no gozaban, pues ahora las rectificaciones en los medios de comunicación son posibles y se valora más la honra de la ciudadanía.

Javier Darío Restrepo suele decir que “la mejor ley de comunicación es la que no existe”. Por experiencia propia, puedo afirmar que los periodistas y medios de comunicación ecuatorianos nos merecemos absolutamente tener una ley de comunicación, por irresponsables y superficiales, por no tener ni cumplir con nuestra responsabilidad social al creernos poderes políticos, por hacer un periodismo mediocre que afecta a la sociedad. La ley existe porque nosotros mismos la fuimos demandando. Si haríamos el periodismo como se lo debe hacer -el periodismo de siempre porque no tiene nombres ni etiquetas- la sociedad cambiaría e incluso demandaría que esta ley desaparezca. ‘Ya no la necesitamos’, dijera la misma gente que está a favor de ella y del Gobierno. Estoy seguro.¹⁹

3.2. Responsabilidad social del periodista

Según el periodista quiteño Gustavo Abad, investigador de la comunicación y docente universitario, en su artículo y análisis titulado “Medios, periodismo y responsabilidad social: en busca de políticas públicas en el Ecuador”, a partir del año 2007 en el país surgió un debate entre el Gobierno y los grupos mediáticos, en donde el esmero del primero dio como resultado la creación y aprobación de la Ley Orgánica de Comunicación vigente.

En esa confrontación, el oficialismo no ha demostrado efectividad política para lograr la aprobación de esta ley que, desde el discurso gubernamental, está

¹⁹ Entrevista a Rubén Darío Buitrón. Quito, Febrero 2015.



encaminada a garantizar una histórica demanda social, como es la democratización de la información, la reconfiguración del campo mediático y el desarrollo de nuevas prácticas informativas (...)

Los juicios contra medios y periodistas han estado marcados por una controversial actuación de los jueces, cuyos fallos a favor del demandante alimentan la tesis opositora de que el gobierno controla la justicia. Los medios, que al inicio de esta confrontación partieron como acusados de haber faltado a los principios éticos, ahora acusan de la misma falta al oficialismo. (Abad, 2).

Para este investigador, si bien la labor periodística se ha visto criticada muchas veces, es a raíz de las discusiones políticas previas a la aprobación de la LOC, que la responsabilidad social dentro del oficio ha sido mayormente discutida.

Las diversas vertientes del pensamiento crítico han cuestionado esta pretendida condición de los medios y del periodismo, especialmente en lo relacionado con los conceptos de independencia, objetividad y neutralidad. Más bien, desde una perspectiva crítica el periodismo es una actividad intelectual de profunda incidencia social, cultural y política, basada en el registro de los hechos y la construcción de significados mediante el lenguaje informativo. (Abad, 4).

Pero a pesar de todas las discusiones, debates y apelaciones, la esencia de la responsabilidad social del periodista no ha variado.

A decir de la periodista argentina Silvia Vizcarra en su artículo “La responsabilidad social del periodista, frente a la noticia como mercancía”, no sólo el Periodismo sino todo ejercicio profesional debe estar cimentado en ciertos valores.

Buscar sólo la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad, es la actitud diaria que toda comunidad humana reclama al profesional de la comunicación, consciente de que las mentiras o medias verdades

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



difundidas por diversos medios les impiden conocer la realidad, lo que realmente está sucediendo. (Vizcarra, 1).

Según Vizcarra, la búsqueda de la veracidad empieza a convertirse en una necesidad para el público que requiere afianzar este valor. Más que la objetividad, la veracidad debería ser la base moral del medio comunicacional, que a la vez serviría de protección de la libertad de información al ofrecer contenidos oportunos y reales. Pero hay que tomar en cuenta que los medios de comunicación constituyen también empresas económicas.

Considerando que dentro de los sectores económicos mundiales, el de la Comunicación es el que más rápido desarrollo y crecimiento ha tenido, ocupando los medios masivos un lugar preponderante en cuanto a la empresa, considero importante hacer una breve reflexión de la responsabilidad social que le compete al periodista frente a la información considerada como una mercancía desde una perspectiva empresarial. Ante el hecho de que los medios de comunicación además de efectuar un servicio que es público, son también una industria que debe ser económicamente rentable para seguir funcionando, cabe esperar el surgimiento de conflictos entre los profesionales y las empresas, debido a la dificultad de compaginar los intereses y las convicciones morales. (Vizcarra, 2).

En varias ocasiones se ha observado que con el fin de conseguir audiencias de toda clase, se falta al sentido de responsabilidad profesional así como a la manera consciente y planificada de exponer situaciones, fotografías e información que compromete la integridad de una o varias personas, a pesar de que la principal responsabilidad del profesional del periodismo consiste en proteger a las personas de sí mismas, pues muchas de ellas se sobreexponen sin medir las consecuencias o desconociéndolas.²⁰

²⁰ Entrevista a Rubén Darío Buitrón. Quito, Febrero 2015.



Frente a esto, Vizcarra argumenta que la apelación a la ética tiene una explicación pragmática, de eficacia. El engaño, la falta de contrastación de las fuentes, la ocultación de datos, la verdad a medias, el dar gato por liebre, redundan en la falta de confianza y de credibilidad. De un modo u otro se reconoce que la fidelidad a los principios y el autocontrol –y en eso consiste la ética- es también rentable: otorga credibilidad y da prestigio.

Para Abad, la formación de periodistas y promoción de estándares de calidad, un periodismo con enfoque de derechos, una agenda informativa con demandas sociales y respuestas políticas, la creación de observatorios ciudadanos, la formación de audiencias críticas, y la visibilidad mediática y participación política, son algunos ejes de políticas públicas o reales líneas de acción que pueden contribuir a la transformación del campo mediático.

El clima de politización que vive el Ecuador será favorable en la medida en que sepamos diferenciar entre los litigios coyunturales y las demandas históricas. Los procesos penales en contra de medios y periodistas no ayudan a solucionar las deficiencias en este campo. La formación de periodistas, la participación ciudadana en los procesos informativos, las condiciones para el pensamiento crítico, entre otros aspectos, son contextos para alcanzar el objetivo político de un periodismo con responsabilidad social en el Ecuador. (Abad, 10).

3.2.1. Responsabilidad empresarial: Caso diario El Comercio

Desde mediados del 2014 corría por el país la noticia de que el diario quiteño El Comercio había vendido la mayoría de sus acciones. Finalmente, en diciembre del 2014 se confirmó el hecho en el portal empresarial Organizaciones Muñoz-Ugarte. El 70 por ciento de las acciones del medio de comunicación fueron vendidas al empresario mexicano Ángel Remigio González, por un valor de 45 millones de dólares.

En una de las tres entradas publicadas en el blog del periodista Rubén Darío Buitrón, tituladas “¿Por qué y a quién se vendió Diario el Comercio?” -primera,

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



segunda y tercera entrega respectivamente-, se cita al reportero Miguel Alejandro Gutiérrez, autor del portal argentino 'Tribuna de periodistas', quien publicó el 22 de enero del 2007 un artículo titulado '¿Testaferro del poder?', que hace referencia al comprador y nuevo dueño mayoritario del medio impreso. Remigio Ángel González González nació en Monterrey, es apodado "el fantasma" y existen dos versiones al respecto: la primera es que el empresario no permite ser fotografiado ni entrevistado, y la segunda que se lo acusa de haber obtenido su fortuna de manera ilícita y que actúa acorde a las necesidades de los gobiernos de turno; pero estas hipótesis no han sido comprobadas debido a que González no da declaraciones. Con certeza se conoce que es el dueño de medios de comunicación en Guatemala, Nicaragua, Perú, Paraguay, Costa Rica, Chile, y que en el Ecuador son de su propiedad el canal de televisión Telesistema (actualmente RTS) y dos estaciones de radio: Tropicálida y Galaxia, ambas guayaquileñas. (Buitrón, 1).

Para Rubén Darío Buitrón, exeditor general de El Comercio, la controversia se generó por el hecho de que Guadalupe Mantilla, directora general del diario hasta el 2013, no brindó a la ciudadanía un pronunciamiento oficial del porqué el diario que cumplió 115 años en enero del 2015, fue vendido al "fantasma" y Carlos Mantilla Batlle, sobrino de la exdirectora, pasaba a ser el presidente del directorio, presidente ejecutivo y director general de la empresa. Según Buitrón, aunque el diario mantiene su línea editorial y continúa ejerciendo su trabajo periodístico, esta venta fue un caso de irresponsabilidad empresarial pues hubo una clara decisión familiar en la que mucho tuvo que ver la incapacidad de la cuarta generación de dirigir un medio de comunicación, y sobre todo, de entender al periodismo como un servicio y no como un negocio. Además, es una actitud imprudente abandonar a la sociedad a su suerte y por dinero olvidar la responsabilidad de informar, de abrir el abanico, de ser plural y democrático mostrando todas las tendencias ideológicas.

El Comercio se vendió porque "ya no se puede hacer periodismo en el Ecuador", y esta es una espantosa mentira porque ningún empresario invierte tanto dinero en un producto en el que va a perder. Lo que

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



sucede es que el diario se convirtió en un claro actor político y a un medio de comunicación no le compete buscar la forma de tumbar presidentes ni dar guerra a los gobiernos. Un periódico es un ser vivo que tiene la obligación de comunicar lo que al lector le interesa. Ahora el pueblo se encuentra confundido, no se sabe si cambiarán su línea editorial en un futuro o la mantendrán como hasta hoy. Pero con la noticia de la venta, la gente se sintió huérfana, como si hubiesen perdido a un familiar.²¹

Un diario no es protagonista de nada. Es un espacio donde se cuenta lo que pasa (información) y donde se reflexiona sobre lo que pasa (opinión). Si realmente quiere merecerse el adjetivo de “independiente”, El Comercio tendría que informar mejor, no tomar posición en la trincheras ni subirse al ring, criticar con rigor, investigar hechos irregulares y corruptos, y denunciarlos cuando los haya. (Buitrón, 3).

3.3. El oficio del periodista

El periodista y escritor colombiano Gabriel García Márquez, Premio Nobel de Literatura 1982, se refirió al periodismo como “el mejor oficio del mundo” el 7 de octubre de 1996 en su discurso ante la 52ª asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP.

Hace unos cincuenta años no estaban de moda las escuelas de periodismo. Se aprendía en las salas de redacción, en los talleres de imprenta, en el cafetín de enfrente, en las parrandas de los viernes. Todo el periódico era una fábrica que formaba e informaba sin equívocos, y generaba opinión dentro de un ambiente de participación que mantenía la moral en su puesto. Pues los periodistas andábamos siempre juntos, hacíamos vida común, y éramos tan fanáticos del oficio que no hablábamos de nada distinto que del oficio mismo. (García Márquez, 1).

²¹ Entrevista a Rubén Darío Buitrón. Quito, Febrero 2015.



Para el periodista colombiano Javier Darío Restrepo, dentro del oficio existe una falta de identidad profesional pues el periodista se convierte en negociante de noticias, y no tiene claro que los periodistas no le pueden creer a nadie, peor aún a las autoridades porque quienes están en el poder tienen varias razones para no decir la verdad. (Olivera, 1).

El periodismo se distingue cuando escucha a los demás y particularmente cuando se dirige a la inteligencia (...) Es facilísimo describir tragedias porque los detalles salen al encuentro de uno, y en un contexto así el periodismo de propuesta termina siendo un periodismo de esperanza. (Restrepo, 1).

Según el periodista ecuatoriano Rubén Darío Buitrón, nuestra prensa es incapaz de ofrecer a la ciudadanía un periodismo para la gente, contemporáneo, de coyuntura, que incluya la obligación de contextualizar e investigar. Ya son 40 años en los que la agenda-setting sigue rigiendo en los medios de comunicación, cuando en realidad quien debería marcar la agenda mediática es la ciudadanía, que dejó de sentirse identificada y por esta razón los medios escritos van perdiendo audiencia. Los periodistas deben volverse proactivos, salir a oler, escuchar y entender las tendencias de los intereses sociales en el país, dándoles a las personas las herramientas que necesitan para tomar decisiones, reflexionar, exigir a las autoridades que cumplan su trabajo, y construir un pensamiento individual.

Dado el alcance de las redes sociales, el oficio del periodista se ha vuelto una búsqueda constante de representación popular en los medios. Pero en el Ecuador hay un culto a la mediocridad porque los periodistas son incapaces de formarse y brindar respuestas esenciales y fundamentales a la gente. En la medida en que podamos ser útiles para el desarrollo de la sociedad, estaremos cumpliendo al cien por ciento con nuestra obligación y oficio. El título no hace periodistas, es la actitud

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



ante el ejercicio mismo.²²

“El periodista solo tiene un patrón, un jefe, un compromiso, una responsabilidad, un deber: la sociedad”. (Buitrón, y Astudillo, 31).

“Hacer periodismo es difícil porque trabajas con material inflamable: las vanidades, los egos, las subjetividades”.²³

3.4. Empresa versus la autonomía del periodista

Para los autores del libro *Periodismo por dentro*, en las redacciones de los periódicos, algunos reporteros sienten que desconocen aún a quién sirven, para quién escriben y quién es su objetivo, sin tener claro que estas preguntas tienen una sola respuesta: la sociedad. Y si bien el periodista se debe a las normas, principios, reglas, valores, estilos, conductas y políticas editoriales de la empresa, ésta tiene la obligación de cumplir con los salarios, herramientas de trabajo, capacitaciones, estímulos, coberturas especiales, días libres y sobre todo, con los derechos de sus colaboradores. Uno de ellos es el derecho de objeción de conciencia, definido por la Acción Colectiva por la Objeción de Conciencia en Colombia, ACOCC, como:

“El derecho que tenemos los individuos de no acatar, rechazar o rehusarnos a mandatos que entran en contradicción con nuestras creencias por considerarlas contrarias a nuestra conciencia”. (ACOCC. ¿Qué es objeción de conciencia? 19 feb. 2015. <http://objetoresbogota.org/declarate-objedor/objecion-de-conciencia/>).

Esta cláusula está consagrada en la Constitución de la República del 2008, en el artículo 66, numerales 11 y 12, dentro de la sección de Derechos de la Libertad:

11. El derecho a guardar reserva sobre sus convicciones. Nadie podrá

²² Entrevista a Rubén Darío Buitrón. Quito, Febrero 2015.

²³ Carlos Pérez Perasso (+), director de diario *El Universo*, de 1973 al 2002. (Cita tomada de la obra *Periodismo por dentro* de Rubén Darío Buitrón y Fernando Astudillo).



ser obligado a declarar sobre las mismas. En ningún caso se podrá exigir o utilizar sin autorización del titular o de sus legítimos representantes, la información personal o de terceros sobre sus creencias religiosas, filiación o pensamiento político; ni sobre datos referentes a su salud y vida sexual, salvo por necesidades de atención médica.

12. El derecho a la objeción de conciencia, que no podrá menoscabar otros derechos, ni causar daño a las personas o a la naturaleza.

Toda persona tiene derecho a negarse a usar la violencia y a participar en el servicio militar.

Según Buitrón, la mayoría de periodistas en el Ecuador no hacen uso de su derecho de objeción de conciencia, con el fin de enfrentar a los directores de los medios de comunicación y decirles que no pueden publicar ciertas notas que atentan contra sus principios éticos y filosóficos, sus valores y su moral.

“No sé si por desconocimiento o no, pero aquí prefieren agachar la cabeza por ochocientos dólares”.²⁴

Así como los gobernantes, políticos y candidatos usan la demagogia, el clientelismo y la subasta de promesas para atraer simpatizantes y votantes, muchos directores y editores de periódicos confunden la venta masiva de ejemplares con un periodismo al servicio del lector, y equivocan el camino. (Buitrón, y Astudillo, 33).

3.4.1. Artículos de la LOC pertinentes al periodismo de investigación

Pero así como la cláusula de objeción de conciencia estipulada en la actual Constitución de la República protege a los periodistas, la Ley Orgánica de Comunicación también señala algunos de sus derechos y responsabilidades. En este trabajo de investigación se citan aquellos que están relacionados entre otros ámbitos, con el periodismo de investigación que representa nuestro

²⁴ Entrevista a Rubén Darío Buitrón. Quito, Febrero 2015.



campo de estudio.

Art. 10, Numeral 3:

Inciso a. Respetar los presupuestos constitucionales de verificación, oportunidad, contextualización y contrastación en la difusión de información de relevancia pública o interés general.

Inciso e. Defender y ejercer el derecho a la cláusula de conciencia.

Inciso f. Impedir la censura en cualquiera de sus formas, independientemente de quien pretenda realizarla. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 4).

Art. 16.- Principio de transparencia.- Los medios de comunicación social difundirán sus políticas editoriales e informativas y su código deontológico en portales web o en un instrumento a disposición del público. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 5).

Art. 17.- Derecho a la libertad de expresión y opinión.- Todas las personas tienen derecho a expresarse y opinar libremente de cualquier forma y por cualquier medio, y serán responsables por sus expresiones de acuerdo a la ley. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 5).

Art. 18.- Prohibición de censura previa.- Queda prohibida la censura previa por parte de una autoridad, funcionario público, accionista, socio, anunciante o cualquier otra persona que en ejercicio de sus funciones o en su calidad revise, apruebe o desapruebe los contenidos previos a su difusión a través de cualquier medio de comunicación, a fin de obtener

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



de forma ilegítima un beneficio propio, favorecer a una tercera persona y/o perjudicar a un tercero. Los medios de comunicación tienen el deber de cubrir y difundir los hechos de interés público. La omisión deliberada y recurrente de la difusión de temas de interés público constituye un acto de censura previa. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 5).

Art. 26.- Linchamiento mediático.- Queda prohibida la difusión de información que, de manera directa o a través de terceros, sea producida de forma concertada y publicada reiterativamente a través de uno o más medios de comunicación con el propósito de desprestigiar a una persona natural o jurídica o reducir su credibilidad pública. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 6).

La Superintendencia de la Información y Comunicación podrá disponer, previa la calificación de la pertinencia del reclamo, las siguientes medidas administrativas:

1. La disculpa pública de la o las personas que produjeron y difundieron tal información.
2. Publicar la disculpa establecida en el numeral anterior en el medio o medios de comunicación, en días distintos, en el mismo espacio, programas, secciones, tantas veces como fue publicada la información lesiva al prestigio o la credibilidad de las personas afectadas.

Estas medidas administrativas se aplicarán sin perjuicio de que los autores de la infracción respondan por la comisión de delitos y/o por los daños causados y por su reparación integral. (Ley Orgánica de

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Comunicación, Registro Oficial, 6).

Art. 44.- Derechos laborales de las y los trabajadores de la comunicación.- Las y los comunicadores; y, las y los trabajadores de la comunicación tienen los siguientes derechos:

1. A la protección pública en caso de amenazas derivadas de su actividad como comunicadores;
2. A remuneraciones de acuerdo a las tablas salariales fijadas por la autoridad competente, a la seguridad social y demás derechos laborales, según sus funciones y competencias;
3. A ser provistos por sus empleadores de los recursos económicos, técnicos y materiales suficientes para el adecuado ejercicio de su profesión y de las tareas periodísticas que les encargan tanto en la ciudad, donde habitualmente trabajan, o fuera de ella;
4. **A contar con los recursos, medios y estímulos para realizar investigación en el campo de la comunicación, necesarios para el ejercicio de sus funciones;**
5. Al desarrollo profesional y capacitación técnica; para lo cual, las entidades públicas y privadas y los medios de comunicación darán las facilidades que fueran del caso; y,
6. A los demás derechos consagrados en la Constitución de la República y en la ley. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 9).

3.4.2. Diario El Mercurio

Según los resultados de las encuestas realizadas a los 12 periodistas y a los 4 editores de El Mercurio, 14 profesionales (87,5%) creen que la Ley Orgánica de Comunicación no viabiliza las investigaciones periodísticas, mientras que 2 de

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



ellos (12,5%) creen que sí lo hace.

Los profesionales de diario El Mercurio consideran que así como la LOC les obliga a cumplir su trabajo a cabalidad, los funcionarios públicos a pesar de estar obligados a entregar la información, no lo hacen. Piensan además que no existe una verdadera libertad de prensa y que las investigaciones se dificultan por las restricciones relacionadas con el linchamiento mediático. De esta manera la Ley desalienta la investigación y las reformas jurídicas impulsadas por el Gobierno, son armas que traban los procesos y facilitan la autocensura.

Para Segundo Gallegos, uno de los editores de diario El Mercurio, la LOC es un limitante serio pues las fuentes ya no quieren dar información e incluso el miedo existe en temas no relevantes, complicando así el acceso a la misma.

Ya nadie quiere investigar por miedo al artículo del linchamiento mediático, pero si los principios morales y éticos están bien definidos, creo que no hay nada que temer. Dentro del diario hemos conversado sobre la posibilidad de tomar la posta de nuestro editor general en cuanto a temas de investigación, con la finalidad de no caer en la rutina porque al lector que es nuestro único juez, no se le puede engañar.²⁵

3.4.3. Diario El Tiempo

Las encuestas realizadas a los 12 periodistas y a los 4 editores de El Tiempo, dieron como resultado que 12 profesionales (75%) creen que la Ley Orgánica de Comunicación no viabiliza las investigaciones periodísticas, mientras que 4 de ellos (25%) consideran que sí lo hace.

Los profesionales de diario El Tiempo piensan que la ley tiene sus pros al obligar a los periodistas a no descuidar ninguna de sus fuentes y que sean lo más objetivos posible, y al ofrecerles seguridad tanto a ellos como a sus fuentes. Pero así también existen factores que impiden realizar investigaciones, como el temor provocado a los dueños de los medios de comunicación que

²⁵ Entrevista a Segundo Gallegos. Cuenca, Septiembre 2014. El Mercurio.



prefieren no publicar realidades que afecten su labor, y limitan a los periodistas en su trabajo por el miedo a posibles sanciones en el caso de que informen algo en contra de las autoridades.

Según Margarita Toral, editora de diario El Tiempo y parte del directorio de esta empresa comunicacional, la ley no viabiliza la investigación porque no protege la integridad del periodista ni presenta garantías para denunciar los hechos ilícitos. Es así que los directivos de los medios prefieren obviar el tema de la investigación porque la LOC restringe sobremanera el trabajo profesional y crea periodistas temerosos e incluso prejuicios contra ellos.

Si bien los medios pequeños no tenemos intereses políticos, la ley genera el miedo a las repercusiones, multas, integridad de las personas y hasta la cárcel para los directivos. Corremos el riesgo de quedar fuera del sistema público y de la propia empresa porque ningún medio de comunicación quiere tener de enemigo al Gobierno. Los medios no quieren meterse en problemas.²⁶

Sí hemos hablado de la posibilidad de crear una unidad de investigación dentro del diario, y posiblemente en el 2015 saquemos trimestralmente un tema fuerte donde los editores por ejemplo, tendrán la obligación de escribir un reportaje a gran escala.²⁷

En cambio para Johnny Guambaña, uno de los editores de diario El Tiempo, si bien se ha conversado de manera formal para realizar periodismo de investigación en el diario, el recelo persiste al igual que en el resto de medios.

“Con ley o sin ley existen trabas para el acceso a la información pública. Pero no se puede dejar de buscar maneras lícitas para conseguir esta información”.²⁸

²⁶ Entrevista a Margarita Toral Peña. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.

²⁷ Entrevista a Margarita Toral Peña. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.

²⁸ Entrevista a Johnny Guambaña Jaramillo. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.



3.4.4. La figura del linchamiento mediático en el Ecuador

Resultó de interés para este trabajo de investigación la figura del linchamiento mediático, pues tanto los periodistas como los editores encuestados y entrevistados, la consideraron como una restricción para realizar investigaciones periodísticas y para la libertad de prensa. Como se la definió anteriormente:

Art. 26.- Linchamiento mediático.- Queda prohibida la difusión de información que, de manera directa o a través de terceros, sea producida de forma concertada y publicada reiterativamente a través de uno o más medios de comunicación con el propósito de desprestigiar a una persona natural o jurídica o reducir su credibilidad pública. (Ley Orgánica de Comunicación, Registro Oficial, 6).

Una vez aprobada la LOC, el linchamiento mediático apareció en la palestra pública junto a un personaje que se había mantenido alejado de los medios de comunicación durante varios años desde la acusación que pesaba en su contra por plagio, caso descrito en el Capítulo 2 de esta investigación. Sandra Correa León, ex ministra de Educación, en Octubre del 2013 interpuso ante la Supercom una acusación en contra del periodista Diego Oquendo, director de Radio Visión; interponiendo también el pedido de acciones legales en contra de los diarios El Comercio y Hoy. Según diario El Telégrafo, el 9 de abril del 2014 las declaraciones de Correa fueron:

Quiero que a nadie más le ocurra lo que a mí me ocurrió (...) Y si les ocurre que exista sanción y no impunidad, en mi caso hay impunidad (...) Cuando hay un linchamiento mediático se fractura el proyecto de vida del linchado y se enferma a la ciudadanía para usarla como medio para el linchamiento.

Luego de los procesos de ley se desestimó la denuncia de Correa para El Comercio y Hoy porque los actos que ella reclamaba, ocurrieron antes de la aprobación de la LOC y esta no tiene carácter retroactivo.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Pero la primera sanción amparada en la figura de linchamiento mediático, se dio el 13 de febrero del 2015. Según diario El Universo, la denuncia fue presentada por Luis Chiriboga Acosta, presidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol, el 29 de diciembre del 2014, en donde acusó al canal Teleamazonas y a los periodistas del programa “Dream Team”: Arturo Magallanes, Patricio Narváez, Carlos Gálvez y Pamela Ruiz, por haber afirmado que Chiriboga “compraría votos” para ser reelegido en su cargo. La resolución de la Supercom dispuso “la disculpa pública de la o las personas que produjeron y difundieron tal información; y que la misma se publique en el medio de comunicación denunciado, en días distintos, en el mismo espacio, programas, secciones, tantas veces como fue publicada la información lesiva al prestigio y la credibilidad del denunciante”.

La Ley Orgánica de Comunicación tiene sus pros y sus contras. Existen muchas ambigüedades como la creación de la Supercom. Se trata de una ley política que pretende controlar los supuestos excesos de la prensa, pero los comunicadores se han ganado multas, persecuciones absurdas y desacreditaciones ante un tribunal. Es también discriminatoria porque no existe otra profesión en este país que tenga este tipo de ley. Así mismo, el Cordicom toma decisiones políticas y el linchamiento mediático genera la autocensura. La protección de derechos del público, el control a los periodistas y la distribución de frecuencias, es una verdadera mezcla que dudo que se pueda cumplir.²⁹

A lo largo de la historia universal han existido muchas leyes que han cambiado. Que la Ley Orgánica de Comunicación nos impida hacer un buen periodismo, es una farsa. Asegurar esto, es una declaración juramentada y notariada de mediocridad ¿Cuál es el miedo? Si hacemos un periodismo mediocre, a medias, de escritorio, teléfono y boletín de prensa, entiendo perfectamente el miedo. Pero si hacemos un

²⁹ Entrevista a Juan Carlos Calderón Vivanco. Quito, Octubre 2014.



periodismo limpio, transparente, equilibrado, pertinente, relevante, de interés para la sociedad y democrático, no habrá ley en el mundo -ni siquiera la de la Santa Inquisición- que nos impida publicar nuestro trabajo.³⁰

³⁰ Entrevista a Rubén Darío Buitrón. Quito, Febrero 2015.



CAPÍTULO IV

ÉTICA Y FORMACIÓN PERIODÍSTICA

4.1. La ética del periodista

La ética condiciona también el estilo del periodista. Cuando se dominan el lenguaje y las estructuras periodísticas, y se conocen los efectos demoledores que alcanzan, ha de entrar en juego la ética como contrapeso. El informador, en efecto, puede construir una noticia de cuatro folios sin faltar a la verdad en una sola línea, y sin embargo haber construido toda una mentira. (Grijelmo, 533).

Para Álex Grijelmo, autor del libro *El estilo del periodista*, no existe un catálogo en el que se enumeren los casos en donde se vulnera la ética porque esta se encuentra dentro de la conciencia del periodista. Lo que sí existe es la norma universal de consultar a la o las otras partes implicadas en el hecho informativo, y aunque esto no siempre sea posible, no se puede dejar de intentarlo. Aunque no haya la objetividad pura, la honradez pura sí; es por ello que si bien no es posible pretender que todos los diarios ofrezcan una versión idéntica de los hechos, el redactor por lo general está consciente de cuándo involucra su percepción personal, una evaluación de la realidad, o una manipulación. El periodista debe ser lo suficientemente responsable y profesional como para no dejarse llevar de su ira personal, no apropiarse del trabajo ni del esfuerzo de sus colegas, no manipular sus fotografías, tener cuidado con la publicación de encuestas pues estas pueden responder a intereses institucionales, y sobre todo, aprender a reconocer los errores partiendo desde la aceptación de su condición de ser humano.

Por otro lado, a decir de los periodistas Rubén Darío Buitrón y Fernando Astudillo en su libro *Periodismo por dentro*, en las universidades el tema de la ética se ha convertido en debates y conversaciones trilladas pues se emiten juicios subjetivos, conceptos ligeros, se teoriza, se critica, se condena, y lo que queda en el aire es la figura opacada del periodismo contemporáneo.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Ser ético es estar consciente del compromiso más importante: obsesionado e incansable en la búsqueda de la verdad. (...) Es jamás ir a cubrir un tema con prejuicios o criterios subjetivos. Es no creer lo primero que dice una fuente y tener como religión la confrontación de distintas versiones sobre un hecho. Es tratar de ubicar la mayor cantidad de fuentes posibles en cada noticia que se cubre. Es no publicar nada que no tenga sustento. Es publicar solo lo que se puede demostrar. Es no dejarse utilizar como vehículo de calumnias, venganzas personales o infamias. Es hallar fuentes independientes para investigar lo que el poder (estatal o privado) pretende callar. (Buitrón, y Astudillo, 19).

Según los autores, el periodista debe entender que la información no le pertenece a él sino al público para que el que trabaja y a la sociedad en la que se desenvuelve, de allí la lucha interna y personal de comprender que es un ser humano pero que su profesión lo obliga a dejar de lado la ambición mezquina, la egolatría, la filiación o el cargo político, y que debe convertirse en un instrumento del lector para educarlo sin dejar de permitirle que tome sus propias decisiones desde una perspectiva crítica que aporte al crecimiento social.

“Ser ético es ser periodista. Periodista a tiempo completo, periodista de la gente, periodista que cuenta la realidad como la ha visto, la ha sentido y la ha encontrado, aunque en ese esfuerzo ponga en riesgo la vida”. (Buitrón, y Astudillo, 20).

Para la Red de Ética y Periodismo de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano, el ejercicio ético de la profesión se centra en 5 principios básicos:

1. Verdad y Precisión.

Los periodistas no siempre pueden garantizar la “verdad”, pero obtener los hechos con exactitud es un principio cardinal del periodismo.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



2. Independencia.

Los periodistas deben ser las voces independientes, no debemos actuar, formal o informalmente, en nombre de intereses específicos, ya sean políticos, empresariales o culturales.

3. La equidad y la imparcialidad.

La mayoría de las historias tienen al menos dos lados. Si bien no hay obligación de presentar todos los puntos de vista en cada pieza periodística, las historias deben ser equilibradas y presentadas con contexto.

4. Humanidad.

Los periodistas no deben dañar a nadie. Lo que publiquemos puede ser hiriente, pero debemos ser conscientes del impacto de nuestras palabras e imágenes en las vidas de los demás.

5. Responsabilidad.

Una señal segura de profesionalismo y periodismo responsable es la capacidad de asumir nuestra responsabilidad. Cuando cometemos errores, debemos corregirlos y nuestras disculpas deben ser sinceras, no cínicas. (FNPI. El periodismo ético se resume en 5 principios. 22 feb. 2015. <<http://eticasegura.fnpi.org/2013/11/25/el-periodismo-etico-se-resumen-en-5-principios-ejn/>>).

Mientras que para Juan Carlos Calderón en su obra Periodismo de investigación, no existen normas éticas sino únicamente las del mismo periodismo, empezando por los dos elementos básicos que permiten conocer si dentro de una investigación periodística se usó la ética: la forma de conseguir la información y el derecho a la confrontación. El periodista investigativo debe abordar el tema sin ningún rastro de prejuicio, lo cual no significa que no pueda tomar una postura definida frente al mismo.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



“Una vez que se ha fijado una postura, el profesional resolverá si puede continuar con el tema de una manera transparente. O, en su defecto, lo que también es honesto, negarse a emprender la investigación”.
(Calderón, 252).

Según Calderón, un profesional no puede perder la credibilidad pues es el único recurso rentable del oficio, y por ende no debe conseguir la información engañando a las fuentes porque esto inmediatamente se traduce en un engaño a su lector. Parte de su misión consiste en proteger a sus fuentes y más aún en el caso de que ellas no sepan que gozan de este derecho.

“La ética es una técnica periodística. Manejar principios de respeto al lector y a la fuente; obtener información a través de métodos limpios es una de las recompensas más ricas para un reportero investigador”.
(Calderón, 257).

Finalmente, a decir del periodista y maestro colombiano Javier Darío Restrepo, el trabajo periodístico se hace para servir a un bien común, por lo tanto a quien se debe el periodista es al receptor y a través de él a toda la sociedad. No debería interesarle ni el Gobierno, el director del medio, ni mucho menos la empresa a donde pertenece porque todos ellos están al servicio de la comunidad.

“La ética no cumple un papel de juzgamiento dentro de los actores de la información. Es un juicio personal sobre mis acciones, entonces en la ética no hay más juez que uno mismo sobre sus propias actuaciones”.
(FNPI. Ocho lecciones de ética periodística con Javier Darío Restrepo. 22 feb. 2015. <http://eticasegura.fnpi.org/2014/10/03/ocho-lecciones-de-etica-periodistica-con-javier-dario-restrepo/>).

Restrepo considera que jugar con el dolor de las personas a fin de conseguir información, equivale a ser comerciante de tragedias, lo cual es indigno para la profesión porque la ética está en la obediencia que tiene cada ser humano con un mandato que lleva consigo mismo en el impulso de ser mejor.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



4.2. La formación del periodista

Según el criterio de Juan Carlos Calderón, la sala de redacción es la escuela que forma verdaderos periodistas. No existe manual alguno para aprender pues la única forma de lograrlo es haciéndolo, chocándose y superando pruebas. Pero la investigación como tal, necesita de periodistas constantes, perspicaces y con un gran sentido de servicio público que develen los temas que se pretenden dejar ocultos ante una sociedad rodeada de corrupción. A veces, la premura del tiempo hace que se trabaje por cumplir una rutina diaria o simplemente por tener la información que los otros medios tienen o carecen. Los periodistas se vuelven arrogantes al haber adquirido el poder de decidir qué poner en primera plana y qué no, sin recordar que los temas que deben primar son aquellos que afectan a los ciudadanos, practicando una labor libre de prejuicios, justa al entender que todos son inocentes hasta que no se demuestre lo contrario, y recta para obtener siempre la información de manera lícita.

Falta mucho en capacitación en el seno de los propios medios de comunicación y en las aulas universitarias. No solo para garantizar un verdadero desarrollo profesional, sino también en el desarrollo de valores que dignifiquen al periodismo en general. La meta última del periodismo de investigación es ser uno de los múltiples mecanismos para la construcción de una ética pública. (Calderón, 12).

Para el autor, el periodista debe leer la prensa y ver los noticieros diariamente porque de lo contrario terminará rezeptando la información oficial e institucional, sin aplicar el sentido de la duda. Necesita ser observador, curioso, 'tener las antenas puestas' y 'tener olfato', puesto que un tema de investigación puede hallarse en cualquier espacio, desde un acto público o privado hasta una revista o publicación especializada, y una vez definido, el reportero tendrá la obligación de empaparse del asunto a través de documentos, bases de datos, Internet y demás fuentes de información. Por otro lado, un periodista formado es persistente y plural para hacerse de fuentes confiables, enteradas y

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



permanentes, sabe rechazar las ideas preconcebidas de las personas, pide las cosas de favor, tiene buen trato, paciencia, y esta actitud no sólo hace más probable que la fuente diga lo que sabe sino que dignifica el oficio. Al momento de construir la historia, el reportero lo debe hacer de la forma más precisa posible porque esta precisión le dará credibilidad y le hará olvidar la arrogancia de creer que lo sabe todo. La prudencia, la abundante imaginación y la ambición estética de ilustrar las notas con buenas fotografías, no son más que el resultado de un periodista informado y motivado con su tema.

Mientras más preguntamos más conocemos, mientras más conocemos más preguntamos. No olvidemos que el mejor investigador no es quien obtiene mayor cantidad de datos, sino quien hace las mejores preguntas. (...) El periodista debe recuperar y mantener la capacidad de asombro, su constante espíritu crítico, su desconfianza pertinaz sobre las versiones oficiales o interesadas: no creas nada de lo que se te dice y cree en la mitad de lo que ves. (Calderón, 230).

Además, Calderón asegura que las preguntas bien dirigidas y un trato no muy cercano con las fuentes, son claves para iniciar una investigación periodística. Se debe reconocer los derechos de los entrevistados y no emitir opiniones personales cuando se converse con ellos, sin dejar de hacerles saber que lo que tienen al frente es un periodista.

Ser buen redactor no es algo que se logra de la noche a la mañana. Es un pulimento constante, donde el oficio de escribir diariamente permite dominar la técnica de redacción, pero también la lectura constante hace que tengamos mayores elementos de referencia para nuestro propio estilo. (Calderón, 244).

Dentro de la universidad es importante que los futuros periodistas tengan una formación teórica y académica sobre la comunicación y sus efectos, aprendiendo a acceder a la realidad. Pero existen experticias como manejar una cámara y construir el texto de un guión, que se sostienen en



la práctica y se aprenden en el oficio. Un oficio de ideas y contenidos.³¹

Para Rubén Darío Buitrón y Fernando Astudillo, las salas de redacción se llenan de jóvenes que llegan con ideas erróneas, pierden su tiempo y le hacen perder el suyo a otras personas, creando en la empresa una frecuente rotación de personal porque se decepcionan creyendo que se convertirán en escritores famosos, sin entender que la verdadera vocación consiste en soportar la presión para escribir un texto antes de la hora de cierre, ser disciplinado, viajar a lugares insospechados, estar en riesgo constante, compartir con la gente y trabajar para ella. No está claro si en las universidades o escuelas de periodismo se forman o se deforman los periodistas. Muchos de ellos comienzan a ejercer la profesión con limitaciones conceptuales y filosóficas que no sólo vienen desde las aulas universitarias y sus pocos recursos en cuanto a la práctica real del oficio, sino a un deficiente sistema educativo a nivel país.

El futuro periodista puede intuir ciertos secretos y trucos que le servirán de base para el oficio, pero no cuenta con suficientes herramientas intelectuales y metodológicas para enriquecer su vocación y darle forma. (...) Es un estudiante que lee poco, tiene un limitado sentido crítico de la realidad y su entorno, asume una idea equivocada del oficio (estrellato, fama, poder, dinero), no desarrolla su capacidad de observación y asombro y le cuesta entender que su tarea se basará en investigar y contar hechos concretos (...) La formación y la capacitación del periodista (que no terminan cuando la universidad le entrega el título) son obligaciones compartidas. (Buitrón, y Astudillo, 64-65).

Según Gabriel García Márquez, las escuelas de periodismo siguen la línea de lo informativo y no de lo formativo, olvidando así inculcar la creatividad y la práctica, lo que hace que los graduados se sientan defraudados y echen la culpa o reclamen a sus maestros.

“(...) Se llevaron de calle hasta el nombre humilde que tuvo el oficio

³¹ Entrevista a Juan Carlos Calderón Vivanco. Quito, Octubre 2014.



desde sus orígenes en el siglo XV, y ahora no se llama periodismo sino Ciencias de la Comunicación o Comunicación Social”. (García Márquez, 1).

4.2.1. Diario El Mercurio

Según los resultados de las encuestas realizadas a los 12 periodistas y a los 4 editores de El Mercurio, 15 profesionales (93,75%) creen que la universidad no forma periodistas de investigación, mientras que 1 de ellos (6,25%) cree que sí. Los profesionales de diario El Mercurio consideran que las materias dictadas en las universidades no profundizan en la investigación, que así como la teoría es necesaria, también son los proyectos que guían a los estudiantes. Piensan además que las mallas curriculares son pobres en práctica y que de la poca práctica que existe, ninguna está dirigida al periodismo de investigación, y que aunque éste termina por asimilarse en la calle, los docentes no tienen preparación científica ni el conocimiento suficiente.

Para Segundo Gallegos, uno de los editores de diario El Mercurio, la falta de formación de los estudiantes para hacer periodismo investigativo es un problema de las universidades a nivel nacional.

“Les enseñan a hacer monografías pero al momento de salir a la práctica, no saben lo necesario. Hemos tenido más de una experiencia con algunas contrataciones dentro del diario”.³²

4.2.2. Diario El Tiempo

Las encuestas realizadas a los 12 periodistas y a los 4 editores de El Tiempo, dieron como resultado que 15 profesionales (93,75%) creen que la universidad no forma periodistas de investigación, mientras que 1 de ellos (6,25%) considera que sí lo hace. Los profesionales de diario El Tiempo piensan que la malla curricular universitaria no está adecuada a las verdaderas necesidades profesionales porque no existen materias enfocadas en la investigación y

³² Entrevista a Segundo Gallegos. Cuenca, Septiembre 2014. El Mercurio



además, los docentes no están preparados o no conocen sobre este tema. Es por ello que se limitan a enseñar teoría y no profundizan en el campo de ejecución de la carrera. Pero así también aseguran que el periodismo no se aprende en su totalidad en las aulas, pues aunque las universidades brinden conocimientos, los profesionales se forman en el día a día del trabajo. Para Juan Francisco Beltrán, Editor General de diario El Tiempo, las universidades ecuatorianas no forman periodistas de investigación de manera profunda. Pero esto les corresponde también a los medios, que deberían entregar las respectivas capacitaciones y las herramientas de trabajo necesarias a sus colaboradores.

Sólo el trabajo diario le enseñará al periodista si está o no apto para la investigación o si debe dedicarse a otra cosa. Miguel Ángel Bastenier dice que el periodismo se aprende pero no se enseña. Creo que cada persona se forma con una capacitación constante y no podemos echarle la culpa a la universidad de lo que nosotros mismos no hagamos.³³

4.2.3. Criterios de la docencia universitaria

A Wilson Gárate, director de la escuela de Comunicación Social de la Universidad de Cuenca, le preocupa el hecho de que los periodistas de ambos diarios creen que no salieron preparados de la universidad para trabajar como investigadores dentro de una sala de redacción, pero que parte de esta responsabilidad la tienen también los medios de comunicación pues deberían mejorar las relaciones entre los periodistas y sus editores, quienes deben persuadirlos para que indaguen más en su trabajo diario. Pero que el temor al hecho de investigar es natural porque la carga horaria de un medio impreso puede generar consecuencias como no llegar a completar la nota, no poder publicarla o finalmente, publicarla y tener conflictos éticos e intereses de terceras personas de por medio. Considera además que los malos hábitos del ejercicio periodístico como las faltas de contraste de fuentes y el uso de otros géneros, son problemas que arrastran los periodistas en todo el país, puesto

³³ Entrevista a Juan Francisco Beltrán Romero. Cuenca, Agosto 2014. El Tiempo.



que no tienen la motivación necesaria de sus superiores al otorgarles una página diaria que no va a la par con una remuneración gratificante.

Con la Ley Orgánica de Comunicación, el periodismo de investigación se ausentó de las salas de redacción. Lo mejor sería recurrir a otros géneros como la ficción -escribiendo novelas y cuentos a manera de denuncia- el reportaje, pero claro, sin olvidar los elementos esenciales de la investigación como cifras, datos y porcentajes.³⁴

En este trabajo de investigación se constató que en la malla curricular de la carrera de Comunicación Social en Periodismo y Comunicación Digital, de un total de 59 materias (100%) y 246 créditos existentes durante los nueve ciclos, hay una materia (1,69%) directamente relacionada con el Periodismo de Investigación, llamada del mismo modo y que consta dentro del Séptimo Ciclo del plan de carrera, dictada en 4 horas semanales que suman un total de 64 horas de periodismo de investigación durante el ciclo y por ende, de toda la carrera.

Según Gárate, esto obedece únicamente a una cuestión de nomenclatura porque él incluso había sugerido que se lo llame 'Periodismo Especializado' con el fin de que los estudiantes no entiendan a la investigación sólo como el develar situaciones de corrupción que al poder no le conviene que se sepan, sino aprendan a profundizar en todos los campos como salud, educación, política, medio ambiente, entre otros. Luego de que la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, Senescyt, obligó a las universidades a poner énfasis en la investigación, la Escuela de Comunicación creó núcleos de formación en materias como Lenguaje, para desarrollar la escritura y combinación de géneros periodísticos, y Teorías e Investigación de la Comunicación, que orientan al estudiante a realizar proyectos, lo que para el catedrático quiere decir que si bien el periodismo de investigación no está presente, la investigación sí.

³⁴ Entrevista a Wilson Gárate Andrade. Cuenca, Marzo 2015. Universidad de Cuenca.



Se están discutiendo posibles reformas de mallas que apunten a la necesidad de que el estudiante realice mayor investigación periodística. Cabe recalcar que aunque se haya aumentado el seguimiento en las prácticas pre profesionales realizadas por nuestros estudiantes y la escuela trate de actualizarse constantemente en cuanto a las nuevas plataformas de comunicación, como por ejemplo la radio online que constituye un gran logro en la carrera, la carencia de recursos económicos nos impide estar a la par con la tecnología que se renueva a diario. La universidad debe tener un compromiso con el entorno y devolverle algo a ese entorno, pero a veces el reto está en convencer de esto a los mismos estudiantes.³⁵

En cambio, para Fernando Ortiz, ex Decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, y actual docente de la Escuela de Comunicación Social, ninguna universidad otorga los conocimientos integrales porque el aprendizaje es de carácter dinámico y de constante renovación. La influencia de la tecnología nunca se acaba y si bien la formación académica da las herramientas conceptuales, siempre habrá un conjunto de actualizaciones y la búsqueda de nuevos espacios.

Ortiz asegura también que la investigación está implícita en el desarrollo de todas las asignaturas porque cada una lleva a cabo un proceso investigativo, y que con el aval de la Senescyt los profesores ahora cuentan con publicaciones de investigación científica en revistas indexadas, cosa que antes no existía. De todas formas, no le extraña que los periodistas crean que la universidad no les forma en su totalidad porque el profesional del periodismo siempre tiene un ojo crítico en el que si existen cincuenta cosas buenas y una mala, en esta última es en la que se enfoca.

Puede que tengan razón y que por años nos hayamos centrado en las aulas, pero hace unos cuatro años atrás se han generado espacios para el entrenamiento periodístico. Además, una es la actitud que tienen como

³⁵ Entrevista a Wilson Gárate Andrade. Cuenca, Marzo 2015. Universidad de Cuenca.



estudiantes de la carrera y otra muy curiosa es la que asumen cuando egresan. Cuando se creó la radio universitaria y dotamos de algunos equipos a la escuela, casi había que implorar de rodillas a los alumnos para que vengan a realizar una práctica, y festejaban a rabiar cuando no había clases. Claro que hace falta una mayor planificación desde los docentes y la cátedra, pero la actitud de los estudiantes también falla, así como los prerequisites de ingreso para que no haya frustraciones después. Todo es muy relativo, muchos ex alumnos tienen ahora un posicionamiento profesional excelente y contaron con la misma formación que el resto. Pero me alegra que sean inconformes porque eso da cuenta que son seres críticos que pueden levantar propuestas de cambio.³⁶

³⁶ Entrevista a Fernando Ortiz Vizuete. Cuenca, Marzo 2015. Universidad de Cuenca



CONCLUSIONES

Una vez que esta investigación llegó a su fin, se concluyó que:

1. Los dos medios de comunicación que fueron objeto de estudio, llevan varios años sin realizar trabajos de investigación periodística. Diario El Mercurio 19 años y diario El Tiempo ocho años. Según los resultados obtenidos esto se debe a dos factores: la rutina diaria que manejan los periodistas no les deja el tiempo necesario para realizar investigaciones más profundas, y los directivos de los medios de comunicación no le apuestan al desarrollo del periodismo de investigación por la falta de recursos económicos.
2. El género periodístico más utilizado en las notas de los dos diarios es la noticia. No sólo no existe mayor diversidad en las notas en relación con los otros géneros periodísticos, sino que la información es redactada sin un adecuado manejo y contraste de fuentes.
3. La Ley Orgánica de Comunicación no presenta mayor novedad más que los principios periodísticos conocidos y habituales. Tampoco representa un impedimento fuerte ni sus restricciones son válidas para no realizar periodismo de investigación.
4. Los profesionales consideran que la universidad no forma periodistas de investigación pero así mismo, creen que el oficio se aprende en el día a día del trabajo y que la capacitación debería ser entregada también por los medios de comunicación para los que trabajan.
5. El periodismo investigativo es un deber profesional y un derecho ciudadano que, en un mundo de inmediatez tecnológica y digital puede salvar a la redacción de un medio impreso.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



RECOMENDACIONES

Los resultados obtenidos en este trabajo de investigación, permiten a las autoras realizar las sugerencias respectivas.

1. La historia indica que las Unidades de Investigación dentro de los medios impresos han dado buenos resultados. Crearlas nunca está demás pues la inversión económica es un factor relativo porque en el caso de que el costo fuese alto, los resultados y las gratificaciones de una buena investigación periodística son siempre superiores.
2. A más de la noticia, poner en práctica el resto de géneros periodísticos que incluida la investigación- enriquecen los contenidos de los periódicos. Esto provocaría no sólo el aumento de los lectores sino la creación de una sociedad más crítica y participativa.
3. Los directivos de los medios de comunicación deberían motivar a los periodistas con capacitaciones constantes y retos como el ejercicio del periodismo de investigación, en determinados y constantes períodos.
4. El tiempo para el cierre de la edición en una sala de redacción no debería ser una tortura. Si bien los periodistas no tienen un “horario de oficina”, su labor debería ser mejor remunerada y los directivos podrían contratar mayor personal con el fin de que la carga horaria sea menor. Esto, no sólo como una muestra de humanidad sino también como un aporte a la dignificación del oficio.
5. Los docentes universitarios deberían formar a los estudiantes en teoría y en práctica, enseñándoles que la investigación es inherente al periodismo, por tanto, cada nota tiene la obligación de ser contrastada y confirmada.
6. Como principio básico del periodismo, la agenda diaria de los medios de comunicación tiene el deber de estar marcada por la ciudadanía, más no responder a intereses ajenos como el poder público o el beneficio propio

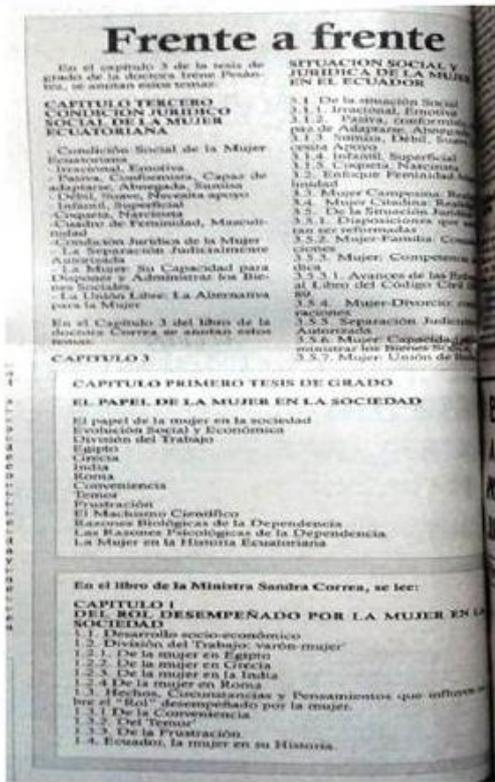
AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



de la empresa. Esto ayudará a crear temas propios que garantizarán la calidad de la labor periodística y la confianza de los lectores y la comunidad.

7. Los directivos de los medios de comunicación y los periodistas deben ser conscientes de que mientras exista voluntad de ambas partes, el periodismo de investigación puede y debe desarrollarse porque forma parte de la condición periodística y esencial de trabajar para la gente, lo cual no se trata de una opción sino de una obligación.



Anexo 2:

Investigación digitalizada: "Emigrando por mar: diario de un viaje al sueño americano" – 2004.

Autora: Sandra Ochoa Naula. Diario El Tiempo.

Especial B10 EL TIEMPO - Miércoles 31 de marzo Entrega 1

VIVENCIA / Este Diario envió a una de sus periodistas acompañando a 205 emigrantes de diferentes provincias que decidieron ir, por el Pacífico, a Centroamérica, para luego seguir por tierra a Estados Unidos.

Emigrando por mar: diario de un viaje al "sueño americano"

EL TIEMPO presenta desde hoy una serie de cuatro entregas sobre el peligroso trayecto que toman los emigrantes, cuando se aventuran en precarias embarcaciones desde las costas ecuatorianas hacia Centroamérica, desde donde continúan su odisea por vía terrestre, hacia Estados Unidos.

El trabajo es el resultado de un proyecto que en conjunto lo realizaron EL TIEMPO y The New York Times sobre el fenómeno de la emigración, a propósito del naufragio de una de estas embarcaciones en la Isla del Coco, en aguas del Pacífico frente a Costa Rica, en noviembre de 2003.

Por EL TIEMPO participó en el viaje la periodista Sandra Ochoa, quien durante ocho días navegó desde Pedernales, en Manabí, hasta el departamento de Ocosingo, al norte de Guatemala, lugar desde el cual tomó la posta Ginger Thomson, del The New York Times.

La reportera de este diario viajó encubierta. Esta es su historia:

El inicio: ajenos en la propia tierra

Texto: Sandra Ochoa
Fotos: Francisco Ipanaque

Nuevo enero de 2004. Desde comunidades de las provincias del Azuay, Cañar, Guayas, El Oro, Loja y Morona Santiago, llegaban a Cuenca con una mochila para cargar dos pantalones, un par de zapatos extra, camisetas, ropa interior, caramelos y agua; algunos una foto familiar.

En viernes y el fin de semana que se aproximaba abordarían un barco hasta Guatemala, para cumplir la mitad del trayecto que con suerte los llevaría hasta los Estados Unidos, a buscar mejor suerte o simplemente para reunirse con sus familiares.

Blanca Chipre, de 23 años, vino desde Naranjal y esperó en los alrededores de la Feria Libre. Su primo, que también lleva emigrantes por las fronteras, hizo los contactos; había pagado 1.000 dólares, y 1.000 más cancelaría si llegaba a Guatemala, para luego continuar la ruta atravesando México.

En el mismo lugar esperaba Carlos N., de apenas 15 años. Supieron que serían compañeros de viaje cuando dos coyotes los llevaron a una casa donde un bus con otros 20 pasajeros esperaba. Las instrucciones generales fueron: no hablar con nadie y si son interceptados responder que van de vacaciones a la playa.

El bus recogió pasajeros en Azogues, Biblián y Cañar. Este último grupo llamaba la atención, pues hablaban quichua. Fue un largo viaje hasta Quito y luego a Santo Domingo de los Colorados, donde el automotor paró tras casi 15 horas de viaje.

En El Carmen, población cercana, la Policía los detuvo cinco horas, alguien olvidó la licencia, su libertad costó 10 dólares por cada uno. El destino final en Pedernales, población manabita con un crecien-

grupo se decidió a viajar. En Cuenca, Jorge, coyote que lleva emigrantes en barco hasta Guatemala, recibía dinero de los interesados pagaron hasta 2.500 dólares, viajaron a Santo Domingo por su cuenta en un bus rentado.

Este grupo llegó el domingo 11 de enero a las 05:00 a Santo Domingo; 30 emigrantes más a los que Magdalena, su "pasadere", los acompañaría en el barco.

Un vehículo particular los trasladaría hasta el Hotel América, donde supuestamente tenían sus reservaciones, pues todo estaba incluido en el pago a la coyote. Pero no fue así, esperaron 45 minutos, pagaron dos dólares a un transportista piblico, al llegar la recepcionista negó las reservaciones y cobró ocho dólares el hospedaje en el hotel de cinco pisos. Así empezaba una cadena de extorsiones que a veces no termina ni cuando llegan al destino final.

A las 14:00 de ese domingo tres hombres, entre ellos Mark Z., ingresaron a los cuartos y pidieron que desde las 18:00 no abandonen el hotel, ya que en cualquier momento llegarían los vehículos para llevarlos a la playa donde esperaban las lanchas.

El pueblo sabía del movimiento. La energía eléctrica se cortó a las 20:00 y se normalizó luego de una hora. La impaciencia reinaba; a las 22:00 Mark tocó las puertas: "ápiense" gritaba y una larga fila de personas bajaba por las gradas. En la puerta esperaba el bus para 50 pasajeros, Mark subió al último y el chofer partió rumbo al norte.

Largo de recorrer a 80 kilómetros por hora, con las luces apagadas, el bus paró. Mark bajó primero, pidió encender las linternas para iluminar el trayecto por unos minutos. "Corran, corran", gritaba, "calla los esperan"; pero no había nadie. Como un espejismo en medio de la nada, desde el mar emergió una tenue luz e instin-

PEDERNALES ES UNA ZONA PLAYERA que se caracteriza por su actividad pesquera. Desde hace algún tiempo es lugar clandestino de emigrantes.

El mar, una aventura nueva para muchos

El cielo estrellado era lo único que alumbraba a las personas que seguían llegando al lugar. El oleaje sorprendía: Felipe, de 32 años y oriundo de Zaruma, nunca lo había visto y se sentía al mismo tiempo atraído y nervioso.

Mientras veían el cielo reflejado en el agua y la estela luminosa de chispas constantes que provocaba el choque de la lancha con el agua, Carlos N. insistía en que su coyote le ofreció que en el barco viajarían cuatro personas, y no las 205 que estaban en la playa.

Un barco pesquero esperaba varias millas mar adentro. Las lanchas se acercaron a él y dos miembros de la tripulación tomaron a cada persona de los brazos y tras un impulso las subían a la cubierta.

Un cuarto para 50 mujeres juntas era la mejor oferta de la tripulación. Muchas se negaron y preferían continuar con quienes iniciaron la aventura; mientras tanto el resto fue conducido a una bodega de 30 por 12 metros, a la que solo un foco la alumbraba.

Mientras llegaban más viajeros, debían acomodarse en una bodega techada y con poca luz. Los primeros patataban recostados, a más gente aquellos dencogerse y cargar su je para dejar espacio; putación pidió quitar patos para evitar el e.

El cuartito de máq encorataba detrás de blab, en la popa, es de parte trasera de la su división similar en la jaba espacio para una sonas que no podían pie por la reducida a.

A las 24:00 del c 11 de enero se encie los motores. Por gire se divisaban los rostros de unos kil recorridos, en el estrucho de la bodega trueno asustó a la s ese sector que salió o y gritando, pensaron ahogarían cuando li se desplomaron y comenzó a ingresar la ción no verificó, otro pasajeros observó con tema que la estruc metal impedia el in agua y allí se recosta a del cansancio y co

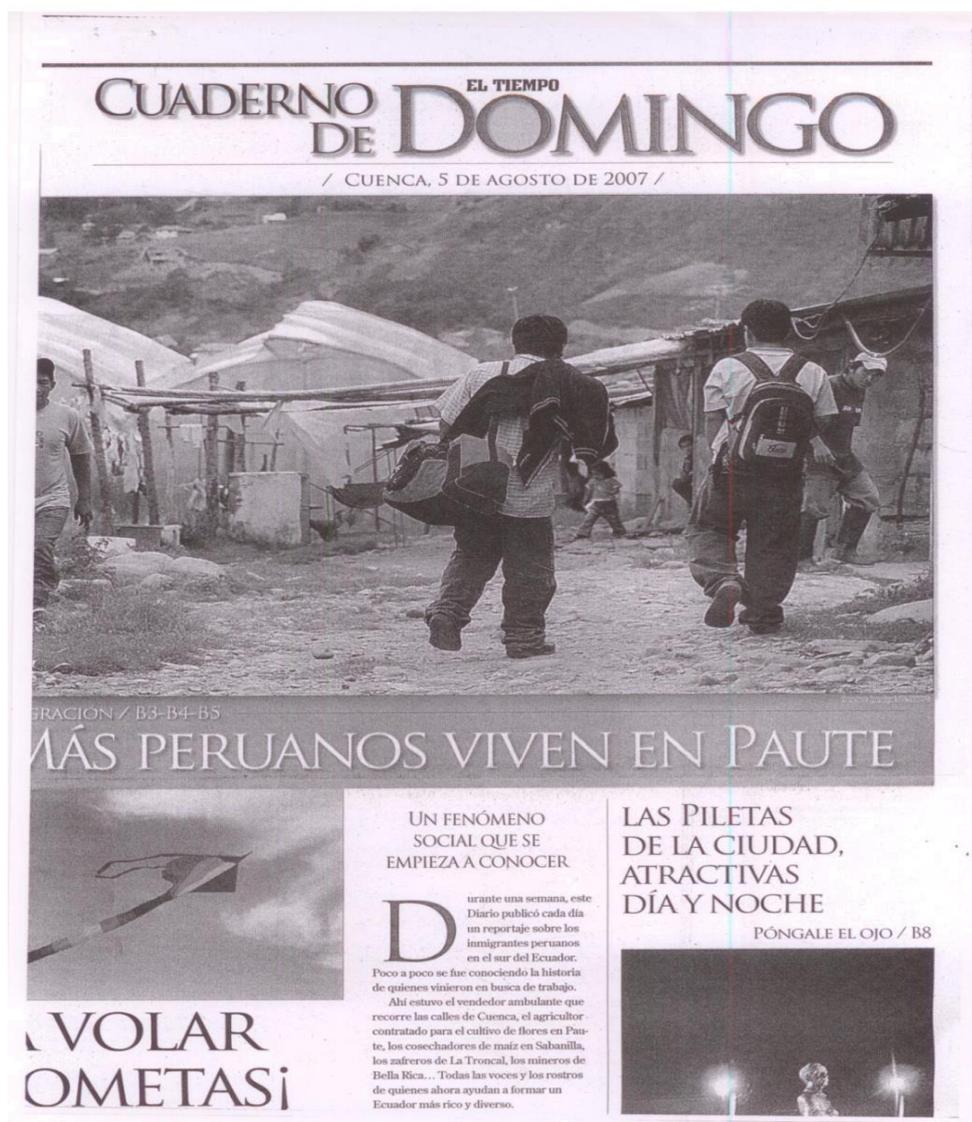
Alumbra. El viento de



Anexo 3:

Investigación digitalizada: “La nueva expansión del Tahuantinsuyo tomó el camino de la migración: Peruanos echan raíces en el Austro ecuatoriano” – 2007.

Autores: Juan Francisco Beltrán, Ricardo Tello, Juan Pablo Vintimilla. Diario El Tiempo.



AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos

Anexo 4:

Portada digitalizada de uno de los reportajes publicados en el semanario de investigación "Blanco y Negro" del extinto diario Hoy.

enero de 2000 5A

Los primeros tiros al aire de la Junta **6-A y 7A**
EEUU condena el golpe **8-A**

Blanco y Negro

Sábado

Premio Símbolos de Libertad: 1994, 1996, 1997, 1999
Segundo Premio Jorge Manilla Ortega: 1999

de la Conale, el 11 de noviembre, arrancó todo

Conspiración paso a paso

Después de los contactos, el coronel Lucio Gutiérrez y Antonio Arriaga, quien había llegado a la Conale, el 11 de noviembre ante Domingo de los Colorados fueron coincidente de la crisis política. El presidente Jamil Mahuad, la economía, rras a la banca y el ex banquero Fer-

liferencia era cómo proceso que acabaría de Mahuad, intuvieron como he- levantamiento pro- militares solo entra- ababan que los diris- podían movilizar- rarios sectores hacia

aciones entre los di- s movimientos socia- a de las Fuerzas Ar- rian desarrollando manas atrás, según- ntes de los militares- enas. Miguel Lluc- as, Ricardo Urcun- anes, Virgilio Heran- nanceso, por un lado, os dos generales, se- i ayer algunos de los- eldes. Pero nunca se- adhesión definitiva- s. Todo indica que el- s acontecimientos- do Carlos Mendoza- ministro de Defensa- José Gallardo.

es Gutiérrez, Cobo, a y Brito, quienes es- y de las conversacio- nado contacto- bre, decidieron ace- miento en el interior- trabajar en función- ón de una Junta Pro- biero, con los mo- ales.

asado ya todo era dis- sjetaba a proyec- ciones habían cumpli- e y ahora les tocaba- comandados por Lu- c. Estos se reunieron- bros del alto mando- Los ahora alzados pi- stro de Defensa en- os Mendoza, que se- del Gobierno por la- pe de Estado, inclu- ue si esto no sucedía,- varian.

del jueves la tensión- los involucrados en- la pasos apurados de- en el ahora de la- ara tenían su razón de- que los llamados a la



LOS PROLOGOS

- El 10 de noviembre los dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, junto a los movimientos sociales y al Frente Patriótico, dieron un ultimatum al presidente Jamil Mahuad.
- Para el 20 de noviembre, el reelecto presidente Antonio Vargas radicalizó la postura de la Conale: sale Mahuad y no se acepta la sucesión presidencial, aunque todavía existía la expectativa de que el Gobierno contina el rumbo.
- En la Navidad, la Conale se reunió con representantes del empresariado, Fuerzas Armadas, iglesia y comerciantes.
- El 3 de enero, la Conale decide no participar en una huelga general convocada por los movimientos sociales.
- El 9 de enero, el presidente de la República, Jamil Mahuad anuncia la instauración de la dolarización y amortigua los pedidos de renuncia. (LG)

En la mañana de ayer, el Congreso, la Corte y los edificios circundantes tenían doble cordón humano: policías y militares

les, y allí quedó decidida la suerte de los acontecimientos.

La madrugada del viernes los coronales decidieron tomar el Congreso y la Corte Suprema de Justicia, en apoyo de la acción de los indígenas, quienes adelantaron la toma durante la tarde y noche del jueves y la madrugada del viernes.

En la mañana de ayer, el Congreso, la Corte y los edificios circundantes tenían doble cordón humano: policías y militares e indígenas, separados por escasos metros. Pasadas las 08:30, Vargas insistió, a quienes se hallaban en el Agora a caminar hacia el Congreso. A la misma hora desembarcaban de autobuses de la ESPE alrededor de 70 oficiales, 100 capitanes, tenientes, subtenientes y algunos coroneles. Ellos, en ceremonia especial, pidieron al capitán César Díaz, que abandonaran el lugar.

Los oficiales que habían tomado el mando del sector comunicaron las novedades al general Carlos Moncayo Gallegos, responsable de seguridad de la zona, quien ordenó el retroceso de sus oficiales.

De inmediato, una marea humana se dirigió hacia el Congreso, y la escuela legislativa se hizo humo. Pocos segundos bastaron para repletar el recinto legislativo: los indígenas copaban las barras altas, bajas, las curules y todos los espacios libres, con el grito de guerra: "¡Fuera Mahuad fuera!" "¡Fuera

Lucio Gutiérrez, padre del coronel, cuenta cómo se forjó la revuelta

'Mi hijo me contó hace poco'

"Si triunfó, en buena hora; y si fracasó, me voy a la cárcel". Con estas palabras, el coronel Lucio Gutiérrez Borbúa, contestó a su padre, Lucio Gutiérrez Rueda, cuando hablaron sobre una posible toma del poder.

El padre de Lucio Gutiérrez, mientras caminaba en una marcha en Tena, donde se vitoreaba el nombre de su hijo, expresó que la medida tomada se dio debido a que el presidente Jamil Mahuad recortó el presupuesto para las FFAA.

En una entrevista concedida a David Granja, director de Radio Ideal, de Tena, el padre de quien ha sido designado primero en la denominada Junta de Salvación Nacional, expresó:

"Es un movimiento en beneficio de los pobres; creto del presidente? Y Washington; tengo el le dice; no es posible que esto hagan a las ascenso a general, pero todo eso lo dejo a un la."

FINALES



Anexo 5:

Modelo de encuesta aplicada a los ocho editores de los diarios El Mercurio y El Tiempo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

ENTREVISTA PARA EDITORES

Estimado comunicador:

La presente encuesta es parte de una investigación realizada en la Universidad de Cuenca, y su escuela de Ciencias de la Comunicación Social, previo a la obtención del título “Licenciado en Comunicación Social con Mención en Periodismo.”

Este cuestionario está diseñado para conseguir información de profesionales, acerca de la cantidad y calidad de investigaciones realizadas en los medios de comunicación cuencanos, específicamente en el caso de los diarios: “El Tiempo” y “El Mercurio”.

Por favor, revise las preguntas y respóndalas todas, de la manera más precisa posible. Sus datos personales se mantendrán estrictamente confidenciales.

1. Señale con una “X” en el casillero que defina lo que usted considera, es Periodismo de Investigación.

Periodismo de Investigación es contar los hechos en orden cronológico, de tal manera que el receptor sienta la necesidad de buscar la información que aún le haga falta, acerca de lo que le fue contado.

Periodismo de Investigación es contrastar toda la información que se maneje con fuentes documentales, verificar todos y cada uno de los datos con los que se trabaje y, muy especialmente, trabajar aferrado a una sólida ética profesional que defienda los métodos lícitos para

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



denunciar el fraude, la corrupción y las prácticas irregulares que atenten contra el interés público.

- Periodismo de Investigación es tener una agenda propia de temas, que puedan ser cubiertos con las respectivas fuentes en un lapso de cuatro horas diarias, con el fin de llenar la página de un diario al momento del cierre de la edición.
- Ninguna de las anteriores.

Otra. (Especifique).

2. ¿Cuán frecuente se ve en los medios impresos investigaciones periodísticas?

- Siempre (3-5 veces al mes).
- A veces (1-3 veces al mes).
- Casi nunca (1 vez al mes).
- Nunca.

3. ¿Cuáles han sido las investigaciones más relevantes en su medio?

4. De las siguientes investigaciones, por favor responda los ítems planteados:

Investigación: “La expansión del Tahuantinsuyo tomó el camino de la migración”. (Diario El Tiempo).

- ¿Cuál fue el presupuesto?
- ¿Cuáles fueron las fuentes?
- ¿Cuánto tiempo tomó la investigación?
- ¿Cuáles fueron los objetivos de la investigación?
- ¿Qué resultados se esperaban obtener de la investigación?
- ¿Cómo se manejó la coordinación de cobertura del tema?
- ¿Quiénes conformaron el equipo de trabajo?

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



- ¿Cuál fue el impacto social de la investigación?
- ¿Se dio alguna clase de represalias luego de la publicación de la investigación?
- ¿Cuál fue el seguimiento dado a la investigación?

**Investigación: “Plagio en la tesis doctoral de Sandra Correa”.
(Diario El Mercurio).**

- ¿Cuál fue el presupuesto?
- ¿Cuáles fueron las fuentes?
- ¿Cuánto tiempo tomó la investigación?
- ¿Cuáles fueron los objetivos de la investigación?
- ¿Qué resultados se esperaban obtener de la investigación?
- ¿Cómo se manejó la coordinación de cobertura del tema?
- ¿Quiénes conformaron el equipo de trabajo?
- ¿Cuál fue el impacto social de la investigación?
- ¿Se dio alguna clase de represalias luego de la publicación de la investigación?
- ¿Cuál fue el seguimiento dado a la investigación?

Nombre del editor o editora: _____

Medio para el que trabaja: _____



Anexo 6:

Modelo de encuesta aplicada a los 32 periodistas de los diarios El Mercurio y El Tiempo.



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

ENCUESTA PARA PERIODISTAS

Estimado comunicador:

La presente encuesta es parte de una investigación realizada en la Universidad de Cuenca, y su escuela de Ciencias de la Comunicación Social, previo a la obtención del título “Licenciado en Comunicación Social con Mención en Periodismo”.

Este cuestionario está diseñado para conseguir información de profesionales, acerca de la cantidad y calidad de investigaciones realizadas en los medios de comunicación cuencanos, específicamente en el caso de los diarios: “El Tiempo” y “El Mercurio”.

Por favor, revise las preguntas y respóndalas todas, de la manera más precisa posible. Sus datos personales se mantendrán estrictamente confidenciales.

1. Valore del 0 al 5 (siendo 0 el más bajo y 5 el más alto) ¿Cuáles considera usted que son los problemas para realizar una investigación periodística?

Presupuesto.
medio.

Voluntad del dueño del

Tiempo.

Intereses comerciales.

Formación.

Intereses políticos.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



2. ¿Ha realizado investigaciones periodísticas?

Sí. ¿Cuáles?

No. ¿Por qué?

3. ¿Cree usted que la Universidad forma periodistas de investigación?

Sí.

No.

¿Por qué?

4. ¿Recuerda alguna investigación relevante publicada en los siguientes medios?

DIARIO EL TIEMPO	DIARIO EL MERCURIO

5. ¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación, viabiliza las investigaciones periodísticas?

Sí.

No.

¿Cómo?

Tiempo en la profesión: _____

Medio para el que trabaja: _____

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos

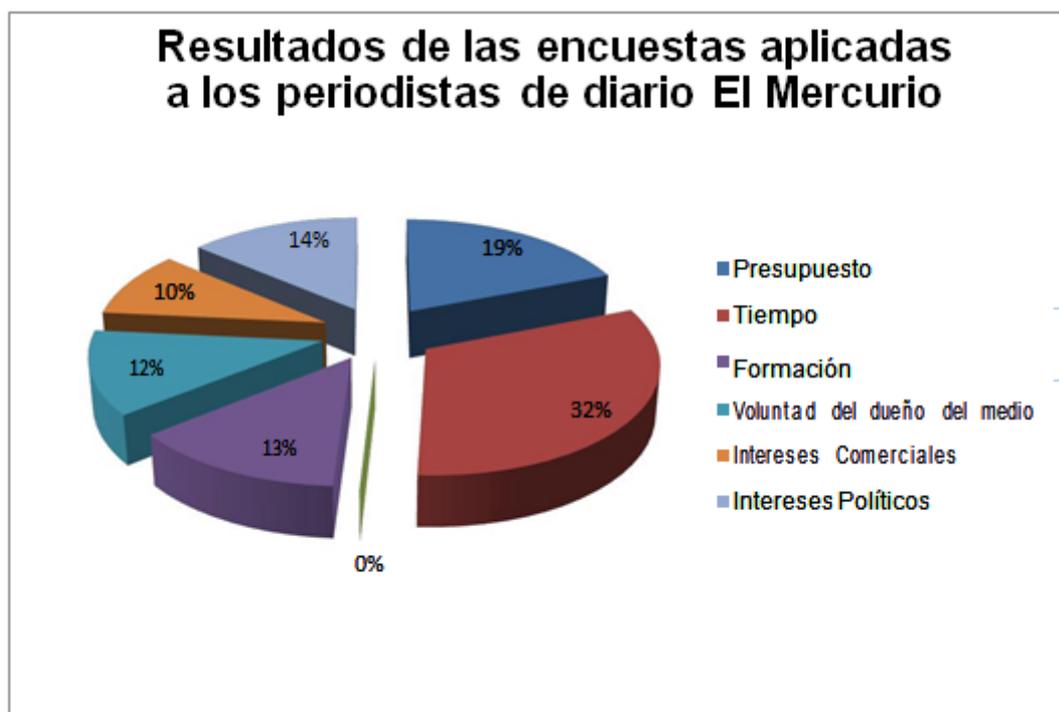
Anexo 7:

Tabulaciones (porcentajes) de los resultados de las encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Mercurio.

1. Valore del 0 al 5 (siendo 0 el más bajo y 5 el más alto). ¿Cuáles considera usted que son los problemas para realizar una investigación periodística?

	Presupuesto	Tiempo	Formación	Voluntad del dueño del medio	Intereses Comerciales	Intereses Políticos
%	19,03	31,86	13,27	12,39	9,73	13,72

Gráfico 7



Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Mercurio.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



2. ¿Ha realizado investigaciones periodísticas?

	SÍ	NO
%	25	75

Gráfico 8



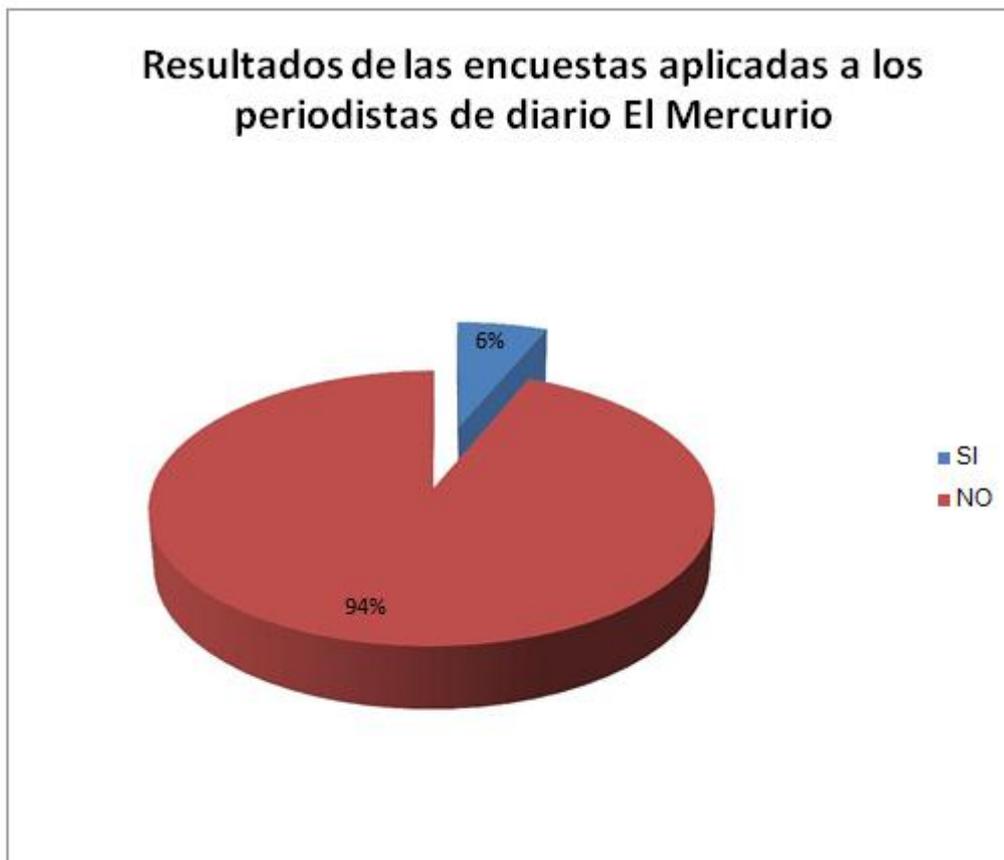
Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Mercurio.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



3. ¿Cree usted que la Universidad forma periodistas de investigación?

	SÍ	NO
%	6,25	93,75

Gráfico 9



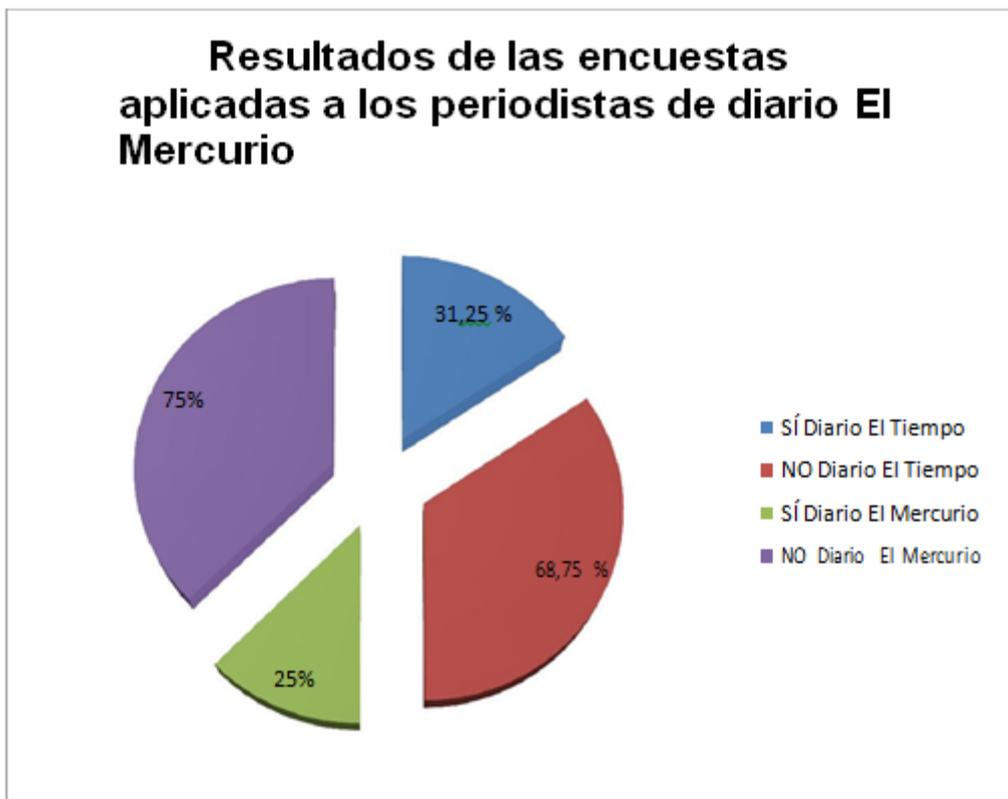
Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Mercurio.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



4. ¿Recuerda alguna investigación relevante publicada en los siguientes medios? (El Tiempo y El Mercurio).

	Diario El Tiempo		Diario El Mercurio
SÍ	31,25	SÍ	25
NO	68,75	NO	75

Gráfico 10



Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Mercurio.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

5. ¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación, viabiliza las investigaciones periodísticas?

	SÍ	NO
%	12,5	87,5

Gráfico 11



Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Mercurio.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



Anexo 8:

Tabulaciones (porcentajes) de los resultados de las encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Tiempo.

1. Valore del 0 al 5 (siendo 0 el más bajo y 5 el más alto). ¿Cuáles considera usted que son los problemas para realizar una investigación periodística?

	Presupuesto	Tiempo	Formación	Voluntad del dueño de medio	Intereses Comerciales	Intereses Políticos
%	18,1	22,1	13,3	17,7	16,2	12,5

Gráfico 12



Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Tiempo.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

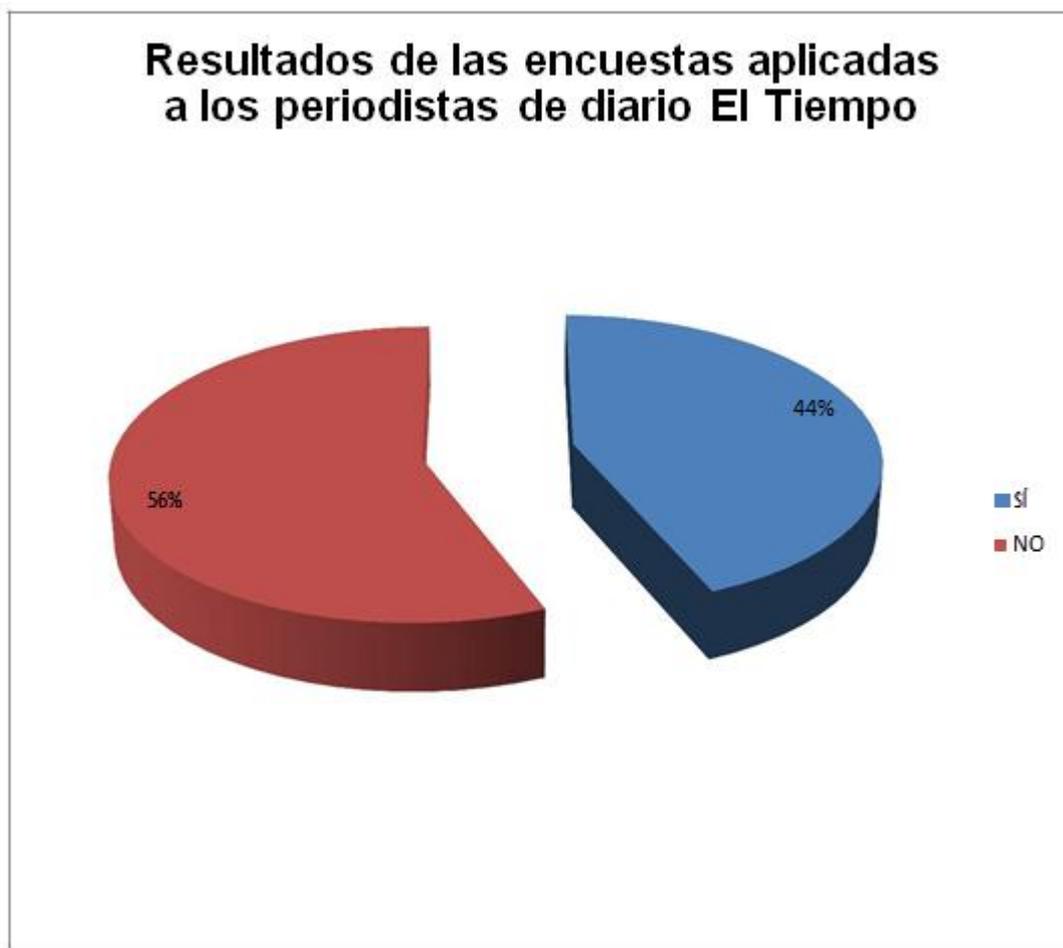
AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos

2. ¿Ha realizado investigaciones periodísticas?

	SÍ	NO
%	43,75	56,25

Gráfico 13



Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Tiempo.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

3. ¿Cree usted que la Universidad forma periodistas de investigación?

	SÍ	NO
%	6,25	93,75

Gráfico 14



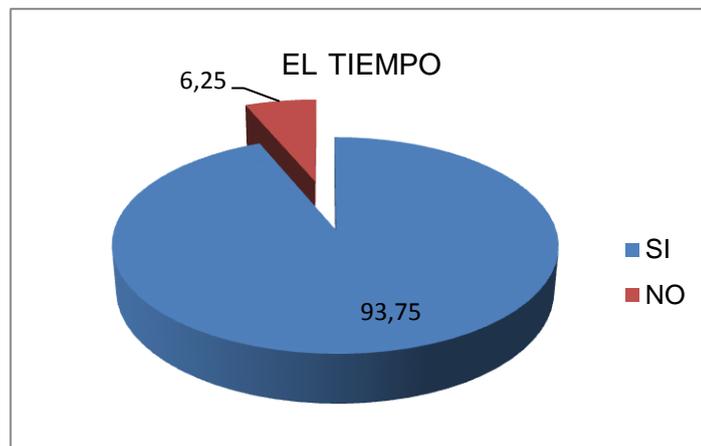
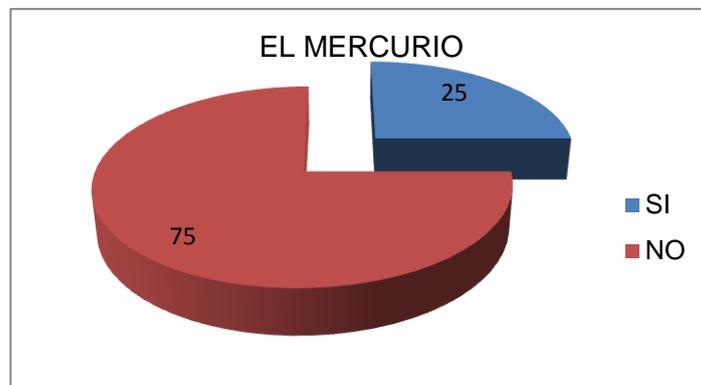
Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Tiempo.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez



4. ¿Recuerda alguna investigación relevante publicada en los siguientes medios? (El Tiempo y El Mercurio).

SÍ. DIARIO EL TIEMPO	93,75
NO. DIARIO EL TIEMPO	6,3
SÍ. DIARIO EL MERCURIO	25
NO. DIARIO EL MERCURIO	75

Gráfico 15



Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Tiempo.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

5. ¿Cree usted que la Ley Orgánica de Comunicación, viabiliza las investigaciones periodísticas?

	SÍ	NO
%	25	75

Gráfico 16



Fuente: Tabulación de encuestas aplicadas a los periodistas de diario El Tiempo.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

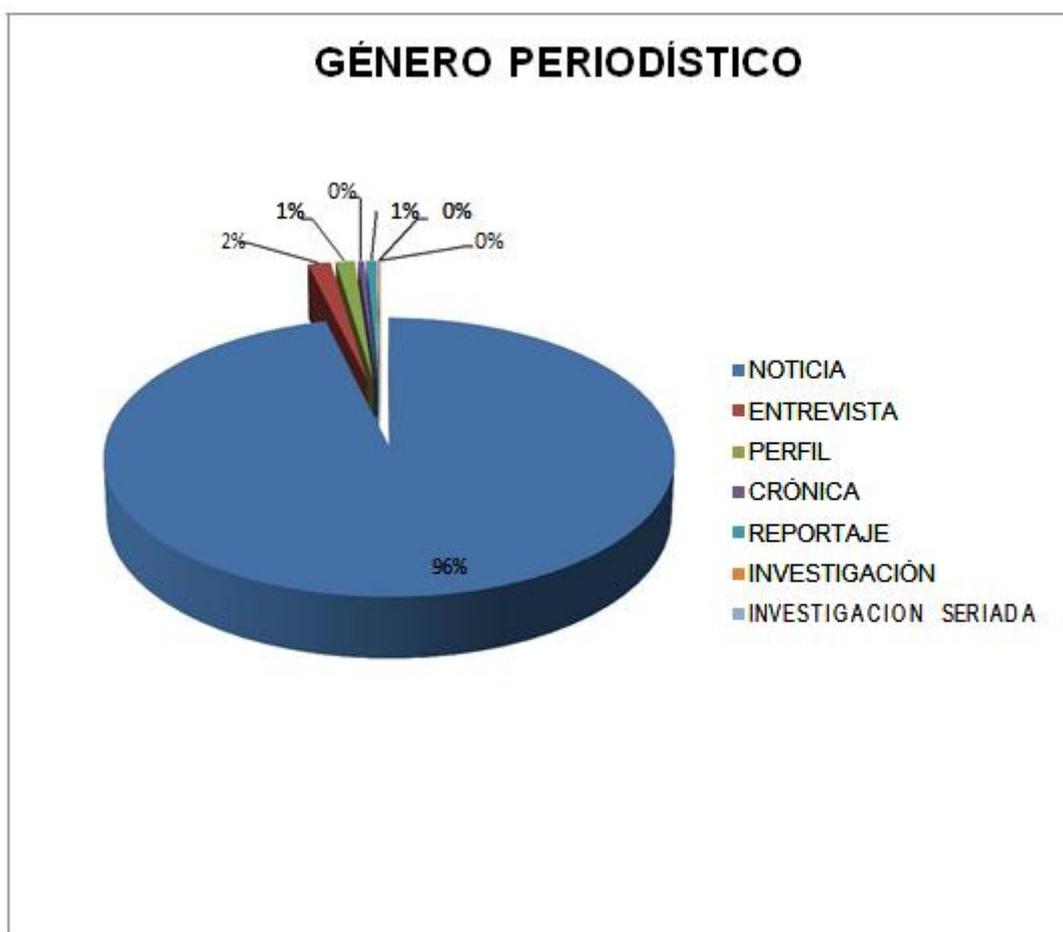
Anexo 9:

Gráficos de análisis de contenido. El Mercurio – Mayo 2014.

GÉNERO PERIODÍSTICO

NOTICIA	ENTREVISTA	PERFIL	CRÓNICA	REPORTAJE	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN SERIADA
96,2	1,4	1,2	0,4	0,7	0,1	0,0

Gráfico 17



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

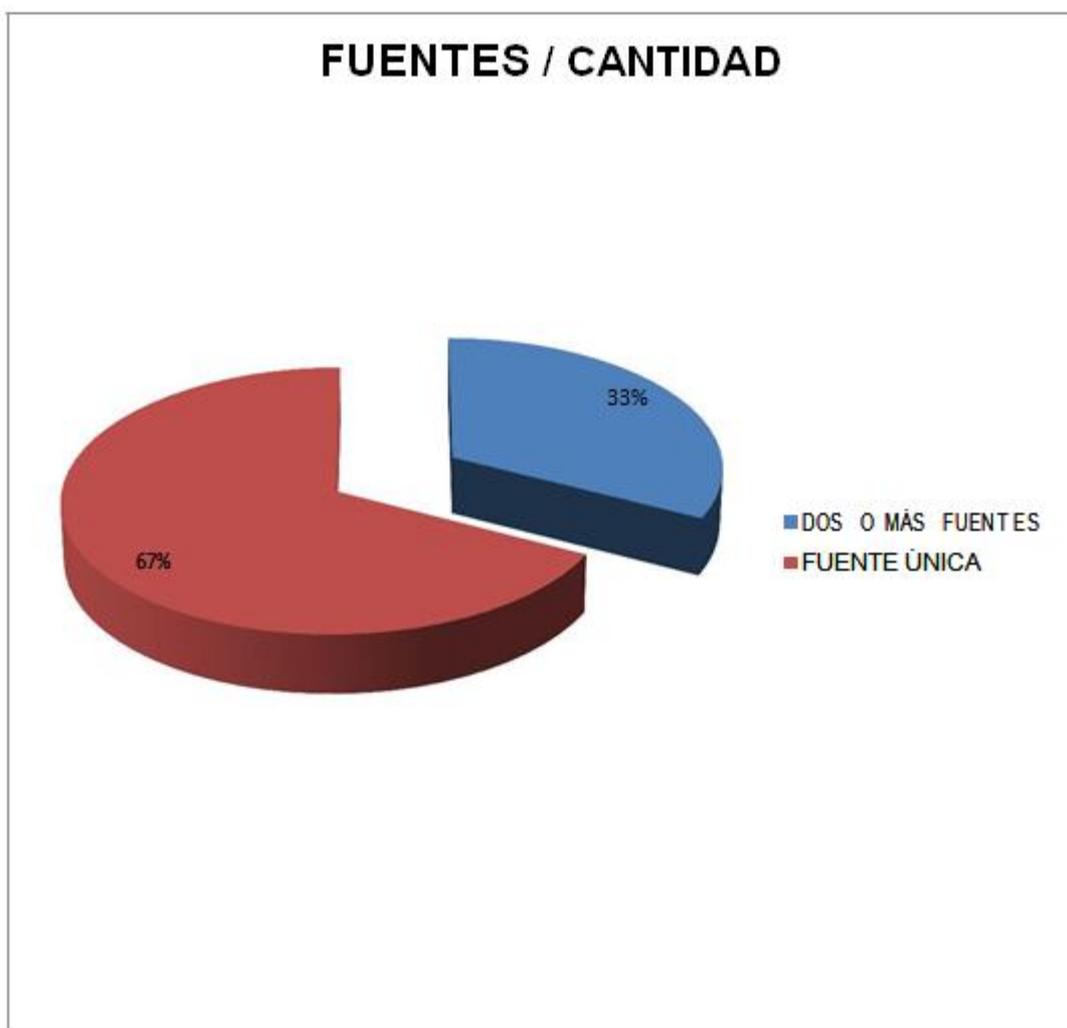
María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



FUENTES / CANTIDAD

	DOS O MÁS FUENTES	FUENTE ÚNICA
%	32,6	67,4

Gráfico 18



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



FUENTES / PROCEDENCIA

	OFICIALES	EXTRA OFICIALES	INDEFINIDAS
%	74	13	13

Gráfico 19



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.

Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

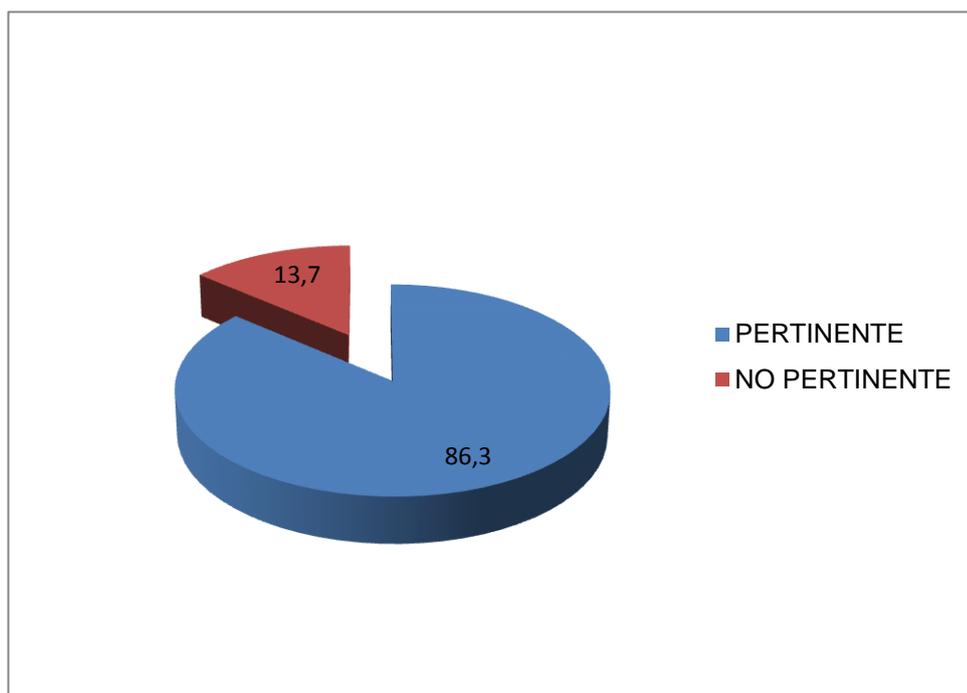
María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



FUENTES / PERTINENCIA

	PERTINENTE	NO PERTINENTE
%	86,3	13,7

Gráfico 20

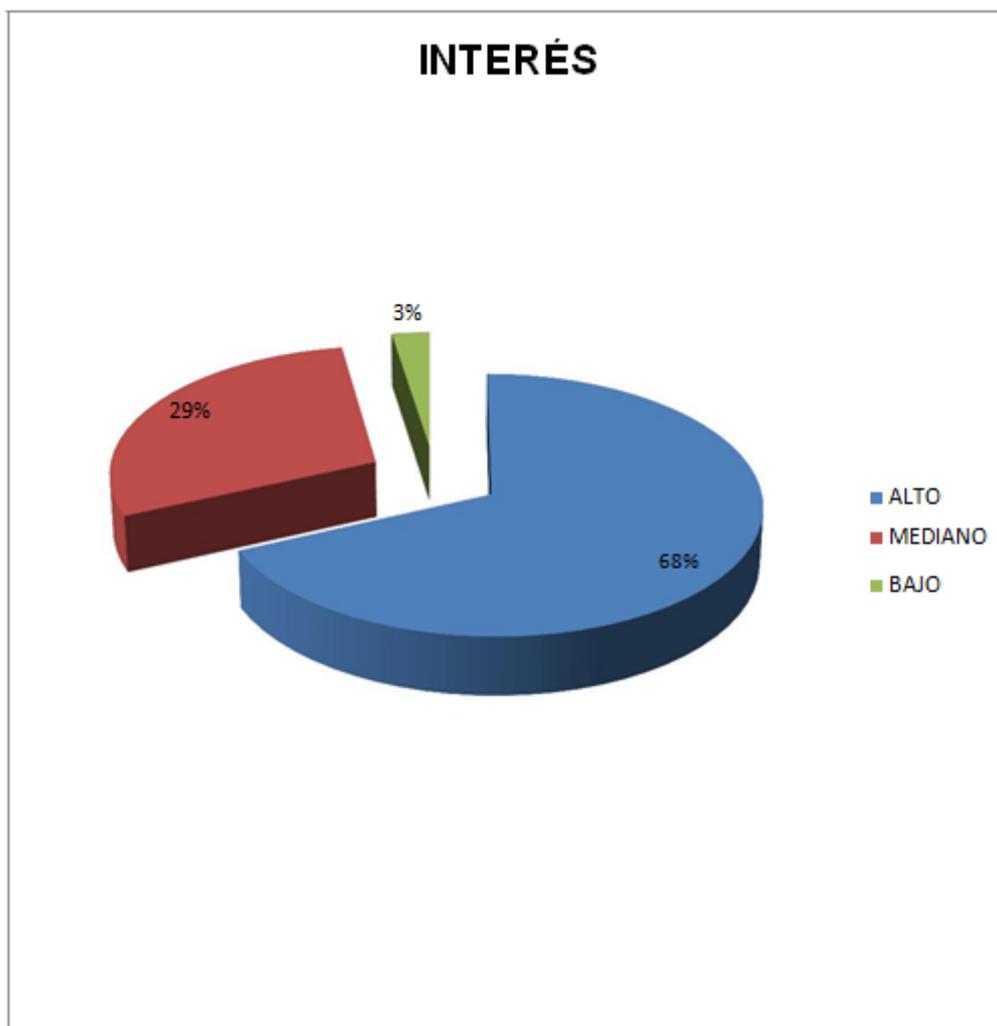


Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

INTERÉS

	ALTO	MEDIANO	BAJO
%	68,2	29,3	2,5

Gráfico 21



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos

SEGUIMIENTO

	SÍ	NO
%	13,3	86,7

Gráfico 22



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Mercurio – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

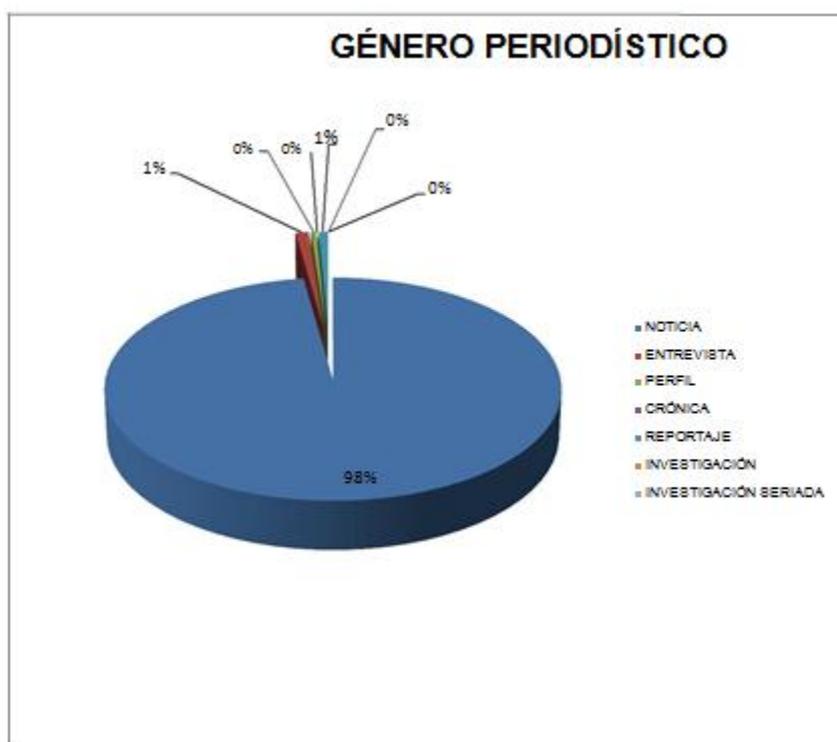
Anexo 10:

Gráficos de análisis de contenido. El Tiempo – Mayo 2014.

GÉNERO PERIODÍSTICO

NOTICIA	ENTREVISTA	PERFIL	CRÓNICA	REPORTAJE	INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN SERIADA
97,8	1,0	0,4	0,0	0,7	0,0	0,0

Gráfico 23



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos

FUENTES / CANTIDAD		
	DOS O MÁS FUENTES	FUENTE ÚNICA
%	44,2	55,8

Gráfico 24



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



FUENTES / PROCEDENCIA

	OFICIALES	EXTRAOFICIALES	INDEFINIDAS
%	93,2	5,9	0,9

Gráfico 25



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



FUENTES / PERTINENCIA

	PERTINENTE	NO PERTINENTE
%	98,7	1,3

Gráfico 26

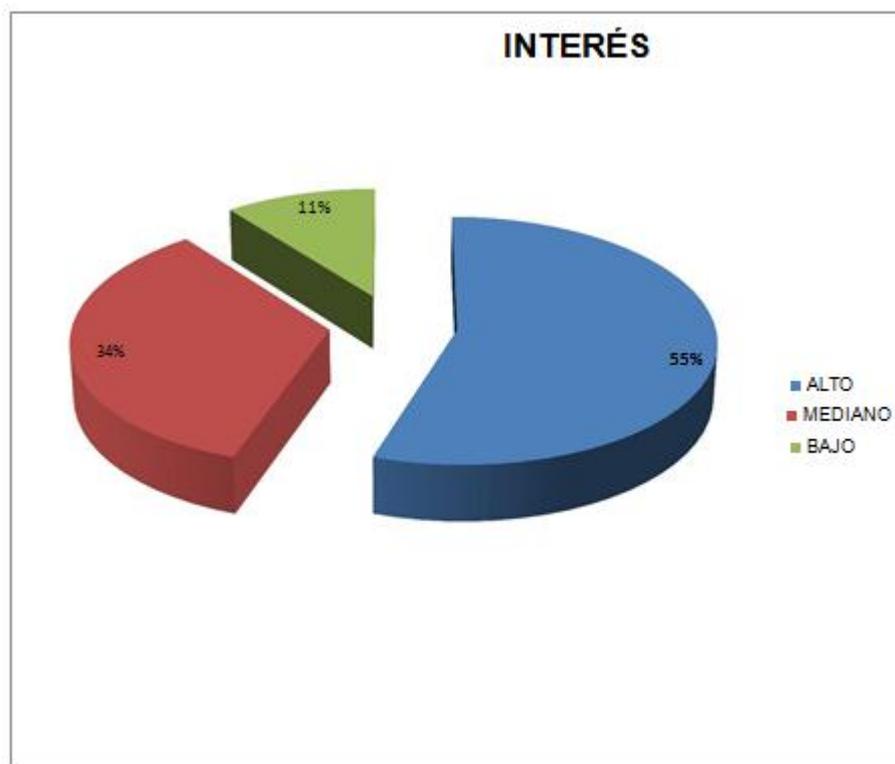


Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.

INTERÉS

	ALTO	MEDIANO	BAJO
%	55,2	34,3	10,5

Gráfico 27



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



SEGUIMIENTO

	SÍ	NO
%	15,1	84,9

Gráfico 28



Fuente: Matriz de análisis de contenido de diario El Tiempo – Mayo 2014.
Elaboración: Isabel Aguilar. Carolina Álvarez.



GLOSARIO

Periodismo: Oficio que se basa en la recopilación y análisis (ya sea de modo escrito, oral, visual o gráfico) de la información, en cualquiera de sus formas, presentaciones y variedades. / Estudios o carrera de periodista.

Investigación: Se refiere al acto de llevar a cabo estrategias para descubrir algo. También hace mención al conjunto de actividades de índole intelectual y experimental de carácter sistemático, que tienen la intención de incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto.

Periodismo de Investigación: Es aquel que se realiza a través de la iniciativa y el trabajo del periodista sobre asuntos de importancia que algunas personas u organizaciones desean mantener en secreto. Sus tres elementos básicos son: que la investigación sea trabajo del reportero, que el trabajo aporte algo novedoso y de interés para un grupo más o menos amplio, y que sea prolongado en el tiempo.

Noticia: Texto o testimonio que le permite al público estar al tanto de un episodio novedoso, reciente o fuera de lo común, que se ha desarrollado en una comunidad específica o en un contexto particular, lo que amerita su difusión.

Prensa Escrita: Es el conjunto de publicaciones impresas que se diferencian en función de su periodicidad, que puede ser diaria (diario), semanal (semanario), quincenal (quincenario), mensual (mensuario), o anual (anuario).

Fuente de información: Material que sirve de información a un investigador o de inspiración a un autor. Confidencia, declaración o documento base para la elaboración de una noticia o reportaje periodístico.

Ley: Precepto dictado por una autoridad competente. Este texto exige o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de la sociedad en su conjunto.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Autonomía: Condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie.

Formación: Capacitación a nivel profesional, vinculada a los estudios que cursó una persona, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó, ya sea a nivel formal o informal. Parte de esta educación suele ser obligatoria en muchos países y en general comprende los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida adulta.

Ética profesional: Condiciones en las que el ser humano debe relacionarse con su entorno. Por profesión se entiende una ocupación que se desarrolla con el fin de colaborar con el bienestar de una sociedad. Para realizar dicha labor es necesario que el profesional actúe con transparencia, ofreciendo un servicio justo y realizando un trabajo responsable.



BIBLIOGRAFÍA

1. Abad, Gustavo. "Medios, periodismo y responsabilidad social: en busca de políticas públicas en el Ecuador". Internet. http://repositorio.ciespal.org:8080/bitstream/123456789/1316/1/CIESPAL_Chasqui_Medios_periodismo_y_responsabilidad_social_en_busca_de_pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas_en_el_Ecuador.pdf Acceso: 17 febrero 2015.
2. ACOCC. "¿Qué es objeción de conciencia?" Internet. <http://objetoresbogota.org/declare-objeto/objecion-de-conciencia/> Acceso: 19 febrero 2015.
3. Asamblea Nacional. "Al Registro Oficial, la Ley Orgánica de Comunicación". Internet. http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/al_registro_oficial_la_ley_organica_de_comunicacion_0 Acceso: 17 febrero 2015.
4. Ayala Marín, Alexandra. "Investigación en la comunicación y periodismo de investigación. Semejanzas y diferencias". *Revista Chasqui* (Quito), 109 (marzo 2010): 85-88.
5. Benítez, José. *Técnica periodística*. La Habana, Organización Internacional de Periodistas, 1984.
6. Blanco, Elena. *Periodismo Especializado*. Barcelona, Ariel S.A., 2004.
7. Borrat, Héctor. *El periódico, actor del sistema político*. Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
8. Buitrón, Rubén Darío y Fernando Astudillo. *Periodismo por dentro*. Quito, CIESPAL, 2005.
9. Buitrón, Rubén Darío. "¿Por qué y a quién se vendió Diario El Comercio? (I, II y III parte)". Internet. <https://rubendariobuitron.wordpress.com/> Acceso: 17 febrero 2015.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



10. Calderón, Juan Carlos. *Periodismo de investigación: Métodos, ética y estética*. Quito, CIESPAL, 2005.
11. Cela, Camilo. *Decálogo del periodista*. Madrid, Asociación de Editores de Diarios Españoles, 1990.
12. Constitución de la República del Ecuador, 2008.
13. Cornejo Menacho, Diego. "Escritor, Periodista, Pintor". Internet. <http://cornejomenacho.webs.com/> Acceso: 30 diciembre 2014.
14. "Correa: Ley de Comunicación impulsará una buena prensa". *El Telégrafo* (15 junio 2013) Internet. <http://telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/correa-ley-de-comunicacion-empodera-a-ciudadanos-para-que-pueden-exigir-respeto-a-sus-derechos.html> Acceso: 17 febrero 2015.
15. "Diario Hoy tenía un nutrido plantel de articulistas". *El Comercio* (28 agosto 2014) Internet. www.elcomercio.com/actualidad/diariohoy-nutrido-plantel-articulist-columnistas.html Acceso: 30 diciembre 2014.
16. "El periodismo azuayo: 180 años de vigencia". *Revista Avance* (Cuenca), (enero 2008): 20-21.
17. FNPI. "El periodismo ético se resume en 5 principios". Internet. <http://eticasegura.fnpi.org/2013/11/25/el-periodismo-etico-se-resumen-en-5-principios-ejn/> Acceso: 22 febrero 2015.
18. FNPI. "Ocho lecciones de ética periodística con Javier Darío Restrepo". Internet. <http://eticasegura.fnpi.org/2014/10/03/ocho-lecciones-de-etica-periodistica-con-javier-dario-restrepo/> Acceso: 22 febrero 2015.
19. Fundación AVINA. "Historia". Internet. http://www.avina.net/esp/timeline_entry/ Acceso: 2 enero 2015.
20. García Márquez, Gabriel. "El mejor oficio del mundo". Internet.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



<http://especialgabo.fnpi.org/las-ideas-de-gabo/el-mejor-oficio-del-mundo/>

Acceso: 19 febrero 2015.

21. Gargurevich, Juan. *Géneros Periodísticos*. Quito, CIESPAL, 2000.
22. Gomis, Lorenzo. *Teoría del periodismo*. Barcelona, Paidós, 1991.
23. González, Silvia. *El ejercicio del periodismo*. México, Trillas, 1997.
24. Grijelmo, Álex. *El estilo del periodista*. México, D.F., Santillana Ediciones Generales, 2003.
25. Guarderas Izquierdo, Santiago. "Análisis de la sentencia expedida en el caso El Gran Hermano". *Revista de Derecho IusHumani* (Quito), 3 (2013): 175-188. Hohenberg, John. *El Periodista Profesional*. México, Letras, 1966.
26. Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador. Registro Oficial, 2014.
27. Literatura Ecuatoriana. "Narrativa". Internet.
<http://www.literaturaecuatoriana.com/htmls/literatura-ecuatoriana-narrativa/ruben-dario-buitron.htm> Acceso: 17 febrero 2015.
28. Marcos, Juan Carlos. *La documentación electrónica en los medios de comunicación*. Madrid, Fragua, 1999.
29. Martín Vivaldi, Gonzalo. *Curso de Redacción*. Madrid, Paraninfo, 2000.
30. Olivera, Milagros. "#PremioGGM: Las lecciones de periodismo de Marcela Turati y Javier Darío Restrepo". Internet.
<http://www.clasesdeperiodismo.com/2014/10/01/premioggm-las-lecciones-de-periodismo-de-marcela-turati-y-javier-dario-restrepo/>
Acceso: 19 febrero 2015.
31. Palomo, María. *El uso redaccional de Internet en la prensa diaria española*. España, Universidad de Málaga, 2001.

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.

Nancy Carolina Álvarez Armijos



32. Pena de Oliveira, Felipe. *Teoría del periodismo*. Sevilla, Comunicación Social, 2006.
33. “Primera sanción por linchamiento mediático a un medio de comunicación”. *El Universo* (13 febrero 2015) Internet.
<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/13/nota/4553836/primera-sancion-linchamiento-mediatico-medio> Acceso: 19 febrero 2015.
34. Quesada, Montserrat. *Periodismo Especializado*. Barcelona, Ariel S.A., 2004.
35. Ramos, Diana. *La crónica periodística: un género para explotar en la clase*. España, Universidad de Málaga, 2010.
36. Ritzer, George. *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid, McGraw-Hill, 2002.
37. Rodríguez, Pepe. *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Barcelona, Ediciones Paydos, 1994.
38. Rodríguez, Rodrigo. “La objetividad periodística, un mito persistente”. *Revista Latina de Comunicación Social* (España), 2 (1998).
39. Santamaría, Luisa. *El comentario periodístico*. Madrid, Paraninfo, 1990.
40. Sierra, María. *Haciendo periodismo: Técnicas y formación periodística*. México, Porrúa, 1964.
41. “Si se aplicara el 100% de la ley, medios no trabajarían”. *El Universo* (12 febrero 2015) Internet.
<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/12/nota/4548196/si-se-aplicara-100-ley-medios-no-trabajarían> Acceso: 17 febrero 2015.
42. “Supercom aceptó a trámite presunto caso de linchamiento mediático contra Sandra Correa”. *El Telégrafo* (9 abril 2014) Internet.
<http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/supercom-acepto-a-tramite-presunto-caso-de-linchamiento-mediatico-contra-sandra-correa.html>

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



Acceso: 19 febrero 2015.

43. "Supercom endurecerá la Ley de Comunicación". *El Tiempo* (15 enero 2015) Internet. [http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/156022-supercom-endurecera-la-ley-de-comunicacion-n/](http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/156022-supercom-endurecera-la-ley-de-comunicacion/) Acceso: 17 febrero 2015.
44. Toral, Margarita y Lorena Sojos. *Analítica de diario El Tiempo de Cuenca*. Cuenca, Centro de documentación regional Juan Bautista Vázquez, 1992.
45. Tuchman, Gaye. *La objetividad como ritual estratégico: un análisis de las nociones de objetividad de los periodistas*. New York, American Journal of Sociology, 1972.
46. Ventura, Borja. "Periodismo de proximidad". Internet. <http://es.slideshare.net/azathyel/pmo-proximidad> Acceso: 2 enero 2015.
47. Vieira, Geraldinho. "La inmigración de peruanos en el sur de Ecuador". *Una mirada a América Latina en 50 reportajes, Becas AVINA* (Brasilia), (2008): 69.
48. Villamarín, José. *Síntesis de la historia universal de la comunicación social y el periodismo*. Quito, Editorial Radmandi, 1997.
49. Vizcarra, Silvia. "La responsabilidad social del periodista, frente a la noticia como mercancía". Internet. <http://www.revistalatinacs.org/2002/latina46enero/4602vizcarra.htm> Acceso: 17 febrero 2015.
50. Weil, George. *El Periódico*. México, Uteha, 1962.
51. Williams, Paul. *Investigative Reporting and Editing*. Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall, 1978.
52. "41 han sido las interpelaciones en 25 años de democracia". *El Universo*

AUTORAS:

María Isabel Aguilar Jara.
Nancy Carolina Álvarez Armijos



(7 noviembre 2004) Internet.

<http://www.eluniverso.com/2004/11/07/0001/8/601DFC047F1F4123BF4C84A0E1A7B4A4.html> Acceso: 2 enero 2015.

53. "50 historias para viajar al centro del desarrollo sostenible en América Latina". *Surcos en América Latina* (Colombia), (enero 2008): 9-14.



NOTAS